

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION EN CULTURA

*PENSAMIENTO E IDENTIDAD DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA, PATRIMONIO
CULTURAL Y SOCIAL DE LA BIOSFERA MAYA.*

Informe Final



**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL
SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN, IMPORTANCIA DE
LA SECUENCIA DINÁSTICA.**

LUIS ALBERTO ROMERO RODRÍGUEZ

AROLDO MOREJÓN MORALES

VÍCTOR RENÉ MENDOZA GONZALEZ

MAURO ARNOLDO MONTEJO DÍAZ

NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DEL 2011.

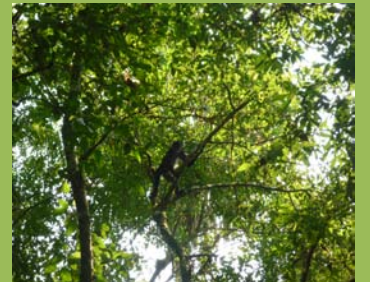
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, ANTROPOLÓGICAS Y ARQUEOLÓGICAS,
ESCUELA DE HISTORIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

La conservación de los monumentos del sitio arqueológico Xultun,

Importancia de la secuencia dinástica

Lic. LUIS ALBERTO ROMERO RODRÍGUEZ Coordinador del Proyecto

Aroldo Morejón Morales Auxiliar de Investigación I –DIGI-
Víctor René Mendoza González Auxiliar de investigación I –DIGI-
Mauro Arnoldo Montejo Díaz Auxiliar de Investigación II –IIHAA-



GUATEMALA, NOVIEMBRE 2011

CONTENIDO

LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN, IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA.	5
Resumen, palabras claves:	5
CAPITULO I	7
I Planteamiento de la investigación	7
1.1 Introducción	7
1.2 Planteamiento del problema	7
1.3 Objetivos	8
1.3.1 Objetivos generales:	8
1.3.2 Objetivos específicos:	9
1.4 Justificación del estudio:	9
1.5 Marco teórico	10
1.6 Metodología	12
CAPITULO II	13
2 MARCO JURÍDICO	13
2.1 Normativas para la conservación y restauración	13
de monumentos aplicados al proyecto	13
CAPITULO III	22
3. MARCO REFERENCIAL	22
3.1 Ubicación y localización geográfica. Área maya y xultun.....	22
3.2 Características físicas:	24
CAPITULO IV	28
4 CONTEXTUALIZACIÓN GENERAL	28
4.1 Antecedentes de Investigación:	28
4.2 Exploraciones de 1920.....	28
4.3 Investigaciones del Corpus.....	29
4.4 Intervenciones Recientes	30

CAPITULO V.....	32
5 SITUACIÓN GENERAL DEL SITIO.....	32
5.1 Descripción general.....	32
5.2 Panorama político	37
5.3 Evaluación General.....	40
5.4 Saqueo y Destrucción	40
CAPITULO VI.....	42
6 DIAGNOSTICO GENERAL DE LOS MONUMENTOS.....	42
6.1 Conservación y Evaluación de los Monumentos	42
6.2 Criterios de Evaluación.....	43
6.3 Criterios, categorías, valores y rangos de evaluación para la conservación de elementos culturales.	45
6.4 Identificación de Elementos de Conservación.....	48
6.5 Descripción de los elementos de conservación	49
6.6 Registro e inventario de los elementos de conservación.....	61
6.7 Evaluación de elementos de conservación	87
6.8 valoración de la integridad y riesgos de los elementos de conservación.....	93
6.9 Selección de elementos de conservación.....	96
6.10 Elementos de conservación seleccionados	98
6.11 Valoración de efectos de deterioro para la obtención de la intensidad y alcance del daño	98
6.12 Identificación de amenazas y riesgos.....	100
6.13. Identificación y de valoración de las estrategias.....	100
6.14. Medidas preventivas de conservación	102
CAPITULO VII.....	105
7 consideraciones finales	105
7.1 Aportes significativos	105
7.2 Principales resultados	106
7.3 Interpretaciones.....	109
7.4 Conclusiones.....	112
7.5 Agradecimiento	113
7.6 Bibliografía.....	114
7.6.1 Referencias electrónicas	117

LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN, IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA.

Resumen, palabras claves:

El sitio arqueológico Xultun se encuentra ubicado a 25 km. Aproximadamente al noreste del Uaxactún y a 8 km. al Sur del sitio arqueológico San Bartolo, desde donde se han iniciado las últimas exploraciones, consistentes en excavaciones exploratorias y reconocimientos sistemáticos. Xultún ha sido intervenido por tres proyectos de investigación, el primero durante la década de 1920 dirigido por Sylvanus Morley con el objetivo de documentar los monumentos de Peten. Seguidamente Von Euw y Gram. visitaron el sitio con la finalidad de documentar inscripciones mayas, dirigiendo el proyecto del Corpus de inscripciones jeroglíficas mayas durante 1974 y 1975 y últimamente en el 2003 Garrison como miembro del proyecto arqueológico San Bartolo inició un programa de reconocimiento intersitio entre San Bartolo y Xultún como parte de las investigaciones del patrón de asentamiento regional.

Desde el 2008 Xultún ha llamado la atención de los investigadores, bajo los auspicios del Proyecto San Bartolo se han realizado pequeñas excavaciones sistemáticas que han dado a conocer la secuencia de ocupación del sitio. En la actualidad solamente los grupos principales han sido mapeados por que un ambicioso proyecto pretende realizar reconocimientos y mapeos de las áreas periféricas del sitio. Xultún junto al sitio naranjo deben ser considerados como centros principales y de mayor importancia en el Este del Peten.

La importancia de Xultún no radica únicamente en la monumentalidad de sus estructuras ni en la extensión del sitio, sino mas bien en el papel fundamental que desarrolló en la vida política de los centros mayores de peten central, registros de suma importancia han sido evidenciados en sus monumentos, que han sido de suma importancia para la reconstrucción de la vida política y social de los asentamientos mayores vecinos de la gran metrópoli de Tikal.

Las inscripciones jeroglíficas de Xultún junto a las diversas investigaciones que se han realizado hasta el presente, han ayudado comprender de mejor manera los momentos históricos que los mayas plasmaron en sus diversos monumentos. Xultún cuenta con 25 estelas esculpidas con importantes inscripciones en su mayoría descifradas. Todas las estelas fueron descubiertas por las investigaciones de los programas de Carnegie y el Corpus. Se cuenta con una investigación reciente que hizo un gran aporte al desciframiento de las inscripciones de Xultún, Stephen Houston en 1986 identificó el glifo emblema del sitio y descifró las fechas legibles de la cuenta larga en los monumentos. Xultún

cuenta con la fecha más reciente conocida en las tierras bajas centrales remontándose al 889 d.C. Y es esta fecha reciente que otorga al sitio el nombre de Xultún, que ha sido traducido literalmente como Termina Piedra.

La Piedra caliza de los monumentos de Xultún es muy suave y soluble, encontrándose en un estado de conservación lamentable, a pesar de su deterioro han sido bien documentadas pero no se ha logrado realizar una lista de gobernantes aunque se sabe con certeza que es una de las dinastías más largas del mundo maya.

La reconstrucción de la vida política y social de Xultún se basa en el desciframiento de los textos jeroglíficos que cuentan detalladamente los acontecimientos más importantes de sus gobernantes y las diferencias entre las ciudades vecinas. Xultún cuenta 25 estelas y 30 altares esculpidos a lo largo de aproximadamente 450 años en donde se pueden apreciar a sus gobernantes ricamente ataviados, junto sus guerreros, mujeres y cautivos productos sus victoriosas batallas.

La secuencia dinástica de Xultún junto con la del Sitio Naranjo, es la más antigua de las secuencias en las inscripciones mayas, como es evidente en la estela 18 fechada para el clásico temprano, donde se representa a un gobernante y bajo del glifo emblema se lee que es el 33* desde la línea del fundador. Esta estela se encuentra en un estado deplorable y erosionado aunque conserva en gran parte su talla escultórica. Por lo que es de suma importancia tomar medidas preventivas de conservación para detener y retardar el proceso de deterioro, que al igual que el resto de monumentos de Xultún están siendo dañados por la intemperie y otros agentes naturales.

Palabras claves: Xultún, estelas, altares, gobernantes, estructuras, esculturas, prehispánico, inscripciones, realeza, jeroglíficos, secuencia dinástica, glifo emblema, Conservación.

CAPITULO I

1 PLATEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Introducción

En el año de 1974, el sitio arqueológico Xultún aparece como uno de los sitios más importantes dentro del listado de sitios que conforman el corpus de las inscripciones jeroglíficas mayas, dada la importancia de su larga y antigua línea dinástica. A pesar de ser un sitio arqueológico maya de regulares dimensiones y significativos acontecimientos de la vida social y política de la época clásica, han sido pocas las investigaciones realizadas en el sitio.

Actualmente el proyecto Arqueológico Regional San Bartolo, ha realizado pequeñas incursiones en Xultún, basando sus investigaciones en pequeños reconocimientos y sondeos exploratorios que han dado a conocer aspectos poco conocidos de esta ciudad maya. La importancia de sus monumentos no ha sido valorada a pesar del gran aporte epigráfico que han proporcionado, tanto las estelas, altares, templos y palacios han sufrido las consecuencias del abandono, así como también, las acciones vandálicas han ocasionado en gran medida el deterioro del sitio.

La importancia de la presente investigación radica en el enfoque multidisciplinario de los resultados esperados, bajo el punto de vista histórico se darán a conocer aspectos importantes de la vida social y política del sitio, obtenidos por medio de técnicas arqueológicas y epigráficas y como complemento bajo los parámetros de las leyes vigentes de protección al Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala, se aplicaran medidas de conservación preventivas que ayuden a la conservación, protección y mantenimiento a los monumentos del sitio arqueológico Xultún.

1.2 Planteamiento del problema

Las relaciones políticas y sociales de Xultún y otros centros mayas son difíciles de localizar en los textos, dadas las semejanzas con Naranjo, es poco probable que ninguno de los dos sitios se mencione en el corpus de inscripciones conocidas. Se ha asumido que estos dos centros fueron rivales en el este de Peten desde tiempos muy tempranos, es bien sabido que Xultún interactuaba con la gran ciudad de Tikal en fechas muy tempranas como lo muestra la estela 6.

No se sabe con certeza la naturaleza de esta relación, pero parece probable que involucre un ascenso real, basado en la iconografía del trono de jaguar que aparece esculpido en la estela. Los monumentos de Xultún también refieren al sitio de Los Alacranes en México. Houston fecha este monumento para el año 800 d.C. Pero el estilo de las inscripciones parece reflejar una fecha más temprana, este acontecimiento es poco claro y sin saber quien fue o qué relación tuvo con Xultún (Houston 1986).

En las estelas de Xultún son muy notables las representaciones de un felino bebe, Chaak, un duende y tocados característicos del pájaro principal, la primera representación del felino y Chaak aparecen en la estela 12 fechada estilísticamente para el clásico temprano. Uno de los ejemplos más claros puede ser notado en la estela 5, donde una frase muy importante fue traducida como él está en el acto de bailar. Partiendo desde estos puntos de las historias plasmadas en las estelas es de suma importancia la realización de acciones por la conservación de los monumentos de Xultún.

Desde un punto de vista teórico, un asunto mayor a tratar refiere a las razones y procesos que llevaron al florecimiento temprano de Xultún, topográficamente está ubicado en un área de pequeñas elevaciones rodeada por grandes bajos, muy cercanas se encuentran cinco aguadas, tres permanentes y dos estacionarias (Von Ew 1978) Gill aduce que una sequía severa desbastó el noreste de Peten alrededor de 250 a 300 d.C (Gill 2000). El agrupamiento de aguadas provocó a los asentamientos cercanos migrar hacia Xultún durante las sequías. La degradación del medio ambiente ha sido argumentado como un factor en el abandono durante el Preclásico Tardío en San Bartolo (Saturno 2002), el norte de Peten (Hansen 1993:38) y otras áreas grandes de las tierras bajas mayas (dunning et al, 2002). Sin embargo más análisis del patrón de asentamiento son necesarios en la región de Xultún y San Bartolo para confirmar estos datos.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivos generales:

1. Proporcionar medidas de conservación preventiva a los monumentos del sitio arqueológico Xultun.
2. Dar a conocer la importancia y relevancia que tuvo el sitio arqueológico Xultun, en las relaciones políticas, económicas y sociales en el Este de Peten durante el periodo clásico Maya.

1.3.2 Objetivos específicos:

1. Colocar cubiertas de protección a los monumentos de Xultún, elaborados de guano y varias de ramón o chaltecoco.
2. Acondicionar pisos de piedrín alrededor de los monumentos para protegerlos del crecimiento de vegetación y humedad.
3. Realizar un diagnóstico de conservación y estado actual de los monumentos del sitio Arqueológico Xultún.
4. Proporcionar los parámetros generales para la conservación de los monumentos de Xultún.
5. Dar a conocer los eventos más importantes de la vida política y social de los habitantes Xultún.
6. Presentar la descripción e interpretación de los monumentos de Xultún y sus interrelaciones con sitios cercanos y distantes.

1.4 Justificación del estudio:

Parte de la riqueza cultural del sitio Arqueológico de Xultún son sus monumentos, que a pesar de estar muy erosionados por acciones de la lluvia, caída de árboles, deterioro natural y por otro lado acciones vandálicas de saqueo, no han alterado la información fantástica que se tiene de la secuencia dinástica del sitio.

Mediante el estudio de los eventos plasmados en un monumento maya se puede conocer parte de la historia de una ciudad prehispánica, más aun cuando este es muy rico en esculturas y textos jeroglíficos (Romero 2008). Xultún es un sitio arqueológico con una riqueza escultórica excepcional y es el principal objeto de estudio, ya que unificando las historias descritas en cada monumento nos acercamos a la recreación más aproximada de su entorno político y económico. Xultún muestra una de las dinastías más antiguas del mundo maya, tallando en sus múltiples esculturas eventos de suma importancia que revelan el papel preponderante que jugó en el Sistema político, social y económico en el Este de Peten.

Dada la cercanía de Xultún con grandes urbes como Tikal y Uaxactún, no se han realizado estudios dirigidos especialmente a dar a conocer el papel que jugó durante la época clásica este importante sitio. Hasta el momento los investigadores han realizado estudios de formas aisladas de eventos de vital importancia de los sitios en toda el área maya, pero no se ha realizado un intento por recrear el

panorama político de una región mediante los distintos eventos registrados en diversos sitios que ayuden a la comprensión del sistema sociopolítico regional. Es mediante tal perspectiva que se hace necesaria la recopilación de los datos contenidos en los monumentos de Xultun y dar a conocer los acontecimientos que dieron lugar al surgimiento de una de las dinastías más largas y antiguas de los mayas clásicos.

Los habitantes de Xultún dejaron grabados en sus monumentos muchos de los eventos que lo llevaron a posicionarse como una de las grandes ciudades estado del clásico maya, teniendo diferentes relaciones políticas y sociales con diversos sitios del centro de Peten el sur de la Península yucateca y el occidente de Belice, por tal razón es de suma importancia el estudio y conservación de sus monumentos, así como también la recopilación de datos que nos ayudan a brindar de mejor manera la historia cultural del Xultún.

La realización de esta investigación proporcionara datos de suma importancia dentro del marco de la elaboración del continuo conocimiento de la historia maya. El estudio se realizara con el apoyo logístico del proyecto Arqueológico Regional San Bartolo, quienes han realizado variadas investigaciones en el Este de Peten.

1.5 Marco teórico

Xultún cuenta con una de las dinastías mayas más antiguas, con variadas interrelaciones políticas extendidas durante el clásico temprano y perdiendo prominencia durante el clásico tardío, pero logró persistir gracias a su facultad de adaptación al cambiante ambiente de la época. Estos aspectos de la vida política de Xultún se han tratado como una hipótesis abierta, dada la falta de excavaciones arqueológicas sistemáticas, tanto en el centro del sitio como en su área periférica. Hasta el momento los arqueólogos y epigrafistas han puesto poca atención a la vida política de Xultún, debido a la falta de interés por la pobre condición de sus monumentos y su localización aislada. Por medio de esta investigación se espera dar un aporte importante de lo que fuera un poder político de suma importancia en el Este de las tierras bajas mayas de Peten.

Las estelas y altares de Xultún han aportado grandes aspectos de las relaciones sociales y políticas con ciudades vecinas, pero aun se percibe un vacío de 141 años en las inscripciones jeroglíficas, después de la dedicación de la estela 6, que registra un contacto con la gran ciudad de Tikal en el año 501 d.C. Es interesante que este acontecimiento se diera siete años antes de que Tikal entrara en su propio periodo de turbulencia en su historia dinástica (Martin y Grube 2000:38), cuando los monumentos estaban nuevamente erigiéndose en Xultun. Empezando en el año 642 d.C. Tiempo durante el que no se registro variación en los patrones iconográficos de las estelas, hasta que decayó por completo la erección de monumentos.

En las últimas décadas los investigadores han identificado a Xultún y sus relaciones con otras ciudades gracias al contenido escrito de las estelas y altares, mediante la identificación de su glifo emblema, se ha podido rastrear los alcances e importancia de Xultún durante la época clásica. El glifo emblema de Xultún fue identificado por Houston (1986) antes del desciframiento del glifo Witz por Stuard en 1987 quien lo tradujo como montaña. Este signo representa el símbolo principal de Xultún, como consecuencia de las diversas interpretaciones se han dado confusiones entre los expertos sobre el glifo emblema de Xultún y el otro sitio del Este de peten, quien utiliza el signo Tuun-ni. Se desconoce hasta el momento la ubicación del sitio Tuun-ni, pero es claro que las inscripciones en la cueva Naj Tunich se refieren a este sitio y no a Xultún como se suponía anteriormente (MacLeod y Stone 1995).

Existen variadas menciones de Xultún en diferentes sitios arqueológicos, así como también, en vasijas policromadas, una vasija cerámica en el reino de IK, ubicado en alguna parte de la región de los lagos o Motul de San José, pertenecía a una mujer de Xultún, aunque su nombre no es claro, es interesante que el glifo emblema este deletreado fonéticamente, existe la posibilidad que esta vasija viniera de Xultún aunque los acontecimientos descritos se refieran a actividades desarrolladas en el reino de IK.

Por otro lado en Belice en un texto retrospectivo se hace mención de Xultún, es en la estela 16 del sitio arqueológico Caracol, donde las inscripciones se refieren al abuelo del gobernante Kan I, quien encargó el texto, refiriéndose a una mujer de Xultún, que posiblemente sea su esposa Yohl Cheen, que significa corazón de la cueva (Garrison 2004). Este mismo nombre aparece deletreado en una vasija cerámica del clásico tardío, pero no hace referencia a la misma persona, ya que no corresponden las fechas al mismo periodo. Es interesante notar que existe repetición de nombres durante largas generaciones, actividad que no fue extraña en todas las ciudades mayas.

El *corpus* de Xultun ha producido algunos otros nombres, la mayoría de estos en inscripciones en vasijas cerámica. La Estela 19 refiere a un gobernante del Clásico Tardío, *K'INICH-ya-na-a-ku* (*k'inich yan ahk*); *A-ku*, o *ahk*, significando "tortuga", también ha sido visto en el nombre del gobernante de la Estela 18, antes mencionada. Mientras estos son los únicos gobernantes que pueden estar identificados ciertamente en los monumentos, hay otros individuos nombrados en la cerámica. Por ejemplo, el complejo glífico *a-ku* puede ser visto otra vez en la frase del nombre de una de las vasijas de cerámica (Kerr en el internet:K4354).

Aunque el *corpus* de inscripciones mayas ha reportado muchos datos referentes a Xultún, este no ha sido completamente reconocido pero es un asentamiento muy grande, con una extensión que cubre casi los 16 km². Xultun cuenta con todas las características de un centro primario de los asentamientos del peten central. La pirámide más alta del sitio, la Estructura A-1 (Von Euw 1978), domina la plaza del Grupo A con una altura de 35 m. Hay 25 estelas conocidas y un *corpus*

extensivo de cerámica con el glifo emblema de Xultun (Garrison y Stuart 2004). Quizá Xultún sea el sitio arqueológico más grande sin investigar en Petén, lo cual sin duda afecta nuestro entendimiento de la política Maya del Clásico en esta zona.

1.6 Metodología

Metodológicamente cada componente de la propuesta seguirá rigurosamente las técnicas adecuadas para el alcance pleno de los objetivos. Se utilizarán métodos arqueológicos auxiliados con las técnicas topográficas para la elaboración planimétrica de la extensión y áreas correspondientes de cada grupo de Xultun en donde localicemos monumentos. Para la interpretación de los datos recopilados del estudio epigráfico se utilizará la propuesta de estudio o modelo teórico propuesto por Vernon Scarborough, Fred Valdez y Nicholas Dunning (2003^a) quienes proporcionan el marco interpretativo para la discusión de la economía política de los mayos bajo los parámetros de heterarquía, que define la economía política y como la clases elitista maneja los recursos de la comunidad en su totalidad. Una de las principales variantes será la forma que utiliza la sociedad elitista en las relaciones de poder entre grupos para organizar el uso de los recursos. Los datos epigráficos proporcionados por los monumentos nos dan a conocer formas de diferencias del control política regional del Este del Peten.

El modelo de heterarquía social es un buen recurso para explicar el uso de los recursos. La heterarquía se define como el equilibrio de interdependencias complejas y menos previsible dentro y entre miembros de un grupo. El punto de equilibrio es que no todo el intercambio sigue caminos verticales como en un modelo jerárquico, aunque la heterarquía misma es muy flexible y puede incorporar diferentes puntos de vista incluyendo las variadas interpretaciones jerárquicas. Los autores del modelo argumentan que la heterarquía se desarrolló en el área maya debido a la dispersión de los recursos frágiles así como también a la lenta velocidad de la modificación del paisaje para aumentar el sostenimiento del crecimiento poblacional a largo plazo. (Scarborough y Valdez 2003).

Como en cualquier investigación o intervención arqueológica, el trabajo será meticulosamente documentado, llevándose a cabo registros fotográficos, así como el levantamiento de planos y dibujos de cada etapa del proceso.

Para la realización de los trabajos de conservación se seguirán las normativas de las leyes y reglamentos de conservación del patrimonio cultural y natural de Guatemala.

CAPITULO II

2 MARCO JURÍDICO

2.1 Normativas para la conservación y restauración de monumentos aplicados al proyecto

El contenido de este compendio surge como una respuesta necesaria y urgente frente al elevado deterioro del patrimonio cultural de Guatemala. Entendiendo que los bienes culturales son recursos no renovables y que su salvaguarda constituye cimentar las bases del respeto y reconocimiento de la diversidad cultural de los pueblos que integran la nación, siendo ello un compromiso adquirido a partir de la firma de los Acuerdos de Paz.

De tal manera, entidades internacionales como UNESCO en apoyo al Proyecto Para la Preservación del Patrimonio Cultural Movable de Guatemala, PROMUSEUM, promueve esta iniciativa para la protección, conservación y rescate del patrimonio cultural: basado en leyes nacionales, desde lo enmarcado dentro de la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Acuerdos y Reglamentos Ministeriales, así como en Convenios, Protocolos y Reglamentos Internacionales en los que Guatemala se encuentra inscrita.

De tal manera a continuación se presenta una síntesis de los principales artículos, leyes y convenios incluidos en dicho compendio, mismos que están relacionados directamente a la temática abordada en esta investigación.

2.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala

La Sección Segunda del Capítulo II de la *carta magna* está dedicada a la Cultura. En ella son de interés los **Artículos 57 al 65**, donde de manera general se aborda lo referente a la protección, preservación y promoción de la cultura por parte del Estado.

Inicia con la consideración de la libre autodeterminación y derecho de cada persona a elegir sobre valores, lengua y costumbres de la cultura a la que pertenece, frente a la responsabilidad del Estado de proteger, fomentar y divulgarla a través de elementos jurídicos que tiendan al enriquecimiento, preservación y recuperación de toda manifestación que de ellas surjan. Y que estas mismas sean garantes de libre expresión para fortalecer la intelectualidad y científicidad como medios de superación profesional y económica.

Puntualiza en el **Artículo 61** sobre la protección de sitios arqueológicos y conjuntos monumentales donde debe resguardarse el valor histórico de los bienes que posean, haciendo énfasis en aquellos que hayan sido declarados Patrimonio Mundial.

Finalmente la serie de artículos cierra con el *Artículo 65* donde la preservación y promoción de la Cultura recaen sobre un órgano específico responsable de llevar a cabo todo lo concerniente a lo incluido en esta sección.

2.1.2 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación

El órgano específico al que hace referencia el *Artículo 65* de la Constitución Política de la República de Guatemala, anteriormente citado, es el Ministerio de Cultura y Deportes mediante el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) con su órgano específico Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Este último regula y valida toda investigación arqueológica, exponiendo los mecanismos existentes en cuanto a la salvaguarda del patrimonio en la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación:

El Capítulo I se refiere a las *Disposiciones Generales*, abarcando los artículos 1 al 3, donde se mencionan los objetivos principales de dicha legislación. Lo cual puede resumirse como la regulación para la protección, conservación, recuperación e investigación de los bienes culturales y naturales de la Nación. Interesa lo contenido en el **Artículo 3**, en cuanto a la disposición del Patrimonio Cultural Tangible, el cual se divide en Bienes culturales inmuebles y muebles:

- a) Bienes culturales inmuebles: Respectivamente los incisos 1, 2 y 5 señalan como bienes culturales inmuebles la arquitectura y sus elementos; grupos y conjuntos arquitectónicos; y los sitios paleontológicos y arqueológicos. De especial atención es el inciso 8, donde se considera dentro de este conjunto de bienes las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas.
- b) Bienes culturales muebles: literalmente se expone “... aquellos que... sean de genuina importancia para el país, y tengan relación con la paleontología, arqueología, antropología, historia,... que provengan de las fuentes enumeradas a continuación...:
(2) *El producto de las excavaciones... o el producto de cualquier tipo de descubrimiento paleontológico o arqueológico, planificado o fortuito.* (3) *Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos, históricos y de sitios arqueológicos”.*

El Capítulo II aborda la *Protección de los Bienes Culturales* mediante los **Artículos 4 al 17**. Incluyendo las normas de salvaguarda del Patrimonio Cultural, define en el **Artículo 5** que los Bienes Culturales pueden ser de propiedad pública o privada pero que estarán bajo la salvaguarda y protección del Estado. Así el **Artículo 7**

cita que la ley será aplicada al patrimonio que se encuentre amenazado o en inminente peligro de desaparición o daño debido a múltiples circunstancias dentro las que destacan el desarrollo turístico y los desastres naturales que perjudiquen el patrimonio.

Los **Artículos 9, 10 y 16** incluyen las normativas sobre protección, autorización y desarrollo de proyectos, respectivamente. Centrando en el IDAEH y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural la responsabilidad para dictaminar a persona jurídica, nacional o extranjera, o entidad pública que cuenten con “...*capacidad científica y técnica fehacientemente comprobada...*” para llevar a cabo cualquier trabajo de investigación donde sean intervenidos Bienes culturales o naturales. En ese sentido el **Artículo 32**, incluido en el Capítulo VII, considera como prohibiciones a toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera realizar trabajos de exploración, excavaciones o restauración en zonas arqueológicas salvo autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Sobre las sanciones que recaen sobre todo aquel que dañe el Patrimonio las mismas están contempladas en el Capítulo X, **Artículos 43 al 56**.

2.1.3 Código Penal

El Código Penal como conjunto de normas jurídicas del Estado contempla las sanciones a quienes atentan contra el Patrimonio Cultural y Nacional. Específicamente el Libro Segundo, Título VIII, Capítulo IV es donde se abordan las penalizaciones referentes al Patrimonio.

Los **Artículo 322 “A” y 322 “B”** imponen las penas de prisión de dos a quince años, a quienes hagan Hurto y robo de Tesoros Nacionales y bienes arqueológicos. Incrementándose la penalización cuando se trate de personas encargadas de la protección de los bienes nacionales o culturales. Semejante imposición recae sobre quienes realicen Tráfico de Tesoros Nacionales, contemplado en el **Artículo 322 “C”**. De igual manera El Título V, Capítulo I, **Artículo 81** contempla la sanción de cinco a diez años de prisión y multa de diez mil quetzales a quienes Atentan contra el Patrimonio Natural y Cultural de la Nación.

2.1.4 Acuerdo de creación de zonas y monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de los períodos prehispánico e hispánico

Este Acuerdo, creado el 12 de junio de 1970 a través del Ministerio de Educación, enumera por Departamento de la República de Guatemala a todos aquellos inmuebles o zonas consideradas por el Instituto de Antropología e Historia como monumentos arqueológicos, históricos y artísticos pertenecientes a las épocas prehispánicas e hispánicas y que forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación bajo la protección del Estado.

De esa manera y como parte del *Artículo 1*, en el inciso correspondiente al departamento de Petén, se declara como zona y monumento arqueológico del Período Prehispánico al sitio Xultún que en esta investigación se hace referencia. Así como éste y de manera nominal se presentan las zonas designadas por el IDAEH como meritorios de ser protegidos.

2.1.5 Acuerdo Ministerial Número 721-2003

El Estado de Guatemala como miembro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, mediante las disposiciones del Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural regula la necesidad de adoptar disposiciones que contribuyan a la conservación, progreso y difusión del saber fortaleciendo la protección del patrimonio cultural. Una de tales disposiciones es el contenido de este *Acuerdo*, donde se prohíbe la movilización por préstamo o para exposiciones nacionales o internacionales de una serie de piezas históricas que integran parte del Patrimonio Cultural de la Nación y que se encuentran resguardados en diversos Museos e Instituciones dentro de la República.

2.1.6 Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural

Esta convención del año 1972 es una medida urgente frente al deterioro inminente del patrimonio cultural y natural, agravado mediante fenómenos de alteración y destrucción de agentes tradicionales de destrucción así como por factores sociales y económicos.

De tal convención se desglosan 38 artículos, que dan inicio por la Definición del Patrimonio Cultural y Natural en el **Artículo 1**, considerando como “patrimonio cultural”:

“-Los monumentos: obras arquitectónicas, de esculturas o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tengan valor universal desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

-Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

- Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”.

El **Artículo 2** considera en tres incisos al “patrimonio natural”. Por lo tanto, según manda el **Artículo 3**, es responsabilidad de cada Estado la identificación y clasificación de sus bienes dentro esos dos primeros artículos.

La *Protección Nacional y Protección Internacional del Patrimonio Cultural y Natural* se tratan en los **Artículos 4 al 7**: En ellos se pide a cada Estado miembro hacerse responsable de la correcta identificación, protección, conservación y rehabilitación de sus bienes aplicando todo esfuerzo posible, incluyendo la cooperación internacional en beneficio del patrimonio; Implementar políticas que designen el patrimonio cultural y natural dentro de la vida colectiva; Instituir servicios de protección, conservación y revaloración del patrimonio; Fomentar los estudios e investigación profesional sobre el patrimonio; y adopción de medidas jurídicas, técnicas, administrativas y financieras en favor de la protección del patrimonio.

En esta convención se creó el *Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* según citan los **Artículos 8 al 14**. Vale destacar dentro de las funciones del Comité lo descrito en los **Artículos 11 y 13**, refiriendo dentro de las funciones la recepción de peticiones de asistencia internacional, previa evaluación del “listado del patrimonio mundial en peligro” que exija mediadas de conservación.

Paralelo a la creación del Comité también surgió la necesidad de crear un *Fondo para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* que sirve de base para generar contribuciones que sean invertidas en todo aquello lo referente a la protección del patrimonio cultural y natural tratado en esta convención.

El resto de Artículos incluyen las *Condiciones y Modalidades de la Asistencia Internacional, Programas Educativos* y las *Clausulas Finales* de dicha Convención, que por el contenido de las mismas y para fines de este trabajo no son consideradas necesarias de ser desglosadas.

2.1.7 Convención de la OEA sobre defensa del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de las naciones americanas

Esta convención aprobada en junio de 1979 tiene la finalidad la defensa del patrimonio cultural de los países miembros de la OEA ante el latente despojo y saqueo a que ha estado sujeto dichos bienes.

En ese sentido da inicio con el *Artículo 1*, señalando como objetivos primordiales la identificación, registro, protección y vigilancia de los bienes. Con ello “*Impedir la exportación e importación ilícita de bienes culturales;*” y “*Promover la cooperación entre los Estados de la OEA en el mutuo conocimiento y apreciación de sus bienes culturales*”.

Los bienes culturales a que se refieren en el Convenio están incluidos en el **Artículo 2** del mismo, de los cuales interesan para este trabajo los definidos como:

“(a) Monumentos, objetos, fragmentos de edificios desmembrados y material arqueológico, pertenecientes a las culturas americanas anteriores a los contactos con la cultura europea, así como los restos humanos, de la fauna y flora, relacionados con las mismas”.

“(c) Todos aquellos bienes culturales que cualquiera de los Estados Partes declaren o manifiesten expresamente incluir dentro de los alcances de esta Convención”.

El **Artículo 3** advierte sobre la protección a que deben ser sometidos los bienes contenidos en el artículo anterior, considerando ilícita la exportación e importación de los mismos, salvo autorización del Estado propietario.

Sobre la pertenencia del patrimonio el **Artículo 5** define como *“Patrimonio Cultural de cada Estado los bienes... hallados dentro del territorio y los procedentes de otros países, legalmente adquiridos”*. Para ello cada Estado debe contar con una legislación interna y reglamentos que se designen la propiedad de bienes culturales, posesión, enajenación, así como la protección del patrimonio dentro del territorio, según **Artículos 7**. Esto mismo es ampliado en el **Artículo 8** promoviendo

“la creación de organismos encargados de toda tarea relacionada del mantenimiento del patrimonio”; “creación de museos, bibliotecas, archivos y centros dedicados a la protección y conservación”; “delimitaciones y protección de lugares arqueológicos y fomentar la exploración, excavación, investigación y conservación de lugares y objetos arqueológicos por instituciones científicas que realicen con el organismo nacional encargado del patrimonio arqueológico”.

Una de las tareas que promueven la protección del patrimonio es la socialización de la información sobre los bienes, tanto a nivel interno como entre los diversos Estados. Así el **Artículo 15** señala que debe facilitarse *“la circulación, intercambio y exhibición de bienes culturales procedente de otros Estados, con fines educativos, científicos y culturales”*. En el mismo sentido debe promoverse *“el intercambio de información sobre bienes culturales y sobre excavaciones y descubrimientos arqueológicos”*.

2.1.8 Convención centroamericana para la protección del patrimonio cultural

Como su nombre lo indica esta es una convención suscrita por los países centroamericanos para hacer eficaz en los territorios el régimen jurídico de protección del Patrimonio Cultural, como cita el **Artículo Primero**.

Es un compromiso adquirido por los Estados para unificar esfuerzos y la mutua cooperación en favor de la protección de sus respectivos Patrimonios, valiéndose de asistencia técnica y jurídica para el desarrollo de una eficiente implementación

de políticas que homologuen nomenclaturas, instituciones y políticas de protección.

En cuanto a la definición y clasificación de los bienes culturales, la Convención Centroamericana en su **Artículo 7** apartado I Bienes Culturales Inmuebles, retoma lo suscrito en el **Artículo 1** de la *CONVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL*. Sin embargo agrega dentro del mismo artículo el II apartado denominado Bienes Culturales Muebles considerando dentro de las 11 literales

“a) *El producto de las excavaciones, tanto autorizadas como clandestinas o de los descubrimientos arqueológicos...*”.

“c) *Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico*”.

“g) *Los bienes de interés artístico tales como:*

1. *Cuadros, pinturas y dibujos hechos enteramente a mano sobre cualquier soporte y en cualquier material.*

2. ***Producciones originales de arte estatuario y de escultura en cualquier material;***

3. *Grabados, estampas y litografías originales;*

4. *Conjuntos y montajes artísticos originales en cualquier material*”.

Es importante señalar que de esta Convención Centroamericana se creó la Comisión Centroamericana para la Protección del Patrimonio Cultural, desglosando en cinco artículos las funciones y atribuciones que debe cumplir. Que en resumen pueden definirse como un organismo permanente de defensa, protección y divulgación del Patrimonio Cultural.

2.1.9 Carta internacional para la conservación y restauración de sitios o monumentos y de conjuntos históricos-artísticos. carta de Venecia, 1964.

Promulgada como resultado del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964 y aprobada por ICOMOS en 1965. Comprende una serie de artículos que profundiza y amplía el contenido de su predecesora, la Carta de Atenas de 1931. Considerada como instrumento para la protección de monumentos la Carta de Venecia promueve los principios de común acuerdo internacional, dejando su aplicación a criterio de cada nación respecto de sus principios culturales y tradiciones (Venecia, 1964).

Los **Artículos 2 y 3** refieren que la salvaguarda y el cuidado permanente de los monumentos son el objetivo y función de la conservación y restauración. Los **Artículos 4 al 8** conciernen al tema de la *Conservación*, donde además de la puesta en favor del mantenimiento de los monumentos se considera el contexto temporal-espacial como esencial para la comprensión de los mismos, siendo el

desplazamiento de todo o parte del monumento una medida exclusiva del cuidado del mismo o por otras razones justificadas.

Sobre la *Restauración y Consolidación* los **Artículos 9 y 10** distinguen como “*excepcional*” dichas prácticas y que son puestas en ejecución con la finalidad de la preservación e incrementar el conocimiento sobre su ejecución, para lo cual debe estar “... *siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento*”. No obstante deben emplearse técnicas y materiales científicamente comprobadas que garanticen su preservación. De esto último el **Artículo 12 y 13** amplían al respecto: los materiales empleados deben ser distinguibles de los originales, a modo de que no adultere el bien intervenido.

Acerca del trabajo en campo el **Artículo 15** señala que las excavaciones deben realizarse con todos los conocimientos técnico-científicos, debiendo garantizarse la protección de todo hallazgo como resultado de las intervenciones. Más adelante atañe al tema de la reconstrucción, la cual debe ser descartada a priori, solamente “*la anastilosis o recomposición de las partes existentes pero desmembradas, puede tenerse en cuenta*”.

Finalmente es de interés el **Artículo 16** donde se recomienda que el resultado de todo trabajo de conservación, restauración y excavación se integre dentro de un documento de contenido crítico-analítico sobre todos los procesos llevados a cabo, además de ser explicados de forma gráfica para su correcta interpretación. Y puesto a disposición de todo investigador mediante su depósito un organismo público.

2.1.10 Carta de Cracovia 2000. Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido

Sí bien el contenido de esta Carta responde a intereses de las naciones europeas en cuanto a la protección de sus respectivos patrimonios, de ella pueden adoptarse disposiciones y recomendaciones incluidas para poder ser aplicadas al contexto que en esta investigación interesa. De esa manera pueden retomarse algunas bases metodológicas y teóricas como las citadas en el apartado sobre Objetivos y Métodos, donde se señala como fin primordial la conservación por mecanismos de investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. De esa manera la conservación tiene un carácter preventivo y en última instancia correctivo. Siguiendo la misma idea el aspecto de intervención debe evitar la reconstrucción para mantener la autenticidad del bien cultural debido al contenido y valor histórico que estos poseen.

Otro aspecto que puede retomarse es el mencionado en el apartado sobre los Diferentes Clases de Patrimonio Edificado, aunque trate sobre construcciones arquitectónicas en esencia la finalidad corre por igual a un elemento escultórico o monumento como los abordados en esta investigación, de modo que las recomendaciones de la Carta en cuanto a técnicas de conservación y protección sugieren estar vinculadas a “... *la investigación multidisciplinar científica sobre*

materiales y tecnologías usadas para la construcción, reparación y/o restauración del patrimonio. La intervención elegida debe respetar la función original y asegurar la compatibilidad con los materiales y las estructuras existentes... Cualquier material y tecnología nuevos deben ser probados rigurosamente, comparados y adecuados a la necesidad real de la conservación”.

Siguiendo la cita del mismo apartado: “Se deberá estimular el conocimiento de los materiales tradicionales y de sus antiguas técnicas así como de su apropiado mantenimiento en el contexto de nuestra sociedad contemporánea, siendo ellos mismos componentes importantes del patrimonio cultural”.

CAPITULO III

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 Ubicación y localización geográfica. Área maya y Xultun

El Área Maya ocupa un espacio significativo del territorio mesoamericano, extendiéndose desde los estados surorientales de México (Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán), la totalidad de las Repúblicas de Guatemala y Belice, hasta el occidente de Honduras y El Salvador. Sin embargo el estudio arqueológico de dicha área está dividido en tres regiones principales: *Litoral del Pacífico*, que abarca toda la costa sur desde Chiapas a El Salvador; *Tierras Altas*, con elevaciones entre los 800 y 2000 msnm que incluyen los altiplanos de Chiapas y Guatemala; y *Tierras Bajas* con elevaciones por debajo de los 800 msnm y subdivididas en *Tierras Bajas del Sur*: parte norte adyacente a las montañas de Chiapas y Guatemala; *Tierras Bajas Centrales*: integradas por el departamento de Petén y la parte sur de Campeche y Quintana Roo; y *Tierras Bajas del Norte*: cubriendo el resto de la península de Yucatán.

Xultun pertenece a las Tierras Bajas Centrales en el nororiente del departamento de Petén, Guatemala (Fig. 1). Específicamente en las coordenadas latitud 17°30.5'N y longitud 89°24.5'W (Morley, 1938), con una elevación de 257 msnm. El sitio se ubica en la parte oeste del Río Ixcan o Río Azul, aproximadamente a 27.5 km al noreste de Uaxactun y 8 km al sur de San Bartolo.

La carretera que conduce desde Uaxactun hacia el sitio es de terracería, debido a ello el ingreso es complicado y tedioso. Siendo preferible realizar el recorrido durante la temporada seca, entre los meses de enero a abril. Una descripción de ese trayecto la ofrece Ian Graham en el volumen dedicado a las inscripciones de Xultún, como parte del *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions* del Museo Peabody de la Universidad de Harvard (Fig.2), mismo que a continuación se sintetiza:

Saliendo desde Uaxactun en dirección noreste se ingresa al Bajo de la Juventud, continuando el sendero durante unas dos horas hasta alcanzar el bajo La Palma. Desde allí sigue el camino en dirección este-sureste aproximadamente unos 2 km y luego cambia el sentido hacia el noreste unos 5 km más, hasta llegar a la aguada Santa María. El tramo prolonga el recorrido por aproximadamente 8 km hacia el este hasta la aguada el Hormiguero. De ésta vuelve a desviarse el camino en dirección sur hacia la aguada Petipet. Finalmente entre esta última y Xultun restan aproximadamente 3.5 km en dirección noreste (Graham, 1978:5).

Según describe Graham durante la travesía, a partir del bajo La Palma, pueden apreciarse algunos montículos además de una serie de aguadas, ello indica la cantidad de concentraciones de estructuras relacionadas al área inter-sitios que en la actualidad continúa estudiándose.

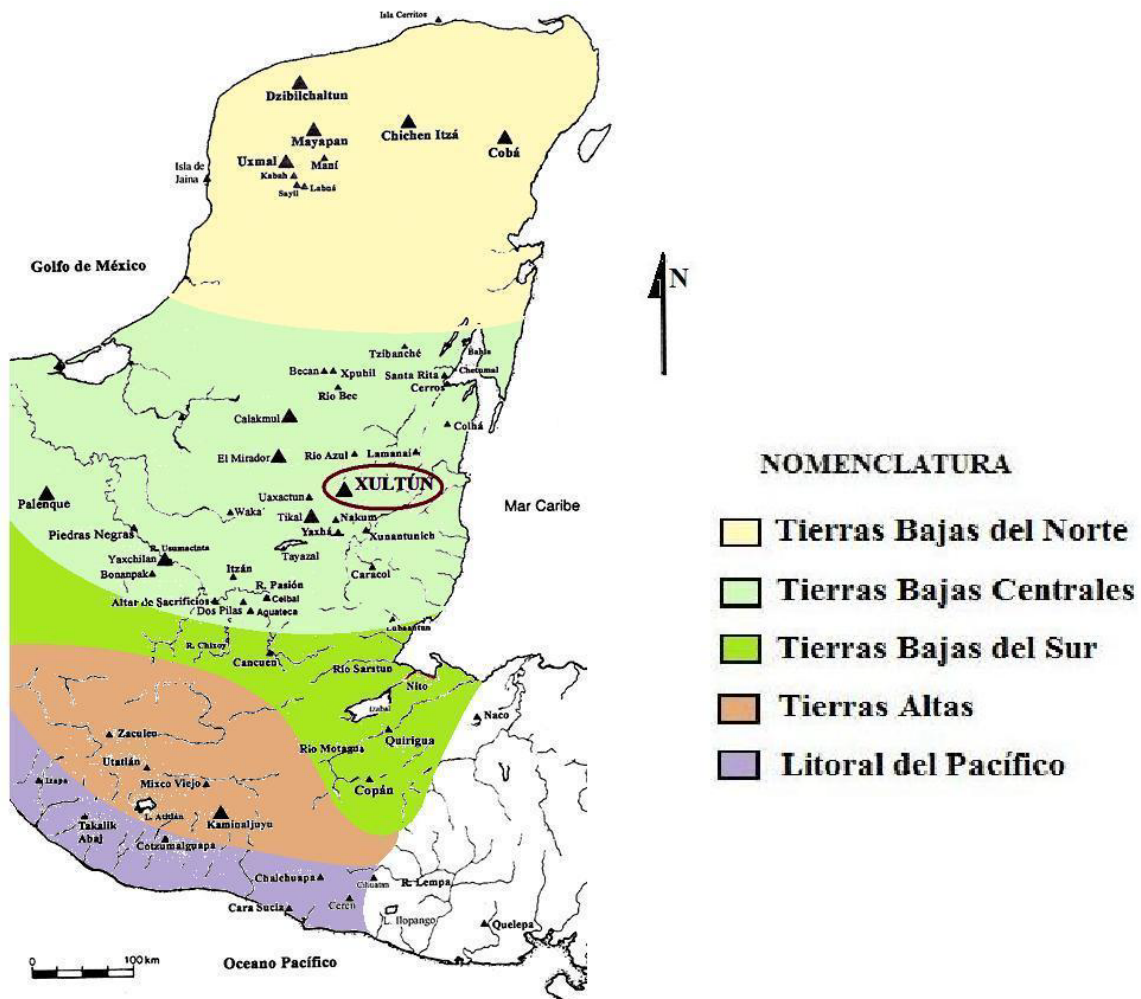


Fig. 1. Zonificación del área maya, ubicación de Xultun. (Mendoza 2011).

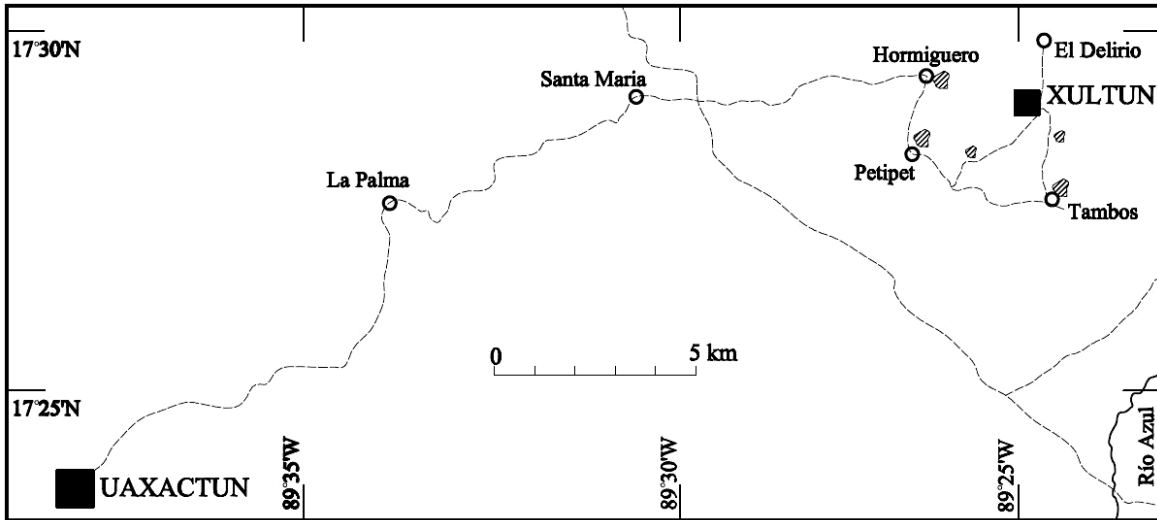


Fig.2 Recorrido Uaxactun – Xultun (Adaptado de Graham, 1974:5).

3.2 Características físicas:

Las Tierras Bajas se componen de un conjunto de ecosistemas variados con elevaciones promedio entre los 100 y 200 msnm (Valdés, et. al., 2009:14) y poseen características fisiográficas particulares en cada una de las tres regiones en que se divide. Sin embargo toda esta área comparte una historia geológica común conformando la Plataforma de Yucatán (Fig.3) que incluye a Petén, la cual estuvo sumergida en suelo marino durante millones de años (Valdés, et. al., 2008: 21) y mediante varios episodios geológicos, a finales del periodo Terciario entre 20 y 5 millones de años de antigüedad, se elevó como una extensión proyectada hacia el sur de Norteamérica (Villar, 2008:9). Toda esa porción de tierra se compone principalmente por rocas de naturaleza sedimentaria aluvial y marina, de allí el origen calizo de sus suelos (ibíd., 2008). Pese a esa génesis compartida el paisaje no es del todo homogéneo.

De tal manera las diversas elevaciones y hundimientos interfieren en el grado de filtración de carbonatos (solución de piedra caliza por lluvia ácida) determinando los rasgos de la hidrología y rasgos superficiales (Dunning, 1993: 126). Así, pueden encontrarse en la parte septentrional de Yucatán piedras calizas terciaria y marga, mientras que más al sur, entre Chiapas, Petén y Belice, la composición es de piedras calizas comprimidas, mayores elevaciones, relieves y drenajes más desarrollados (Gill, 2008: 306).

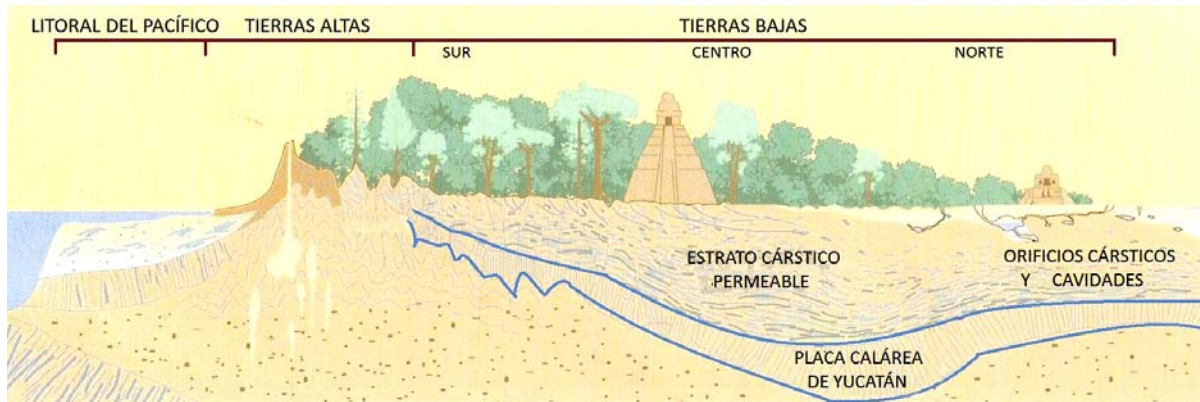


Fig. 3 Estructura geológica y manto vegetal en línea sur-norte del Área Maya (Adaptado de Grube, 2006:22).

La parte nororiental de Petén junto con los vértices de México y Belice poseen un paisaje distinto del resto de las Tierras Bajas, con superficies onduladas y de buen drenaje (ibíd., 1993). Forma parte de la vertiente del Mar Caribe y del sistema geomorfológico de los Bajos de Río Azul (op.cit., 2008:102). A esta zona

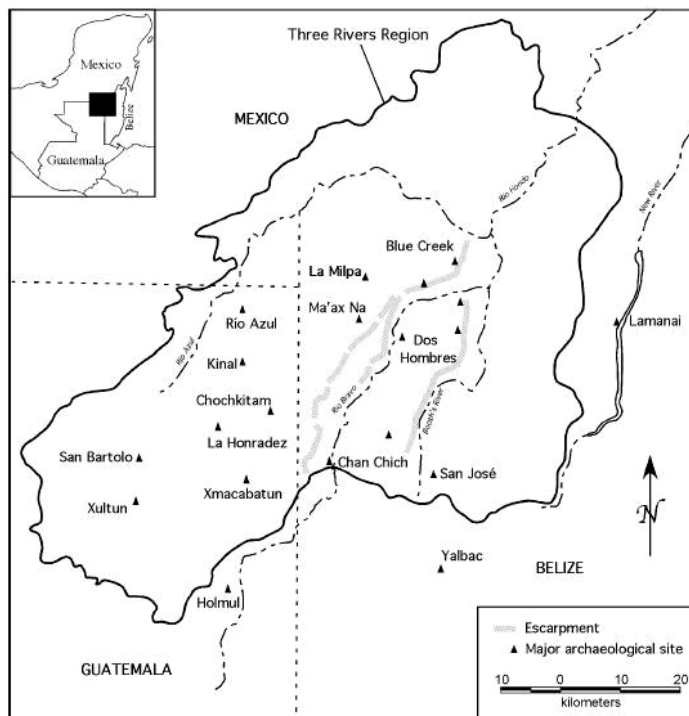


Fig. 4 Mapa de la Región de los Tres Ríos (Garrison y Dunning, 2009 citado por Houk, 2011).

arqueológicamente también se le llama la Región de los Tres Ríos (Fig. 4) De tal manera la zona donde se asentó el sitio Xultun combina un sistema hídrico entre ríos y depósitos de agua: *bajos* y *aguadas*.

Los *bajos* son depresiones del suelo y abundan en los alrededores de Xultun, estos permanecen con agua durante la temporada de lluvias y descargan sus aguas hacia otras depresiones más bajas, sin embargo por la composición caliza del suelo sufren de *deseccación edáfica* durante la temporada seca (Dunning, et. al., 2005: 610).

En cuanto a las *aguadas* estas pudieron originarse por colapsos cárstico (ibíd., 2005) y algunas posiblemente fueron adaptadas por los mayas prehispánicos.

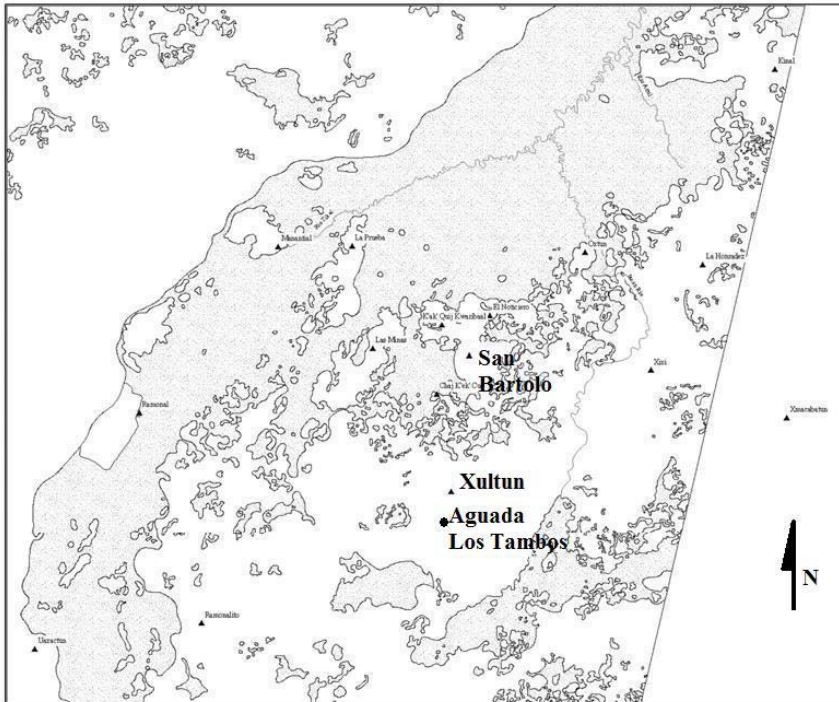


Fig. 5 Mapa Regional Proyecto San Bartolo y localización aguada Los Tambos y Xultun (Adaptado de Garrison, 2005).

Incluso poblaciones actuales las utilizan para abastecerse del vital líquido durante la estación seca (Chinchilla, 2004: 23). Siguiendo a Dunning, et. al. 2005: “*las aguadas son menos frecuentes en áreas onduladas de mayor altura*” pero muchas de ellas evidencian la intervención del ser humano, como “*muros de retención de barro en los perímetros*”. Otras pudieron haber sido canteras reutilizadas y adaptadas para la captación del agua. Xultun posee cinco *aguadas*, tres de

ellas de mayor capacidad y a poca distancia: El Delirio a 2 km, Petipet a 3.5 km y Los Tambos a 2 km. Esta última fue estudiada en el 2005 como parte de las investigaciones Ge arqueológicas y Ambientales en los alrededores de San Bartolo de la Cuarta Temporada de Campo del Proyecto San Bartolo (Fig.5).

En dicho trabajo reportan los autores que la aguada permanece con agua durante todo el año con una profundidad entre 1 y 2 m durante los meses secos. De ella obtuvieron varias muestras donde algunos segmentos color anaranjado/rojo evidencian oxidación. Además la muestra sugiere que la aguada fue dragada periódicamente durante el clásico terminal, con lo cual se dio mantenimiento a la

misma para mantener la profundidad y capacidad de almacenamiento (op.cit. 2005: 615). Las otras dos aguadas con que cuenta el sitio, según lo reporta Graham (1978) son de menor capacidad.



Fig. 6. Xultún en mapa geofísico del Área Maya (Adaptado de Grube, 2006: 23).

denominado Selva Tropical Húmeda, donde se exhibe una selva exuberante, cerrada, bien estratificada y de alta diversidad biológica (op.cit. 2008: 44). Sus hábitats contienen gran cantidad de fauna, destacándose felinos y aves que solamente habitan en esta parte del territorio guatemalteco. Dentro de la flora pueden mencionarse árboles de pimienta, cedro, caoba, ujushte, San Juan, chicozapote, zapote, caoba y palmas de xate (ibíd., 2008). Finalmente, las asociaciones vegetales más representativas son: la selva alta, selva baja, sabanas, humedales lacustres y llanuras de inundación (ibíd., 2008). Fig. 6)

Chinchilla (2004) menciona que estas áreas son pantanosas durante el temporal de lluvias significando alguna problemática para los asentamientos, sin embargo pudo haber sido transitada mediante canoas y algunas posiblemente fueron aprovechadas para la explotación agrícola por medio de campos elevados (op.cit. 2004). Se sabe que el sitio fue ocupado durante todo el Clásico, pero es probable que su ocupación haya iniciado mucho antes debido a las condiciones elevadas del terreno donde se asienta y a la cantidad de recursos en sus alrededores (Garrison, 2005:164).

La diversidad biológica de la región a la que Xultun pertenece corresponde al bioma

CAPITULO IV

4 CONTEXTUALIZACIÓN GENERAL

4.1 Antecedentes de Investigación:

El sitio de Xultún, Guatemala, fue descubierto en 1915 por un chiclero llamado Aurelio Aguayo. Sin embargo, el sitio no fue examinado por la comunidad científica sino hasta 1920 durante la 4ta. Expedición del Instituto Carnegie a la región (Morley, 383). Durante esta visita, y otras posteriores del Instituto Carnegie, Morley intentó hacer un mapa del sitio. Debido a su gran tamaño, se enfocó en lo que consideraba ser el centro principal del sitio – específicamente el Grupo-A y el Grupo-B (Morley, 385). El enfoque principal de las investigaciones en ese tiempo eran los grabados en las estelas, y, en particular, las inscripciones que pudieron haber conducido al intento limitado de hacer un mapa del sitio. No se pudo hacer otro mapa del sitio hasta 1975, cuando Eric Von Euw, quien trabajaba para el Cuerpo del Proyecto de Inscripciones Jeroglíficas Mayas en el Museo Peabody de la Universidad de Harvard, visitó el sitio. Pasó un total de 10 días dibujando el mapa del sitio, pero decidió, al igual que Morley, era demasiado grande; aunque sí descubrió un nuevo juego de pelota, de Estructura C-1, y un nuevo *sacbé*, las cuales fueron añadidas al mapa (Von Euw, 8). El enfoque de la visita también fue registrar las estelas y las inscripciones asociadas – todo esto limitaba el tiempo que se tenía para elaborar el mapa del sitio.

Este año marca el comienzo de un proyecto realmente monumental – la primera temporada completa de excavaciones en el sitio de Xultún. En el 2008 se realizaron algunos trabajos preliminares por los miembros del Proyecto de San Bartolo, pero esto involucraría actualizar grandemente el mapa de las estructuras conocidas, registrando todos los daños causados por saqueadores, y cavando varios pozos de prueba para ayudar a comprender la cronología del sitio. Hasta éste año, Xultún era aún el sitio Maya más grande que estaba pendiente de investigación arqueológica.

4.2 Exploraciones de 1920

En marzo de 1920 el Instituto Carnegie de Washington (CIW) organizó la primera de tres visitas a Xultun con su Cuarta Expedición de América Central. En ese momento SC Morley y Cuthe CE dieron el nombre al lugar, que puede ser traducido como "piedra final" o "piedra de cierre", una referencia a la última fecha registrada en la Estela 10 (10.3.0.0.01 Ahau 3 Yaxkin). Durante la exploración de tres días, las estelas 1 y 17 fueron encontradas (aunque la numeración fue modificada ligeramente más adelante) y se realizó un plano parcial del Grupo A (Morley, 1920, pp 322 a 324).

Menos de un año después Morley, junto con C.A Ricketson, Jr. y Rutherford, pasaron una semana en Xultun. En este momento las Estelas 18-22 fueron encontradas, además de la gran mayoría de estelas y altares. Así como gran parte del mapa del grupo A y B como también las notas complementarias y las fotografías fueron realizadas (Morley, 1921, pp 359-362). La última visita se realizó en abril de 1923, con W.A Amor y Ricketson determina las coordenadas para el sitio. Toda la información conocida acerca de este sitio hasta el momento fue el resultado de estas tres visitas y fue publicado posteriormente (Morley, 1937-1938, vol. 1, pp 383-422).

Durante estas visitas del Instituto Carnegie, Morley intentó hacer un mapa del sitio. Debido a su gran tamaño, se enfocó en lo que consideraba ser el centro principal del sitio específicamente el Grupo-A y el Grupo-B (Morley; 1921: 385). El enfoque principal de las investigaciones en ese tiempo eran las grabaciones en las estelas, y, en particular, las inscripciones que pudieron haber conducido al intento limitado de hacer un mapa del sitio.

4.3 Investigaciones del Corpus

En 1974 y 1975, cuando Eric Von Euw, quien trabajaba para el Cuerpo del Proyecto de Inscripciones Jeroglíficas Mayas en el Museo Peabody de la Universidad de Harvard, visitó el sitio. Pasó un total de 10 días dibujando el mapa del sitio, pero decidió, al igual que Morley, que el sitio era demasiado grande; aunque sí descubrió una nueva cancha de pelota, de Estructura C-1, y un nuevo sacbé, las cuales fueron añadidas al mapa (Von Euw, 1974:8). El enfoque de la visita también fue registrar las estelas y las inscripciones asociadas – todo esto limitaba el tiempo que se tenía para elaborar el mapa del sitio.

Además documento las estelas y altares reportados por Morley, por medio de fotografías y dibujos. Algunos nuevos descubrimientos fueron hechos durante esas exploraciones: tres estelas (23,24,25). Muchos montículos adicionales fueron incluidos en el Grupo A, y la parte occidental del Grupo B resultó ser más compleja y extensa que Morley había indicado.

No se los encontraron altares de las Estelas 5, 9 y 19; el de la Estela 20 fue cuestionable en el mejor de los casos, ya que consistía en nada más que escombros. En los años setenta, las Estelas 3 (parte superior) y 12 fueron saqueados; a finales de 1974 la Estela 10 también había desaparecido. La Estela 9 se halló debajo de las raíces de un árbol, las cuales le causaron mucho daño al monumento. Sin embargo, la superficie tallada, aunque fragmentada, retenía partes de la escultura. Esas partes se reensamblaron y se adhirieron al resto por el Corpus, seguidamente Von Euw enterró el monumento cerca de su lugar original, enfrente de la fachada oeste de Estructura 11J-6, hacia la esquina sur (Von Euw; 1978: 5 – 8).

Como resultado de las investigaciones por parte del Corpus se realizó un catálogo de las estelas de Xultun. En donde se muestra las ubicaciones de las estelas en los diferentes grupos y estructuras, así como los detalles jeroglíficos y escultóricos de cada una de ellas.

4.4 Intervenciones Recientes

Como parte del trabajo regional del Proyecto Arqueológico San Bartolo, en el año 2008, un equipo dirigido por Adam Kaeding inició el mapeo del sitio arqueológico Xultun (Kaeding, 2008:217), uno de los objetivos fue el de continuar con el mapeo, las actividades de mapeo llevadas a cabo por arqueólogos y estudiantes permitieron conocer detalladamente la distribución de los grupos residenciales ubicados al sur del sitio.

La investigación involucraría actualizar grandemente el mapa de las estructuras conocidas, registrando todos los daños causados por saqueadores, y cavando varios pozos de prueba para ayudar a comprender la cronología del sitio. Hasta éste año, Xultún era aún el sitio Maya más grande que estaba pendiente de investigación arqueológica.

Durante la temporada de campo del 2010, el proyecto Regional Arqueológico San Bartolo-Xultún, dio inicio con investigaciones sistemáticas en el sitio Xultún, en donde se realizaron estudios preliminares en 2008 con sondeos exploratorios y un programa de mapeo dirigido a la realización de un mapa completo tomando como base el de Von Euw en 1975. Con los avances de esta temporada en Xultún, se obtuvieron resultados y nuevas evidencias sobre el asentamiento, arquitectura, y arte, cuya importancia y desarrollo se relacionan con el abandono de San Bartolo a finales del Preclásico Tardío.

Los trabajos de mapeo y reconocimiento se dirigieron al conocimiento y extensión del sitio, por lo que el sitio fue dividido en cuadrantes, que permitió el mapeo sistemáticos de los conjuntos arquitectónicos sumados a los grupos A, B, y C identificados y así nombrados por el Proyecto Corpus en los '70 (Ruane; 2010: 205 – 215).

Una de las muchas prioridades del proyecto fue la documentación de las estelas conocidas y existentes en el sitio. El trabajo consistió en determinar la existencia de los monumentos reportados por Morley en 1920 y Von Euw en 1974 y 1975. Después de localizar y ubicar las estelas y altares en un plano cartográfico se procedió a realizar un diagnóstico de conservación y hacer comparaciones con el registro fotográfico del Proyecto Corpus (Rossi; 2010: 260 – 265). Muchas de las estelas se han deteriorado debido a la calidad soluble de la caliza, mas sin embargo ocho estelas se encuentran en un buen estado de conservación.

Mediante las investigaciones realizadas se ha incrementado el inventario de monumentos, dos estelas nuevas, fueron encontradas en patio abierto al frente

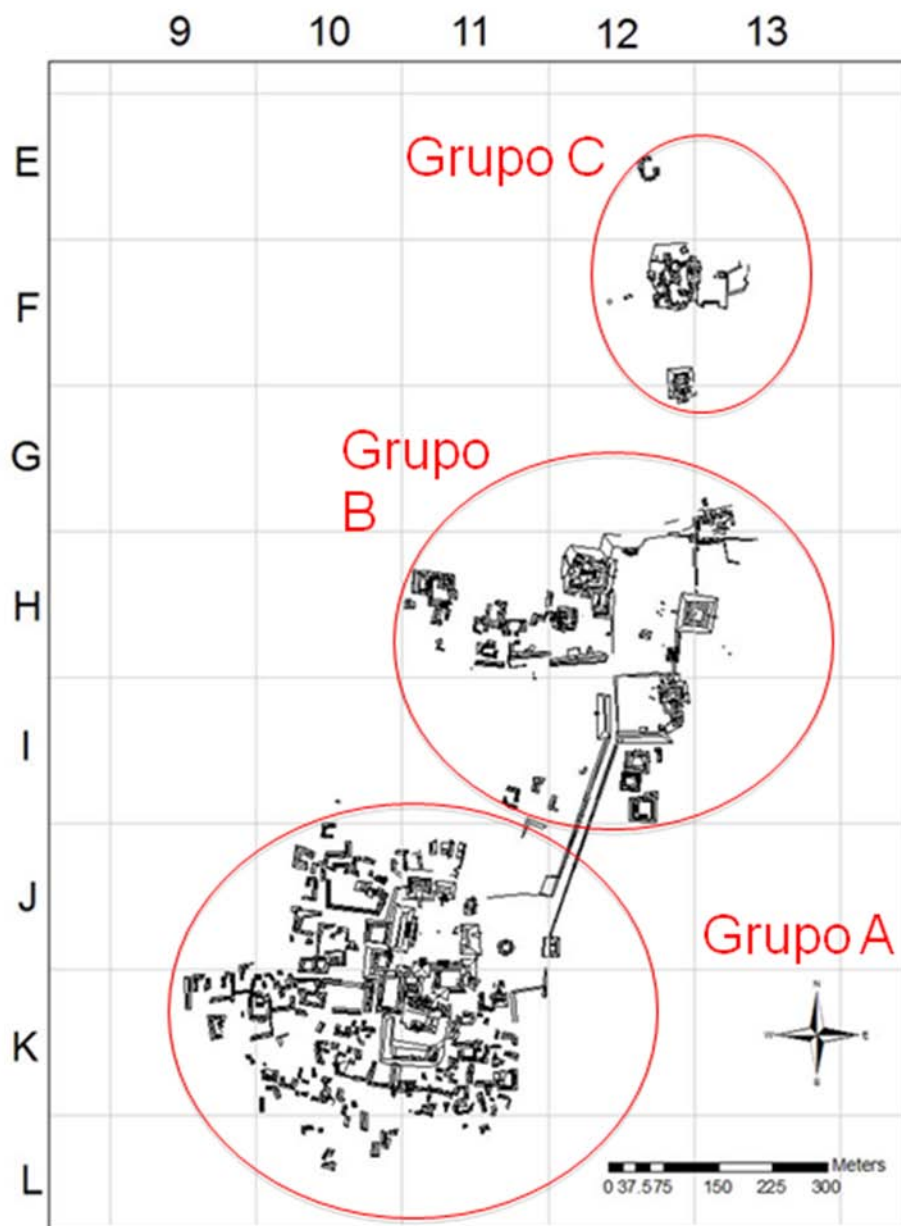


Fig. 7. Identificación de Grupos del sitio arqueológico Xultun. Romero 2010

de una plataforma, las estelas se orientan hacia la gran plaza del grupo A en dirección hacia los juegos de Pelota. Las estelas 26 y 27 se encontraron en el Grupo B. Las excavaciones en el grupo estuvieron encaminadas a la recuperación de materiales arqueológicos que nos permita tener materiales de contextos puros para el refinamiento de la tabla cronológica de Xultún. Así como también al conocimiento de las formas, uso y distribución de los grupos residenciales (Romero; 2010: 193 – 204).

CAPITULO V

5 SITUACIÓN GENERAL DEL SITIO

5.1 Descripción general

La ciudad prehispánica de Xultun se asienta en una serie de pequeñas elevaciones en las tierras bajas Mayas del centro de Peten, rodeado por dos aguadas o lagunetas que conservan el agua durante casi todo el año. La ciudad presenta todas las características de las grandes ciudades mayas como Tikal Y Uaxactún. Los últimos estudios realizados en los años recientes apuntan que la extensión de Xultun alcanza los 16 km².

El epicentro de la ciudad está conformada por tres grandes grupos, denominados como Grupo A, Grupo B y Grupo C, que fueron el centro del control político, económico y residencia real de la elite dominante, cada uno de los grupos presenta características particulares de otros centros de alta importancia en la región. Los grupos presentan aspectos representativos de las diferentes épocas de desarrollo de la ciudad, pareciendo ser, que cada uno de los grupos albergó en su momento, a más de una de las familias reales de la ciudad, conformando de esta manera una de las dinastías más grandes, largas y poderosas de Peten Central, teniendo una permanencia de más de 400 años en el poder. Fig. 7.

El grupo más importante es el grupo A, considerado también como el más grande, tanto en extensión como en monumentalidad, albergo la mayoría de los gobernantes de la ciudad y es aquí donde se localizan la mayor concentración de edificaciones. El grupo A tiene una extensión aproximada de 900mts². Conformado por dos grandes plazas y conectado con el grupo B por una calzada de 1km. Aproximadamente de largo.

La plaza principal del grupo, tiene forma cuadrangular, aquí se edificaron los templos y palacios más importantes de la ciudad. Al norte de la plaza se encuentran los templos A-J1 siendo el edificio más alto del grupo, alcanza una altura de 36mts. A un costado se está el templo el A1-J6 también llamado el templo del sol, por las características decoraciones en su crestería. Estos dos templos funcionan como barrera que limita la plaza en el extremo norte.

El extremo Oeste está bloqueado por una de las construcciones más impresionantes de la ciudad, el Palacio A1-J2. Funcionó como la sede principal de los gobernantes y era aquí en este lugar donde el rey y toda su corte recibían a los visitantes de otras ciudades. El palacio tiene carácter monumental que hace parecer pequeña la gran la plaza, el diseño arquitectónico del palacio es admirable, fue construido en tres niveles, el nivel más alto es el que tiene acceso

hacia la plaza, el segundo nivel da acceso a un patio intermedio con una serie de recintos abovedados que le dan privacidad al lugar, el primer piso tiene acceso únicamente por la parte trasera, dejando por medio un patio abierto que también funciona como vestíbulo y proporciona acceso hacia el área de la residencia real del Rey o gobernantes.

El conjunto arquitectónico de los tres templos flanquean el extremo Sur de la plaza y un palacio alargado que no tiene acceso a la plaza que funcionó como parte de la residencia real. Los tres templos son recintos de gobierno que seguramente eran utilizados por la clase sacerdotal, formada por los chamanes y sacerdotes que se configuraban funcionarios del gobernante.

En el lado Este de la plaza está limitada por dos pequeños templos, cerrando las esquinas, uno junto a los tres templos, fue construido en dos niveles el primer nivel tiene acceso a la gran plaza y el segundo nivel, con una imponente escalinata forma la fachada del extremo Oeste de la Plaza A-1. El templo más pequeño cierra la otra esquina con el templo A1-J-6 dejando al centro una pequeña calzada que da acceso a la gran plaza y la comunica con la plaza A-1.

Además de sus imponentes edificaciones, en la gran plaza fueron erigidas 12 de las 28 estelas y 6 de los 17 altares, las grandes estelas, midiendo entre 2 a 4 metros de altura ponían de manifiesto el poderío de sus gobernantes, varios de los reyes fueron esculpidos en estas estelas y las escenas registradas muestran a los soberanos parados sobre los cuerpos de reyes de ciudades vecinas, vencidos en batallas, atados de pies y manos sumisos ante sus captores.

La plaza A-1 es un espacio abierto que sirve de antesala para llegar a la gran plaza, al Sur únicamente se localiza un pequeño templo que albergaba 3 de las estelas más grandes del sitio, las estelas 23, 24 y 25, presentaban a los reyes ricamente ataviados como máximos soberanos de la región.

Al Este se localiza el palacio de las cinco puertas que daba acceso a una serie de grupos residenciales de carácter restringido, seguramente fueron viviendas de personas de alto rango en la ciudad. Al Norte, la gran calzada que une el grupo A con el grupo B, articula todos los grupos residenciales que se localizan entre ambos grupos, existiendo espacios de sencillas construcciones seguramente como puesto de comerciantes que se colocaban en ambos extremos de la calzada. Finalmente al Oeste limita con los templos A1-J4 y A1J-5 de la gran plaza y un corto pasadizo que conduce hacia el conjunto arquitectónico de Juego de Pelota, una de las construcciones sobresalientes de las grandes ciudades mayas.

Al centro de la plaza una pirámide de aproximadamente de 10 mts. De altura, con cuatro escalinatas una cada lado, funciona como eje normativo del grupo, las escalinatas de los extremos Norte y Sur de alinean con el palacio de las tres estelas y la pequeña pirámide truncada en el centro de la plaza del grupo B. Las escalinatas de los extremos Este y Oeste se alinean con el centro del palacio de

las cinco puertas y la estela 10 erigida al pie del Gran Palacio en la Gran Plaza del Grupo A.

La gran calzada tiene aproximadamente 1km., de largo por 8 metros de ancho y conecta directamente a los grupos A y B, además de articular una serie de grupos arquitectónicos y grupos residenciales de elite y comerciantes, el grupo B localizado al norte de la calzada está formado por dos plazas en diferente nivel conectadas por una escalinata. Esta plaza presenta connotaciones cívico religiosas a diferencia de las plazas del Grupo A, con sus características políticas administrativas. Al Sur, la plaza está limitada por largos palacios de baja altura, para usos suntuosos o religiosos.

En el extremo Suroeste se conecta la gran calzada, al Oeste una gran muralla que limita los grupos residenciales, luego una pequeña calzada que conduce hacia las estelas 26 y 27 y los altares 15 y 16 seguidamente un conjunto residencial privado con patios internos, edificaciones en dos niveles y un corredor que da acceso a la calzada que se conecta con el grupo C,

Al Norte un muro de contención que funciona a la vez como límite de la plaza, en el extremo noreste una serie de residencias interconectadas entre si y que limitan el área de las canteras localizadas en el extremo nororiental de la plaza. Al Este se localizan las edificaciones más sobresalientes de la ciudad, el conjunto arquitectónico del patrón triádico, uno de los elementos distintivos de los recintos religiosos de las ciudades mayas y el característico conjunto arquitectónico de grupo E, también llamado como observatorio astronómico, símbolo del avance tecnológico de la ciudad, es importante resaltar que no todas las ciudades mayas cuentan con este conjunto arquitectónico, y menos integrado al epicentro de la ciudad.

La plaza del grupo B está dominada por la gran pirámide, una de las construcciones monumentales de la ciudad, alcanza los 40 metros de altura y su basamento ocupa un área de 140 metros cuadrados. Al centro de la plaza una pequeña pirámide trunca con cuatro escalinatas una a cada lado, luce como un pequeño altar ante la imponencia de la gran Pirámide.

Al igual que en la gran plaza, en la plaza B se erigieron 10 de las 27 estelas y 5 de los 17 altares, la estela 18 que registra al trigésimo tercer gobernante de la ciudad y la estela 14 a su antecesor son las más imponentes, midiendo cerca de los 5 mts., de altura

En la parte noroeste de la plaza del grupo B, un pequeño corredor conduce a la calzada que lleva al grupo C, este conjunto de residencias de palacios fue construido a 200 mts., de la plaza del grupo B, está integrado por un conjunto de palacios tipo acrópolis, una plaza cerrada por palacios alargados y un conjunto de residencias con patios pequeños y grandes conectados entre sí. Las construcciones en este grupo son mas dispersas y están acondicionados en

diferentes niveles, aprovechando la topografía del terreno y reutilizando las canteras agotadas.

La edificación más importante del grupo C, es la acrópolis, un conjunto de palacios en diferentes niveles conectados entre sí, daban una apariencia imponente desde cualquier ángulo de observación. En la actualidad muchos de los palacios de la acrópolis fueron saqueados y parcialmente destruidos, los túneles de saqueo dejaron al descubierto una serie de pasadizos que permiten observar partes de los frisos que decoraban las fachadas de los palacios.

El recorrido por este conjunto arquitectónico demuestra que esta parte del sitio, fue de significativa importancia principalmente por su uso y constante remodelación de todo el complejo, durante un largo periodo de tiempo identificado para el clásico temprano, aproximadamente del 300 hacia el 500 d.C. La ubicación de la estructura afuera de las zonas centrales y residenciales del sitio y las elegantes decoraciones de los frisos adornando los edificios del conjunto, sugieran una importancia que no sea administrativa o residencial, pero si ceremonial, diferenciada de las actividades llevadas a cabo en la plaza del grupo B, en los complejos astronómicos y del patrón tríadico.

A escasos 50 metros al Noroeste de la acrópolis, inicia el conjunto residencial del grupo C y se extiende hacia el Norte y Oeste, es considerado como un complejo grande residencial de élite, ubicado en el norte de Xultun. Este grupo está formado por un núcleo de estructuras residenciales rodeado por tres plazas principales, de unos 175m de este a oeste por 100m de norte a sur. Está situado en un área con varias canteras y una cuesta descendente hacia el norte.

El centro residencial del área consiste en aproximadamente 19 estructuras construidas alrededor de siete patios que forman los grupos residenciales. La mayoría de las estructuras fueron saqueadas y al menos una tumba de elite parece haber sido encontrada.

En algunos lugares, las estructuras fueron aumentadas con el tiempo, pero otras áreas se quedaron muy superficiales; en las unidades más profundas, la construcción fue cubierta por una capa de lodo proveniente de bajos. Hay dos grandes plazas que enmarcan el este y oeste del grupo, así como una plaza más pequeña al Noroeste. En la Plaza más grande fue erigida la única estela del grupo C, junto con su altar la estela 28 funcionaba como eje normativo de la plaza, actualmente la estela y el altar están completamente deteriorados y no se conserva ningún rasgo de su talla escultórica.

Más al Norte de este sector se localiza un grupo de edificación de regular tamaño, forman un área residencial sencilla, pero muy compleja, la mayoría de sus patios fueron enlajados y se construyeron reservorios de agua al centro de los patios, denominados chultunes. Este grupo de residencias está muy cercano a una de las canteras más grandes del sitio, posiblemente estas viviendas pertenecían a los obreros de las canteras o a las personas que tenían el control sobre ellas.

Partiendo de la fachada Sur de la acrópolis, se llega a una pequeña calzada que conecta a una serie de palacios que dividen la plaza de las dos estelas y del grupo B. La plaza de las dos estelas es un espacio poco usual en las tierras bajas mayas, dos estelas y dos altares se localizan en una zona residencial, que no presenta connotaciones de residencias reales y la ubicación de las estelas es aun más controvertida.

Este sector de la ciudad, más que una plaza, es un gran espacio abierto que intercomunica a las plazas B y A por el lado Oeste, partiendo del complejo del patrón triádico hacia el Oeste se llega a las dos estelas y luego cruzando hacia el Sur, conduce al complejo de los juego de pelota, ubicados en la parte de atrás de los grandes templos, del sol y el A1-j1. Este sector tiene aproximadamente 800 mts. De largo por 40 de ancho, a sus constados una serie de palacios alargados; construidos en diferentes niveles que proporcionan acceso a los grupos residenciales localizados en cada extremo. Seguramente este espacio es tan abierto para permitir el tránsito de suntuosas procesiones, procedentes desde la acrópolis, los complejos astronómicos y patrón triádico, para la celebración de actividades especiales en los complejos de juegos de pelota.

Al Oeste del juego de pelota, una serie de construcciones residenciales de dimensiones considerables, dan acceso a otra calzada en dirección hacia el templo perdido, es un edificio de 25 metros de altura aproximadamente, construido en una pequeña elevación rodeado de bajos inundables, alrededor de los bajos una serie de palacios le dan forma a un espacio cuadrangular de aproximadamente de 100 mts cuadrados. Desde este punto es posible observar las edificaciones importantes de la ciudad, los edificios del grupo A, la gran Pirámide del grupo B y la acrópolis en el grupo C.

Un aspecto muy importante de resaltar, es una calzada elevada que intercomunica a los grupos residenciales de elite, localizado en la parte Oeste del grupo A, por detrás del gran Palacio, esta bordeada por los muros de viviendas con fachadas decoradas, a lo largo de la calzada hay una serie de pasadizos que comunican con las partes internas de las áreas de residencias.

La ciudad se extiende hacia el sur, en donde aglomeración de viviendas son más evidentes, los conjuntos residenciales están orientados de Este a Oeste y giran en torno a una construcción principal, un pequeño templo que funciona como epicentro de los conjuntos residenciales, seguramente la organización estaba fundamentado en pequeños clanes familiares.

La ciudad se va dispersando conforme se aleja del epicentro, en donde se pueden observar agrupaciones de viviendas sin ordenamiento aparente, la zona suburbana de la ciudad está compuesta por pequeñas barriadas que se articulan entre si y las zonas periféricas se asientan en pequeñas elevaciones o alrededor de las pequeñas aguadas estacionarias. Más allá de la periferia se localizan pequeños asentamientos rurales conformados por grupos de edificaciones bien

organizadas, y extensas áreas cultivables, estos centros funcionaron como pequeñas aldeas proveedoras de recursos y cultivos a la gran ciudad de Xultun.

5.2 Panorama político

Las relaciones políticas y sociales de Xultún y otros centros mayas son difíciles de localizar en los textos, dadas las semejanzas con Naranjo, es poco probable que ninguno de los dos sitios se mencione en el corpus de inscripciones conocidas.

Se ha asumido que estos dos centros fueron rivales en el Este de Peten desde tiempos muy tempranos, es bien sabido que Xultún interactuaba con la gran ciudad de Tikal en fechas muy tempranas como lo muestra la estela 6. No se sabe con certeza la naturaleza de esta relación, pero parece probable que involucre un ascenso real, basado en la iconografía del trono de jaguar que aparece esculpido en la estela.

Los monumentos de Xultún también refieren al sitio de Los Alacranes en México. Houston fecha este monumento para el año 800 d.C., pero el estilo de las inscripciones parece reflejar una fecha más temprana, este acontecimiento es poco claro y sin saber quien fue o qué relación tuvo con Xultún (Houston 1986).

En las estelas de Xultún son muy notables las representaciones de un felino bebe, Chaak, un duende y tocados característicos del pájaro principal, la primera representación del felino y Chaak aparecen en la estela 12 fechada estilísticamente para el clásico temprano. Uno de los ejemplos más claros puede ser notado en la estela 5, donde una frase muy importante fue traducida como él está en el acto de bailar. Partiendo desde estos puntos de las historias plasmadas en las estelas es de suma importancia la realización de acciones por la conservación de los monumentos de Xultún.

Desde un punto de vista teórico, un asunto mayor a tratar refiere a las razones y procesos que llevaron al florecimiento temprano de Xultún, topográficamente está ubicado en un área de pequeñas elevaciones rodeada por grandes bajos, muy cercanas se encuentran cinco aguadas, tres permanentes y dos estacionarias(Von Euw 1978) Gill aduce que una sequía severa desbastó el noreste de Peten alrededor de 250 a 300 d.C (Gill 2000). El agrupamiento de aguadas provocó a los asentamientos cercanos migrar hacia Xultún durante las sequías. La degradación del medio ambiente ha sido argumentado como un factor en el abandono durante el Preclásico Tardío en la zona de Xultun(Saturno 2002), (Hansen 1993:38) y otras áreas grandes de las tierras bajas mayas (Dunning et al, 2002). Sin embargo más análisis del patrón de asentamiento son necesarios en la región de Xultún y ciudades vecinas para confirmar estos datos.

Parte de la riqueza cultural de la ciudad Arqueológica de Xultún son sus monumentos, que a pesar de estar muy erosionados por acciones de la lluvia, caída de árboles, deterioro natural y por otro lado acciones vandálicas de saqueo, no han alterado la información fantástica que se tiene de la secuencia dinástica del sitio.

Mediante el estudio de los eventos plasmados en un monumento maya se puede conocer parte de la historia de una ciudad prehispánica, mas aun cuando este es muy rico en esculturas y textos jeroglíficos, Xultún es un sitio arqueológico con una riqueza escultórica excepcional y en la actualidad es el principal objeto de estudio, ya que unificando las historias descritas en cada monumento nos acercamos a la recreación más aproximada de su entorno político y económico. Xultún muestra una de las dinastías más antiguas del mundo maya, tallando en sus múltiples esculturas eventos de suma importancia que revelan el papel preponderante que jugó en el Sistema político, social y económico en el Este de Peten.

Dada la cercanía de Xultún con grandes urbes como Tikal y Uaxactún, no se han realizado estudios dirigidos especialmente a dar a conocer el papel que jugó durante la época clásica este importante sitio. Hasta el momento los investigadores han realizado estudios de formas aislados de eventos de vital importancia de las ciudades en toda el área maya, pero no se ha realizado un intento por recrear el panorama político de una región, mediante los distintos eventos registrados en diversos sitios que ayuden a la comprensión del sistema sociopolítico regional. Es mediante tal perspectiva que se hace necesaria la recopilación de los datos contenidos en los monumentos de Xultún y dar a conocer los acontecimientos que dieron lugar al surgimiento de una de las dinastías más largas y antiguas de los mayas clásicos.

Los habitantes de Xultún dejaron grabados en sus monumentos muchos de los eventos que lo llevaron a posicionarse como una de las grandes ciudades estado del clásico maya, teniendo diferentes relaciones políticas y sociales con diversos sitios del centro de Peten, el sur de la Península yucateca y el occidente de Belice, por tal razón es de suma importancia el estudio y conservación de sus monumentos, así como también la recopilación de datos que nos ayudan a brindar de mejor manera la historia cultural del Xultún.

La Ciudad de Xultún cuenta con una de las dinastías más antiguas del mundo maya, con variadas interrelaciones políticas extendidas durante el clásico temprano y perdiendo prominencia durante el clásico tardío, pero logró persistir gracias a su facultad de adaptación al cambiante ambiente de la época. Estos aspectos de la vida política de Xultún se han tratado como una hipótesis abierta, dada la falta de excavaciones arqueológicas sistemáticas, tanto en el centro de la ciudad como en su área periférica. Hasta el momento los arqueólogos y epigrafistas han puesto poca atención a la vida política de Xultún, debido a la falta de interés por la pobre condición de sus monumentos y su localización aislada. Por medio de esta investigación se espera dar un aporte importante de lo que

fuera un poder político de suma importancia en el Este de las tierras bajas mayas de Peten.

Las estelas y altares de Xultún han aportado grandes aspectos de las relaciones sociales y políticas con ciudades vecinas, pero aun se percibe un vacío de 141 años en las inscripciones jeroglíficas, después de la dedicación de la estela 6, que registra un contacto con la gran ciudad de Tikal en el año 501 d.C. Es interesante que este acontecimiento se diera siete años antes de que Tikal entrara en su propio periodo de turbulencia en su historia dinástica (Martin y Grube 2000:38), cuando los monumentos estaban nuevamente erigiéndose en Xultun. Empezando en el año 642 d.C. Tiempo durante el que no se registro variación en los patrones iconográficos de las estelas, hasta que decayó por completo la dedicación de monumentos.

En las últimas décadas los investigadores han identificado a Xultún y sus relaciones con otras ciudades gracias al contenido escrito de las estelas y altares, mediante la identificación de su glifo emblema, se ha podido rastrear los alcances e importancia de Xultún durante la época clásica. El glifo emblema de Xultún fue identificado por Houston (1986) antes del desciframiento del glifo Witz por Stuart en 1987 quien lo tradujo como montaña. Este signo representa el símbolo principal de Xultún, como consecuencia de las diversas interpretaciones se han dado confusiones entre los expertos sobre el glifo emblema de Xultún y otro sitio del Este de peten, quien utiliza el mismo signo Tuun-ni.

Existen variadas menciones de Xultún en diferentes ciudades arqueológicas, así como también, en vasijas policromadas, una vasija cerámica en el reino de IK, ubicado en alguna parte de la región de los lagos o Motul de San José, pertenecía a una mujer de Xultún, aunque su nombre no es claro, es interesante que el glifo emblema este deletreado fonéticamente, existe la posibilidad que esta vasija viniera de Xultún aunque los acontecimiento descritos se refieran a actividades desarrolladas en el reino de IK.

Por otro lado en Belice en un texto retrospectivo se hace mención de Xultún, es en la estela 16 de la Ciudad arqueológica de Caracol, donde las inscripciones se refieren al abuelo del gobernante Kan I, quien encargo el texto, refiriéndose a una mujer de Xultún, que posiblemente sea su esposa Yohl Cheen, que significa corazón de la cueva (Garrison 2004). Este mismo nombre aparece deletreado en una vasija cerámica del clásico tardío, pero no hace referencia a la misma persona, ya que no corresponden las fechas al mismo periodo. Es interesante notar que existe repetición de nombres durante largas generaciones, actividad que no fue extraña en todas las ciudades mayas.

Aunque el corpus de inscripciones mayas ha reportado muchos datos referentes Xultún, este no ha sido completamente reconocido pero es un asentamiento muy grande, con una extensión que cubre casi los 16 km². Xultun cuenta con todas las características de un centro primario de los asentamientos del peten central, La pirámide más alta del sitio, la Estructura A-1 (Von Euw 1978), domina la plaza

del Grupo A con una altura de 35 m. Hay 28 estelas conocidas y un *corpus* extensivo de cerámica con el glifo emblema de Xultun (Garrison y Stuart 2004). Quizá Xultún sea la ciudad arqueológica más grande sin investigar en Petén, lo cual sin duda afecta nuestro entendimiento de la política Maya del Clásico en esta zona.

5.3 Evaluación General

Dentro de los criterios de bienes culturales, se considera como elementos de conservación a una categoría y agrupaciones del patrimonio cultural, que de acuerdo con sus características y valores culturales son necesarios conservar. Los monumentos de Xultun pueden agruparse dentro de la categoría 7, de las categorías de elementos culturales de Conservación, establecidos por The Nature Conservancy. La categoría 7 denominada bien cultural mueble, es usado para determinar componentes de escala relativamente pequeña, que puedan o no ser fácilmente movibles y como en todos los otros incisos posee ciertos valores que se encuentran íntimamente relacionados a su entrono natural y social, estos objetos pueden ser escultural, estucos, estelas, utensilios, frisos, dinteles, pinturas, murales y petroglifos entre otros.

Para dar continuidad a los trabajos de conservación, se hizo un recorrido por las principales plazas del sitio para ubicar y localizar los monumentos. Esta actividad fue la base principal para determinar los elementos de conservación, la selección de los elementos y posterior valoración de acuerdo a la metodología empleada para esta actividad. El mapa muestra los puntos en donde actualmente se encuentran los monumentos del sitio Xultun.

Después de la visita inicial al sitio, se determino realizar una serie de talleres a lo largo del proyecto que nos permitió validar el trabajo del diagnóstico de conservación preventiva. Para lo cual se elaboró un modelo que nos permitió la identificación de la problemática que presenta cada uno de los monumentos.

El modelo de análisis se basó principalmente en algunos conceptos utilizados en la planificación para la conservación de recursos culturales tangibles de la Agencia The Nature Conservancy 2003.

5.4 Saqueo y Destrucción

La historia del saqueo y destrucción de nuestro patrimonio cultural, tiene una larga secuencia que causó gran destrucción en los sitios prehispánicos del país. El saqueo es una de las actividades que más ha causado el deterioro de las

edificación, en la actualidad son pocos los sitios que no presentan alteración es a consecuencia de actividades ilícitas.

El sitio arqueológico Xultun es una muestra de sitios que se deterioran día con día a causa de las acción es del saqueo, aunque esta actividad es poco practicada sus secuelas son evidentes en un porcentaje elevado dentro de la gran ciudad arqueológica, las trincheras, pozos y túneles realizadas por los saqueadores ha sido al paso del tiempo, provocando derrumbes, caídas de árboles y erosión, dando como resultado la una marcada degradación de las edificaciones, la perdida de volumen y la inestabilidad estructural del sitio, marcan las condiciones de total abandono y ruina de la ciudad arqueológica.

Se considera que un 90% del sitio arqueológico Xultun ha sido saqueo, probablemente como ningún otro en la área maya, sus templos, palacios, residencias reales y comunales, monumentos escultóricos y calzadas han sido casi destruidos por acciones de saqueo y abandono. La estabilidad de sus edificaciones ha ido sediendo poco a poco el paso al deterioro, colapsando grandes muros, bóvedas y cresterías, los túneles y penetración de raíces de gigantescos árboles han ocasionado el hundimiento de bóvedas y desplome de edificaciones completas.

Aun en la actualidad la ciudad arqueológica sigue siendo destruida, dada la extensión del sitio, áreas periféricas siguen siendo saqueadas, la falta de capacidad institucional en la cobertura nacional de la protección de patrimonio del país es cada día más insuficiente, por lo que la pérdida del patrimonio por medio de actividades ilícitas de saqueo y contrabando sigue en aumento, por lo que la necesidad de diseñar políticas de cobertura y protección son cada día más necesarias.

En la actualidad la presencia del Proyecto Arqueológico Regional San Bartolo en Xultun, ha moderado el saqueo, aunque no garantiza su erradicación, con la presencia de guarda recursos, con una y dos rondas por mes y la presencia de personal científico durante los primeros seis meses del año, garantizan la vigilancia y monitoreo constante, sino de todo el sitio, por lo menos el epicentro y áreas circundantes de interés.

CAPITULO VI

6 DIAGNOSTICO GENERAL DE LOS MONUMENTOS

6.1 Conservación y Evaluación de los Monumentos

En Guatemala durante el período 2007 -2011 se ha iniciado un plan sistemático para el abordaje de nuevas metodologías para la conservación del patrimonio cultural y natural del país. El Gobierno de Guatemala, a través de las entidades encargadas de velar por la conservación, protección y manejo sostenible de los recursos naturales y culturales que se encuentran en las áreas protegidas en el territorio nacional, está impulsando la elaboración de instrumentos de gestión administrativa, técnica y financiera, denominados Planes Maestros. Estos planes maestros permitirán a las instituciones contar con un documento técnico en cuanto a planificación a mediano plazo sobre las tareas más urgentes y los problemas más inmediatos a atender con el fin de garantizar su conservación (Ponciano 2007).

La metodología creada por la agencia The natural Conservancy denominada Planificación para la conservación de Áreas –PCA- y Planificación para la conservación de áreas con recursos culturales tangibles -PCARCT- han sido aplicadas en tres regiones distintas logrando resultados satisfactorios, el primer plan fue incorporado por el plan de manejo del parque nacional Tikal con la finalidad de priorizar en la conservación del sitio. Por otro lado la metodología fue aplicada en el área de Saxache peten a un nivel macro regional, teniendo poco alcance, debido a que los elementos de conservación fueron diseñados extensivamente para abarcar varios aspectos dentro de cada uno de ellos.

La Tercera aplicación conocida, fue en el sitio Arqueológico piedras Negras, ubicado al noroccidente de peten en el municipio de la Libertad, siguiendo los procedimientos del Plan Maestro del Parque Nacional Sierra del Lacandón, se priorizó la ciudad de Piedras Negras identificando posteriormente los elementos de conservación del sitio. El programa de conservación fue seguido por un diagnostico general del estado de conservación de los elementos seleccionados y un análisis de la viabilidad, factibilidad del alcance de los objetivos propuestos.

La aplicación de la metodología en su fase inicial tuvo éxito recuperando tres de los elementos propuesto pero debido al financiamiento limitado el proyecto de recuperación y conservación de la ciudad prehispánica Piedras Negras se queda estancado.

Se considera que esta metodología es efectiva en la dinámica de la identificación selección y medidas para la conservación del patrimonio cultural, ya que proporciona todas las directrices que se deben tomar en cuenta para la conservación de bienes culturales y naturales, por lo que se considera la base principal para el alcance de los objetivos propuestos en la presente propuesta.

Para dar continuidad a los trabajos de conservación, se hizo un recorrido por las principales plazas del sitio para ubicar y localizar los monumentos. Esta actividad es la base principal para determinar los elementos de conservación, la selección de los elementos y posterior valoración de acuerdo a la metodología empleada para esta actividad. El mapa muestra los puntos en donde actualmente se encuentran los monumentos del sitio Xultun.

6.2 Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son los enunciados principales que nos permiten identificar y conceptualizar el entorno de los bienes culturales que deseamos conservar. Para tener claros los criterios de evaluación también es necesario que no todo lo que existe en un sitio se puede conservar, por lo que la metodología propuesta nos permite identificar inicialmente que es lo que deseamos conservar y luego proporciona las pautas de cómo debemos conservar.

Inicialmente se deben identificar los elementos culturales de conservación, que en nuestro caso; son los monumentos escultóricos de Xultun, criterio que comprende las estelas y altares de la ciudad arqueológica. La identificación de los elementos de conservación se determinó después de varias visitas al sitio, teniendo como resultado la necesidad de realizar una serie de talleres a lo largo del proyecto que nos permitió validar el trabajo del diagnóstico de conservación preventiva. Para lo cual se elaboró un modelo que nos ayudó a la identificación de la problemática que presenta cada uno de los monumentos.

El modelo de análisis se basó principalmente en algunos conceptos utilizados en la planificación para la conservación recursos culturales tangibles de la Agencia The Nature Conservancy 2003. Siguiendo la metodología presente.

Fig. 8 Conceptualización de referencia para analizar bienes culturales

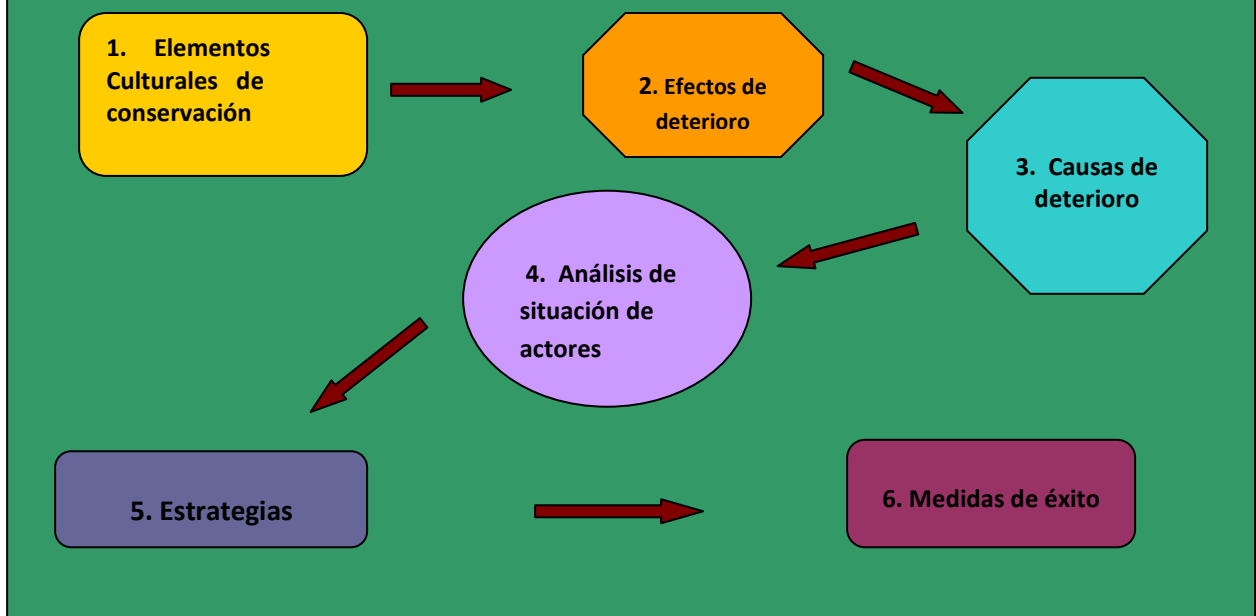


Fig. 9. Marco conceptual para evaluar la integridad de los elementos de conservación

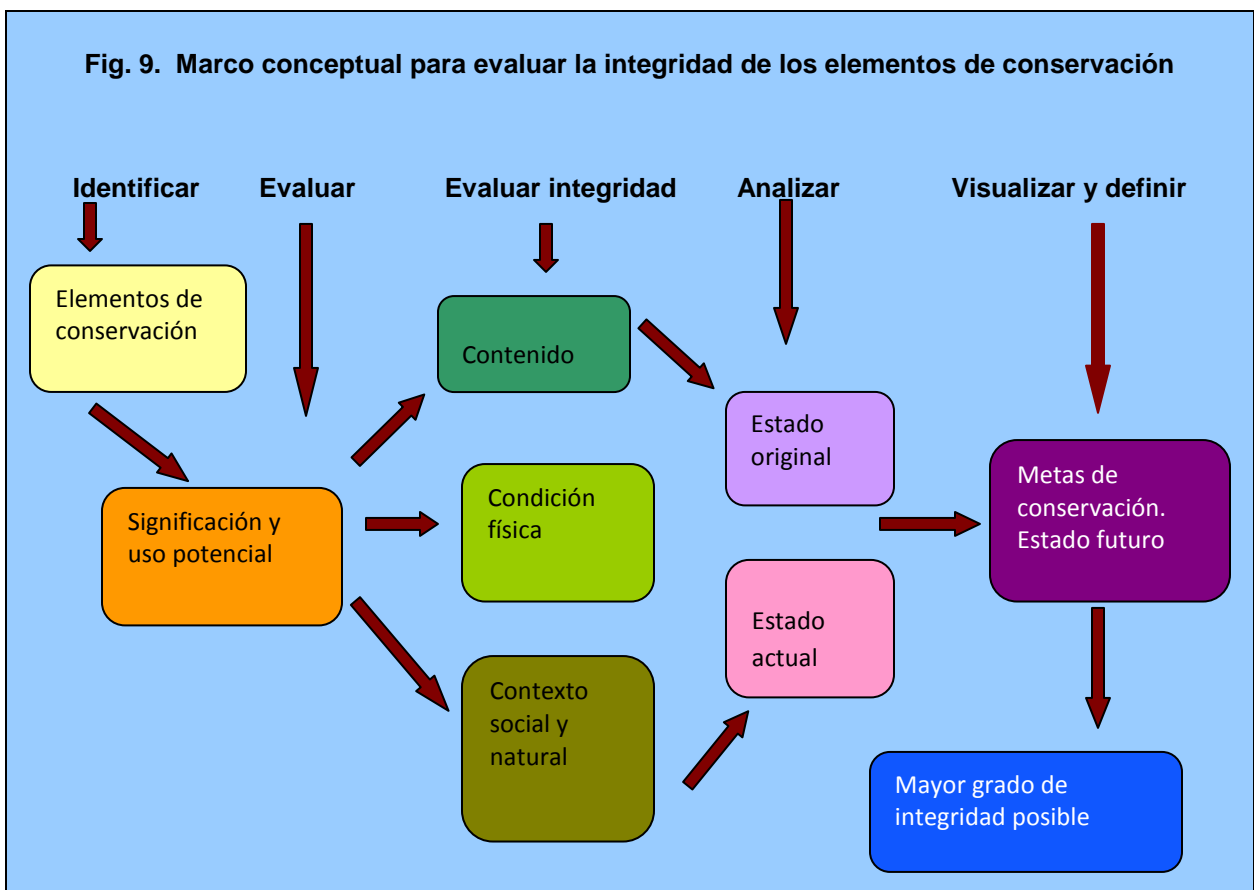
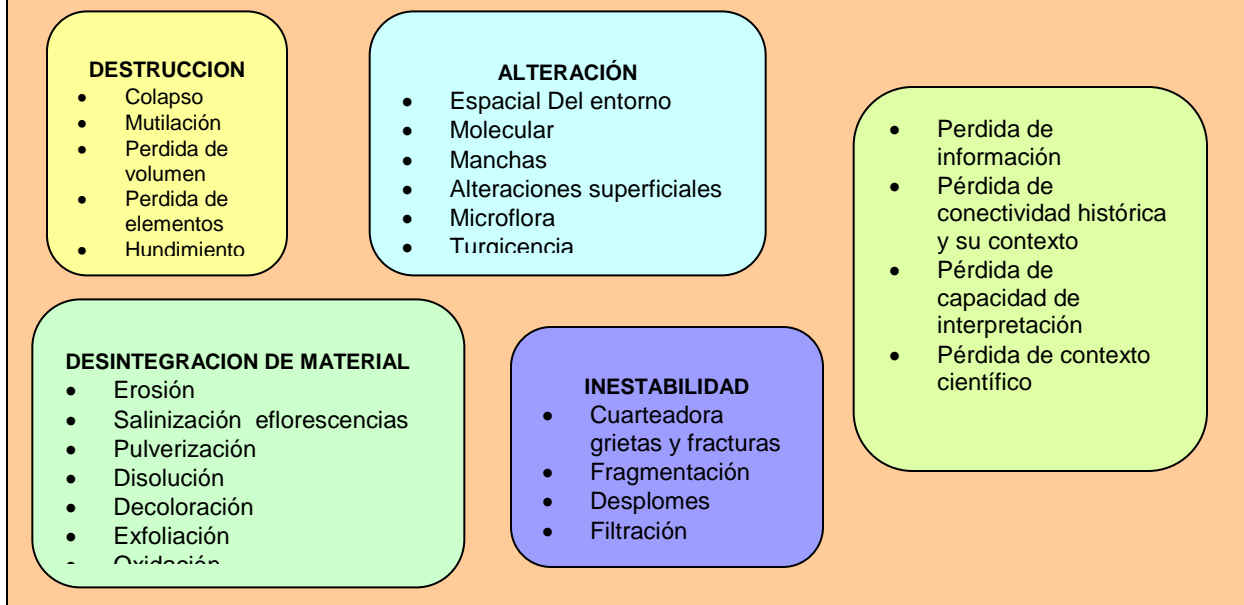


Fig. 10. DETERIOROS FÍSICOS

DETERIOROS CONCEPTUALES



6.3 Criterios, categorías, valores y rangos de evaluación para la conservación de elementos culturales.

Esta actividad se inició con el establecimiento de los criterios que se consideraron necesarios para la evaluación de los monumentos de Xultun, así mismo las categorías que permitieron priorizar las necesidades de conservación, los criterios y categorías fueron acompañadas de valores y rangos, que nos ayudaron a establecer el nivel de prioridad que presentan los monumentos

se seleccionaron los valores correspondientes a calificar cada monumento, los valores se establecieron en una escala de 1 a 10, por cada uno de los criterios, al ser siete criterios para una sumatoria de 70 puntos, las categorías se determinaron con literales de la A a la D, en orden de prioridad y los rangos se encasillaron en secuencias de 15 y 20 puntos en orden ascendente desde 0 a 70 correlacionado con las categorías, para de esa forma obtener el valor cultural y de categoría de cada elemento de acuerdo con la evaluación.

La evolución se llevó a cabo en diferentes talleres, en donde los evaluadores procedieron a ponderar cada uno de los criterios y posteriormente obteniendo un promedio que corresponde a un rango dentro de una categoría establecida.

Los criterios que se deben utilizar para evaluar la significación y seleccionar los elementos culturales de conservación son los siguientes:

1. Intrínsecos

2.

- Representatividad: expresan las características de los procesos culturales de una región o área. Su designación está basada en la información disponible (histórica, arqueológica, etnohistórica).
- Singularidad: Constituyen ejemplos únicos, según su período histórico, riqueza artística, tipología, procedencia, originalidad, autenticidad, tecnología utilizada, aporte científico, etcétera.
- Integridad: Se refiere al grado en que el elemento mantiene sus características originales tanto desde el punto de vista de lo que expresan, como de su composición física, materiales y sistemas constructivos que reflejan el entorno natural, los valores sociales-culturales y conocimientos tecnológicos de la época en que se construyeron.
- Autenticidad: grado en que expresa su verdadero origen, evolución y valores (aunque no esté completo en sus componentes).
- Conectividad: vinculación y relación histórica y cultural entre distintas épocas, regiones, así como entre una generación y otra. El elemento cultural permite conectar el pasado con el presente y con el futuro, educar y fortalecer la identidad a través de la información clave que contiene.
- Antigüedad: Se refiere a la época en que el elemento fue elaborado, otorgándosele un valor intrínseco de acuerdo al tiempo transcurrido desde entonces.

3. Extrínsecos

- Manejo: El enfoque en los elementos culturales de conservación altamente amenazados y vulnerables ayudará a asegurar que las causas de su deterioro más importantes sean identificadas y que se definan estrategias para su conservación.
- Popularidad: se refiere a la aceptación que pueden tener ciertos elementos culturales de conservación entre el público en general, razón por la cual se justifique su conservación.

Debe tomarse en cuenta que algunos criterios pueden prevalecer sobre otros o puede identificarse que existe contradicción, por ejemplo conservar la autenticidad del elemento, versus exponerlo al público debido a la popularidad del mismo, por lo que se deberá utilizarse el mejor criterio y conocimiento del equipo planificador.

1. Tabla de conceptualización de criterios para la obtención del valor cultural de los elementos culturales de conservación

No.	Criterio	Conceptualización para la evaluación respectiva
01	Cultural	Expresa en forma completa, casi la totalidad, algunas de las características, o no expresa las características culturales de las cuales este elemento es testimonio.
02	Histórico	Expresa en forma completa, casi la totalidad, algunas de las características, o no expresa las características históricas de las cuales este elemento es testimonio.
03	Artístico	Expresa en forma completa, casi la totalidad, algunas de las características, o no expresa las características artísticas de las cuales este elemento es testimonio.
04	Epigráfico	Expresa en forma completa, casi la totalidad, algunas de las características, o no expresa las características epigráficas de las cuales este elemento es testimonio.
05	Iconográfico	Expresa en forma completa, casi la totalidad, algunas de las características, o no expresa las características iconográficas de las cuales este elemento es testimonio.
06	Escultórico	Expresa en forma completa, casi la totalidad, algunas de las características, o no expresa las características escultóricas de las cuales este elemento es testimonio.
07	Arqueológico	Expresa en forma completa, casi la totalidad, algunas de las características, o no expresa las características arqueológicas de las cuales este elemento es testimonio.

2. Tabla de criterios, valores, categorías y rangos.

No.	Criterios	Valores 00-70	Categoría	Rangos
1	Cultural	10	A	51-70
2	Histórico	10	B	31-50
3	Artístico	10	C	16-30
4	Arqueológico	10	D	00-15
5	Epigráfico	10		
6	Iconográfico	10		
7	Escultórico	10		

6.4 Identificación de Elementos de Conservación

Para dar inicio a esta fase del trabajo de campo, se realizó un reconocimiento del área circundante donde se localizan los monumentos actuales, actividad llevada a cabo con el objetivo de estudiar el entorno de cada monumento para la realización del diagnóstico de conservación preventiva. Actividad que fue complementada con trabajo de gabinete para la planificación del análisis de conservación de cada uno de los monumentos.

Las actividades de reconocimiento de campo fueron de vital importancia, permitiendo el conocimiento de sectores y plazas para explorar detenidamente la existencia de monumentos y canteras. El reconocimiento en áreas conocidas permitió inicialmente ubicar los monumentos existentes y determinar su contexto actual.

Los monumentos de Xultun están distribuidos en sus principales plazas, la gran mayoría en los grupos A Y B, las estelas de la 1 a la 10 y la estela 22 en la plaza A, la estela 11 no existe, las estelas de la 12 a la 21 en la plaza B, las estelas 23, 24 y 25 al Este de la plaza A y las estelas 26 y 27 al Oeste de la plaza B. La siguiente tabla y mapa muestran la ubicación y asociación de las estelas con los templos y palacios.

Dada las condiciones de abandono y destrucción actual de los monumentos de Xultun, se determinaron como elementos muebles de conservación, con el objetivo principal de desarrollar una metodología apropiada para su conservación y protección. Englobados una vez en esta categoría se procedió a realizar un análisis preliminar, para constatar su existencia y el estado actual de cada uno de ellos.

Una vez llevada a cabo la evaluación inicial se definió los criterios para realizar la evaluación del diagnóstico general, debiendo ser aplicado a las características actuales de cada uno de los monumentos, de tal manera que los siete criterios equivalen a la representatividad cuantitativa de lo que hoy en día reflejan los monumentos escultóricos de Xultun.

3. Tabla de Ubicación y asociación de los monumentos de Xultun

No.	Estela	Altar	Estructura asociada	Ubicación
1	01	01	A-11J-3	Noreste plaza A
2	02	02	A-11J-3	Noroeste plaza A
3	03	03	A-11J-4	Norte plaza A
4	04	04	A-11J-4	Noreste Plaza A
5	05	00	A-11J-5	Noreste plaza A
6	06	00	A-11J-6	Este plaza A
7	07	05	A-11J-6	Este plaza A
8	08	06	A-11J-6	Este Plaza A
9	09	00	A-11J-6	Sureste Plaza A
10	10	07	A-11J-2	Oeste Plaza A
11	12	00	B-12	Sureste Plaza B
12	13	00	B-10	Sureste plaza B
13	14	08	B-10	Sureste plaza B
14	15	00	B-10	Sureste Plaza B
15	16	09	B-10	Sureste Plaza B
16	17	00	B-10	Sureste plaza B
17	18	10	B-7	Este Plaza B
18	19	00	B-7	Este Plaza B
19	20	11	B-7	Este Plaza B
20	21	00	B-7	Este Plaza B
21	22	00	A-2	Norte Plaza A
22	23	12	A-23	Sur del Sacbé
23	24	13	A-23	Sur del Sacbé
24	25	14	A-23	Sur del sacbé
25	26	15	B-30	Suroeste de la Plaza B
26	27	16	B-30	Suroeste de la Plaza B

6.5 Descripción de los elementos de conservación

Los elementos de conservación del sitio Arqueológico Xultun están conformados por todas las estelas y altares conocidos hasta el momento, ubicados principalmente en las grandes plazas.

Para dar continuidad a los trabajos de conservación, se hizo un recorrido por las principales plazas del sitio para ubicar y localizar los monumentos. Esta actividad es la base principal para determinar los elementos de conservación, la selección de los elementos y posterior valoración de acuerdo a la metodología empleada para esta actividad. El mapa muestra los puntos en donde actualmente se encuentran los monumentos del sitio Xultun.

Por medio del procesamiento de datos, se ha obtenido una base de información que nos ha permitido realizar una evaluación comparativa de los monumentos. Algunas estelas mostraron un deterioro notable, mientras que otras permanecen casi igual. Se comprobó que el mayor daño que han recibido los monumentos es más notorio en los altares, quedando poco o ninguna evidencia de la talla escultórica que presentan.

Se determinó que las estelas fueron dañadas en su mayoría por acciones de saqueo y contrabando, actividad que mutiló en varios fragmentos muchas de las estelas y en otras fueron robadas por completo las superficies que mostraba talla escultórica, quedando únicamente los bloques de caliza, como el caso de las Estelas 22, 16 y 26.

El trabajo de la documentación fue complementario con el trabajo de campo, se presenta una muestra de la descripción, ubicación y estado de conservación de las estelas, así como también la comparación de las imágenes obtenidas y las fotografías recientes.

Estelas 1 y 2

Las Estelas 1 y 2 se localizaron enfrente de la Pirámide 11J-3, una a cada lado de la escalinata central en la fachada sur del edificio (Estela 1 al lado oeste y Estela 2 al lado este). Para localizar las Estelas 1 y 2 se tuvo que remover una gran cantidad de escombros dejado por los saqueadores. La Estela 1 se encontraba caída de lado y cerca de un fragmento *in situ*—posiblemente su base. La Estela 2 se ubicó en su posición original y en un estado de preservación igual a como fue documentada por el Proyecto Corpus—con los detalles de la escultura muy deteriorados (Rossi; 2010).

Entre los motivos escultóricos que presenta la Estela 1 se puede observar a un personaje parado de frente ricamente ataviado y con un gran tocado. En su mano derecha el personaje está sosteniendo un jaguar bebé, solamente se observa la cara, pecho y mano izquierda del personaje, así como una serie de glifos en la parte inferior izquierda de la estela.

La Estela 2 actualmente está muy deteriorada y los motivos escultóricos y jeroglíficos con los que contaban ya no se logran apreciar actualmente. Entre los archivos de 1920 y 1974 se contaba que la estela 2 tenía como motivos a un personaje parado de frente, con un gran tocado representando al pájaro principal y ataviado ricamente. En su mano derecha sostiene una lanza y a ambos costados del mismo una serie de glifos. Solamente tiene tallada la parte de enfrente (Fig. 11).

Estelas 3 y 22

Las dos ubicadas directamente enfrente de la fachada sur de la Pirámide 11J-4. La fachada esculpida de la Estela 3 fue robada por los saqueadores antes de la última excursión a Xultún del Proyecto Corpus en 1975, solamente se encuentra una parte en pie de 2 metros de alto por 1.1 m de ancho.

La Estela 3 actualmente está muy erosionada y ya no se pueden observar los detalles escultóricos con los cuales contaba, esta estela cuenta con un altar, además junto con la estela 22 presentan una extraña formación, ya que ambas están de frente una con otra, con una separación de 0.50 m.

En la estela 22 se pueden notar detalles escultóricos, entre ellos un cautivo atado de manos pero en muy mal estado, a causa de la erosión (Fig. 12). Únicamente se conserva la base, se mantiene de la misma forma que fue reportado por el Proyecto Corpus de 1975.

Estelas 4 y 5

Ubicadas frente a la fachada oeste de la Estructura 11J-5, ambas se encuentran en su posición original, y solamente presentan la parte inferior.

La Estela 4 se encuentra muy deteriorada y ha perdido dimensiones, a causa de las fragmentaciones sufridas, ya no se pueden observar detalles escultóricos. Esta estela cuenta con un altar, pero se encuentra enterrado por el escombros dejado por los saqueadores.

La Estela 5 con los detalles que se observan están en buen estado de preservación, donde es visible la representación de la mitad inferior de un gobernante, posiblemente, la parte superior está detrás de la estela, enterrada debajo del derrumbe del saqueo (Fig. 13).

Estelas 6, 7 y 8

Estas tres estelas están ubicadas enfrente de la fachada oeste de la Estructura 11J-6 hacia la esquina norte del edificio. La Estela 6 está muy deteriorada, era una de las estelas más importantes de Xultun ya que presentaba a un personaje sentado en un trono con motivos de jaguar y en su lado derecho se observaba el glifo emblema de Tikal.

La Estela 7 está fragmentada en 2 partes muy grandes, ya no se pueden observar detalles escultóricos, cuenta con un altar. La estela está caída en su lugar original. La Estela 8, también esta caída pero en su posición original, además presenta mutilación de su parte esculpida, hecho por saqueadores con motosierra, no se notan detalles escultóricos y cuenta con un altar (Fig. 14).

Estelas 9 y 10

Esta estela no fue localizada para su registro solamente se sabe que la Estela 9 fue enterrada por Von Euw cerca de su lugar original, enfrente de la fachada oeste de Estructura 11J-6, hacia la esquina sur, pero no dieron la ubicación exacta.

La Estela 10 estaba ubicada enfrente de la fachada este del Palacio 11J-2, pero se desapareció entre de la primera visita del Proyecto Corpus en 1974 y la segunda visita en 1975. Solamente se halla el altar con el cual estaba asociada.

Estelas 23, 24 y 25

Ubicadas enfrente de la fachada norte de la Estructura 11J-11. La Estela 23 está localizada al oeste, fragmentada en tres secciones mayores: la base se encuentra *in situ*, la mitad y la parte superior a un costado de la base. La escultura se halla bien preservada, pero hace falta una gran parte de la mitad. Únicamente son visibles unos glifos, la cara y el tocado de la cabeza de un gobernante. Una parte de la base está cubierta por el derrumbe de saqueos, pero se observa bien conservada la escultura.

La Estela 24, presenta un mejor estado de conservación que la Estela 23, con la mayoría de los detalles visibles. Está quebrada en tres fragmentos mayores: la base, la mitad y la parte superior. La mitad y la base están cubiertas en parte por los derrumbes de los saqueos. La escultura representa a un gobernante ataviado con vestimenta real, sosteniendo sus instrumentos de poder que incluyen una barra ceremonial y un bebé jaguar. El gobernante está de pie sobre un cautivo atado, identificado con un glifo.

La Estela 25, está bien preservada como la Estela 24. Además, tres columnas jeroglíficas son legibles. Al igual que las otras, está fragmentada en tres partes. La base está *in situ*, el resto se encuentra sobre el suelo boca arriba. La estela representa a un gobernante ricamente ataviado como en las figuras de las Estelas 24 y 23 (Fig. 15).

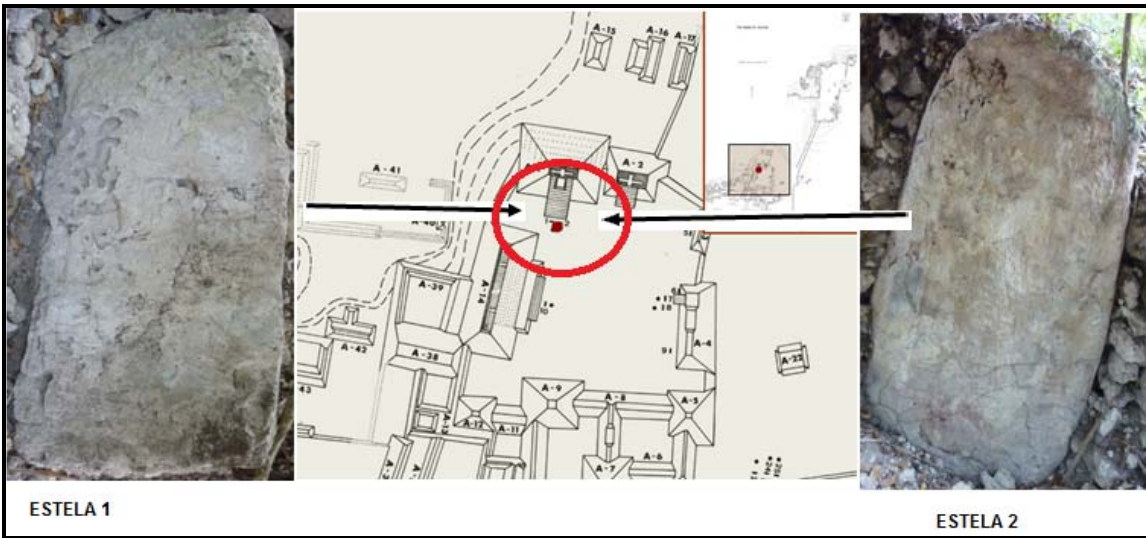


Fig. 11 Ubicación de las Estelas 1 y 2 enfrente de la Estructura 11J-3. Fotos Morejón 2011.

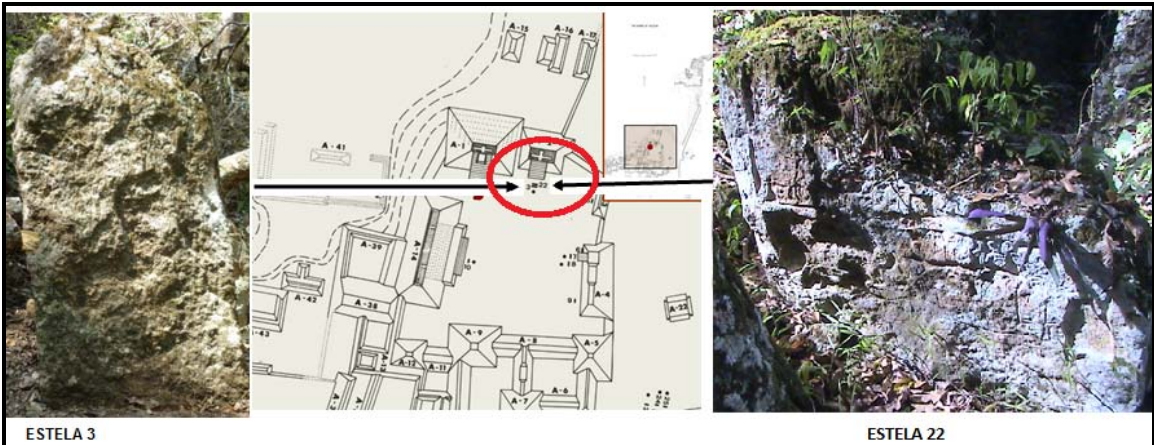


FIG. 12 Ubicación de las estelas 3 y 22 frente a Estructura 11J – 4. Fotos Morejón 2011. Fotos Morejón 2011.

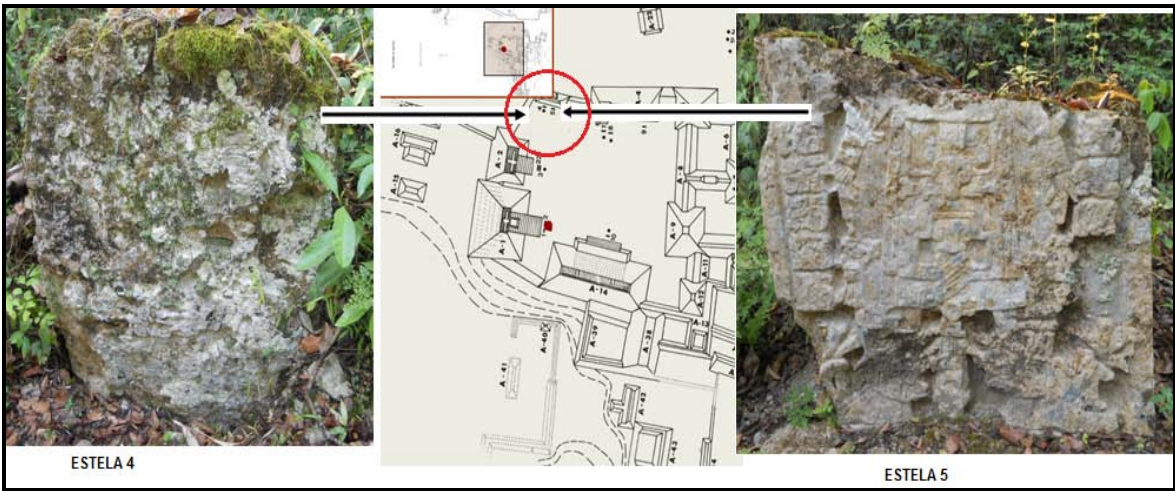


FIG. 13 Ubicación de las estelas 4 y 5 frente a estructura 11J – 5. Fotos Romero 2011.

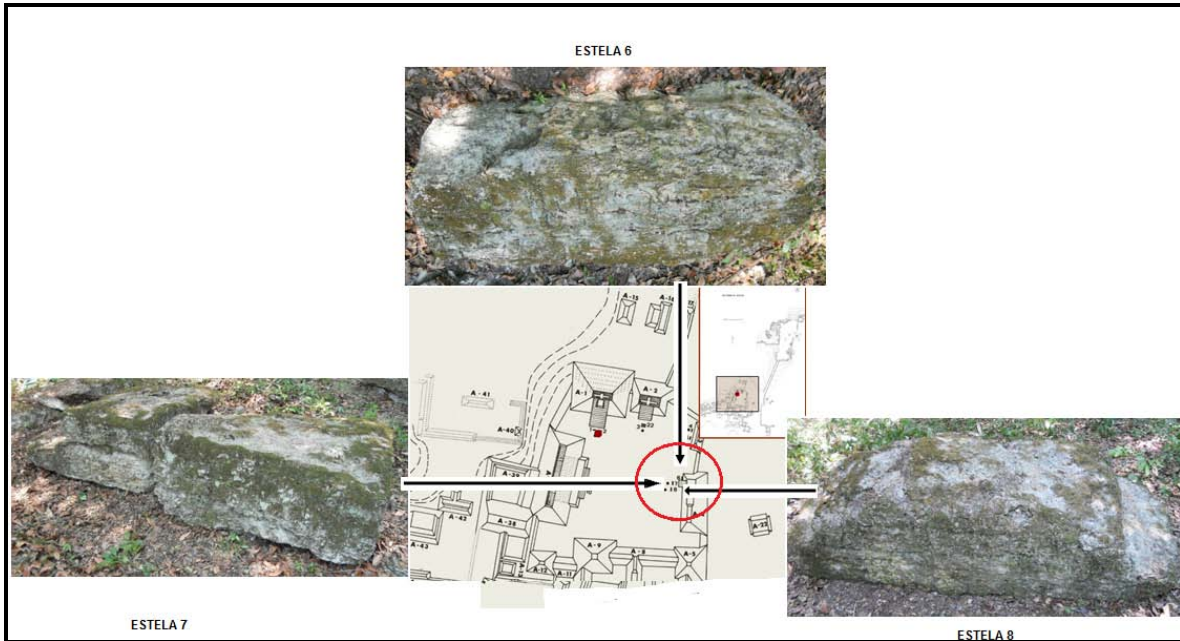


FIG. 14 Ubicación de las estelas 6, 7 y 8 frente a Estructura 11J – 6. Fotos Morejón 2011.

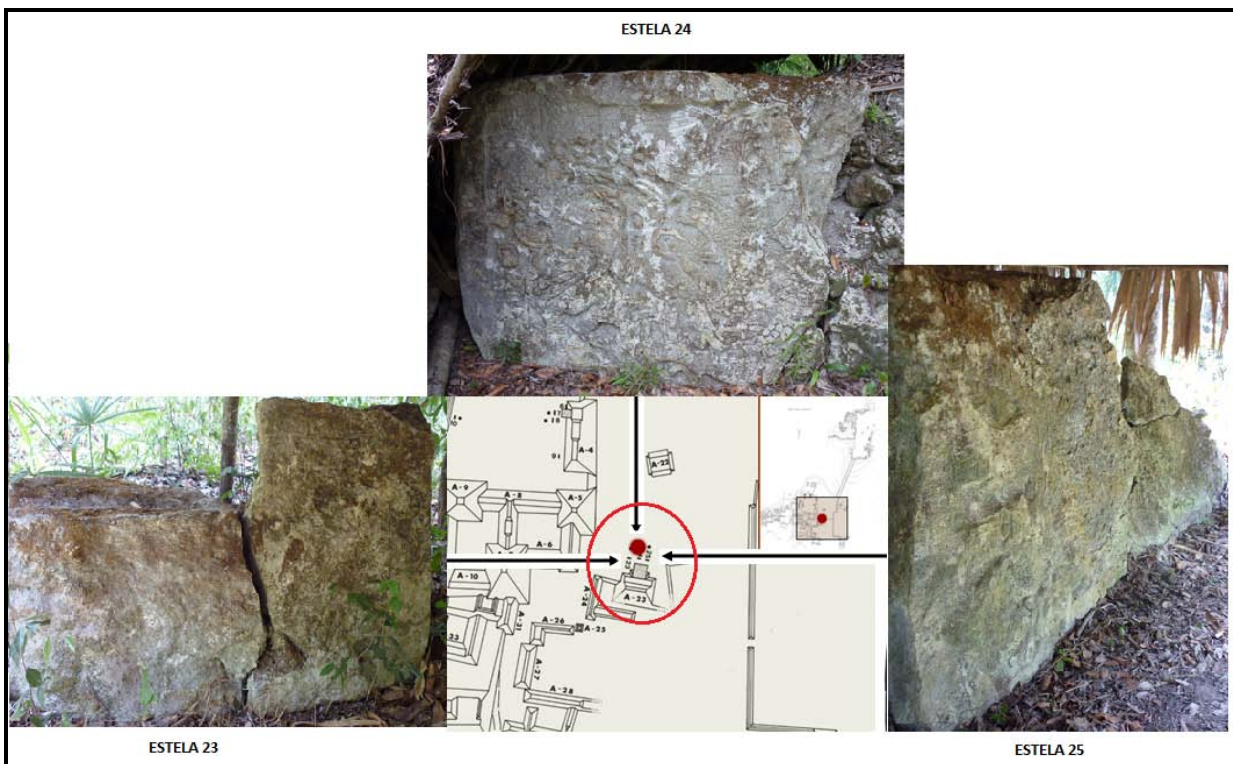


FIG. 15 Ubicación de las estelas 23, 24 y 25 frente a Estructura 11J – 11. Fotos Romero 2011.

Estela 12

Estaba ubicada sobre el conjunto arquitectónico 12I-2, pero desapareció entre la visita de Sylvanus Morley en 1920 y la primera visita del Proyecto Corpus en 1974. Únicamente se encuentra la base *in situ* siendo visibles marcas de mutilación por medio de motosierra.

Estelas 13 y 14

Se localizaron enfrente de la fachada oeste de la Estructura 12I-2. La Estela 13 fue encontrada a 12 metros de su posición original, fragmentada en 3 partes, todavía se logran observar detalles escultóricos, como un personaje parado sobre el monstruo de la tierra.

La Estela 14 fue localizada pero está bastante fragmentada, los fragmentos se hallaron dispersos, posiblemente dejados por los saqueadores, pero están en muy buenas condiciones de conservación, ya que se logran apreciar los motivos escultóricos, entre ellos un fragmento que presenta a un personaje parado sobre un cautivo, y en otro fragmento los restos de un tocado, representando al pájaro principal (Fig. 16).

Estelas 15, 16 y 17

Se localizaron enfrente de la fachada oeste de la Estructura 12I-2. La Estela 15 fue localizada caída, boca arriba con la escultura y ambos lados muy deteriorados. La escultura queda en la parte superior y la parte inferior, la mitad sin restos de la talla. En la parte superior se observan tres glifos al lado del tocado y en la parte inferior se ven detalles de los pies, asimismo se observan marcas de motosierra en la parte inferior del monumento.

La Estela 16 no fue localizada, aunque unos fragmentos que se encontraban entre las estelas 15 y 17 podrían ser de esta estela pero no fue posible asociarlas, será en investigaciones posteriores que se determine si pertenecen a la Estela 16.

La Estela 17 está muy deteriorada y fragmentada en varias partes, ya no presenta evidencia de restos escultóricos, en la parte de enfrente, en los lados se observan rasgos de glifos, pero muy erosionados (Fig. 17).

Estelas 18 y 19

Ubicadas frente a la fachada oeste de la Estructura 13H-1, que es la más grande de Xultun (45 m. de altura). La Estela 18 solamente presenta la parte inferior en donde se puede observar a un personaje ricamente ataviado, con una serie de glifos en su lado derecho, porta una falda con manchas de jaguar, está en

muy buenas condiciones de conservación tanto por los motivos escultóricos como por su propia composición.

La Estela 19, está muy erosionada pero todavía se logra apreciar a un personaje, sosteniendo a un jaguar bebé en su mano derecha, solamente se encuentra la parte superior de la estela (Fig. 18).

Estelas 20 y 21

Ubicadas frente a la fachada oeste de la Estructura 13H-1, la estela 20 está muy fragmentada, pero se logran apreciar rasgos escultóricos, como un personaje parado de frente, con un tocado representando al pájaro principal, con una falda con manchas de jaguar y parado en una banda, representando al monstruo de la tierra.

La Estela 21 fue dejada boca abajo por el Proyecto Corpus, por lo que no se pudo registrar y ver en qué condiciones se hallaba la escultura sobre la fachada. La parte del monumento que queda, está fragmentada en dos partes mayores, en uno de ellos se observan restos de textos en sus lados (Fig.19).

Estelas 26 y 27

Las estelas fueron colocadas a 20 metros de la plataforma 11-I 2. La Estela 26 alineada con la 27 en una posición de norte a sur, siguen la secuencia la estructura 11-I -2.

El área donde se localizaron es como una especie de gran calzada, muy ancha limitada por plataformas y conectada a áreas residenciales y grupos habitacionales. Esta calzada tiene aproximadamente 1.50 m. de la gran plaza del grupo hacia el Oeste luego cruza en dirección al sur conectándose con el conjunto de Juegos de Pelota en el Grupo A (Romero; 2010: 197-198).

La Estela 26 se encuentra muy deteriorada y fragmentada en dos partes, una parte está todavía en su posición original de pie y la otra colapsada hacia atrás, no se puede observar detalles escultóricos, y además se puede observar un altar asociado a esta estela. La Estela 27 también se encuentra muy deteriorada, la parte de enfrente se encuentra boca abajo, por lo cual no se puede saber si tiene aún motivos escultóricos, a los costados se logran observar rastros de que fue esculpida y también posee un altar.

Estas estelas tienen una posición muy particular, ya que se encuentran en posición de Estela – altar – Estela - altar (Fig. 20).

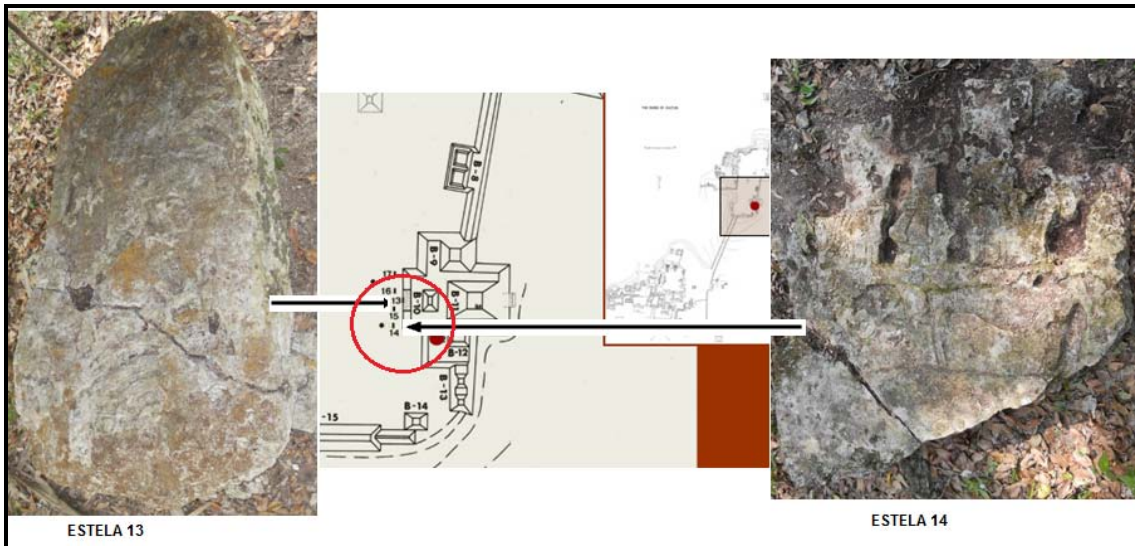


FIG. 16 Ubicación de las estela 13 y 14 frente a la Estructura 12I – 2. Fotografías Romero 2011.

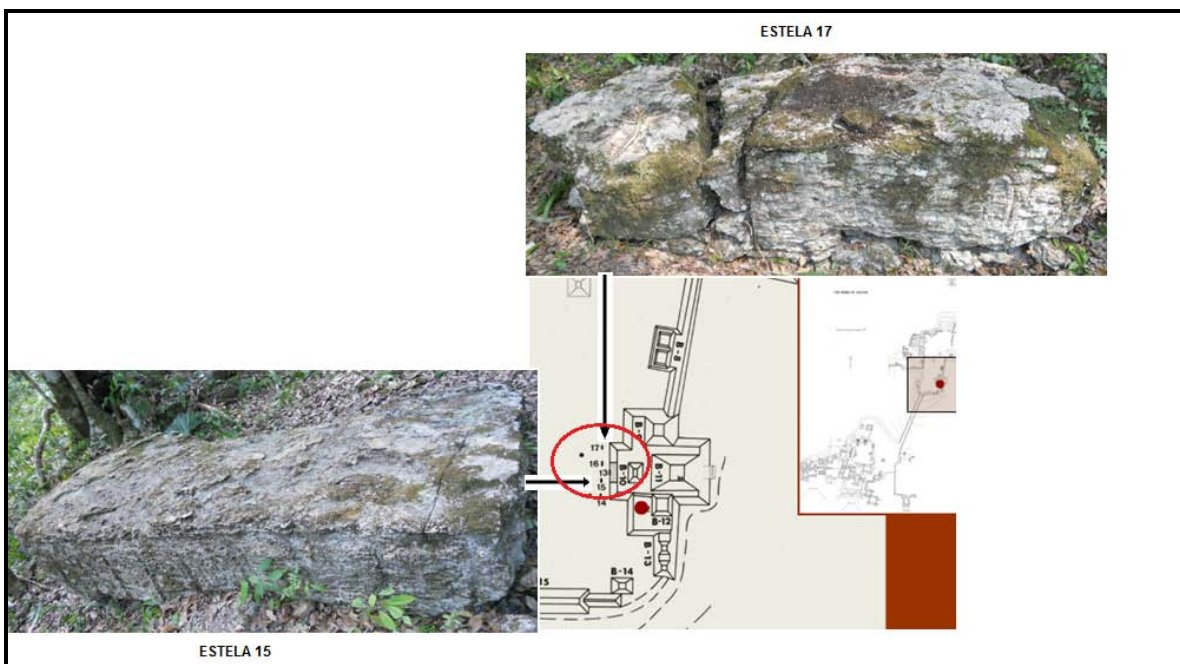


FIG. 17 Ubicación de las estelas 15 y 17 frente a la Estructura 12I – 2. Fotografías Morejón 2011

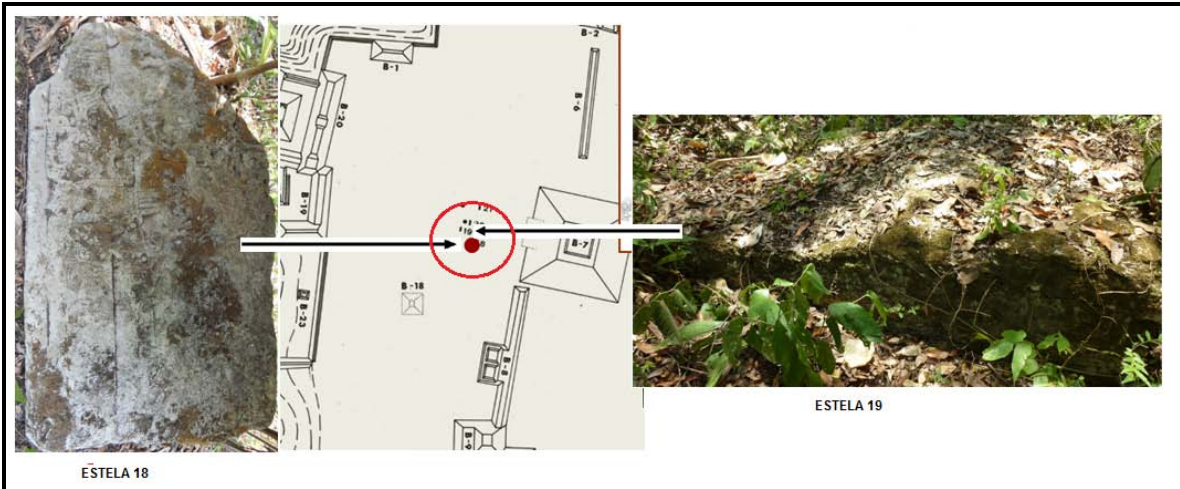


FIG. 18 Ubicación de las estelas 18 y 19 frente a la Estructura 13H – 1. Fografías Morejón 2011.

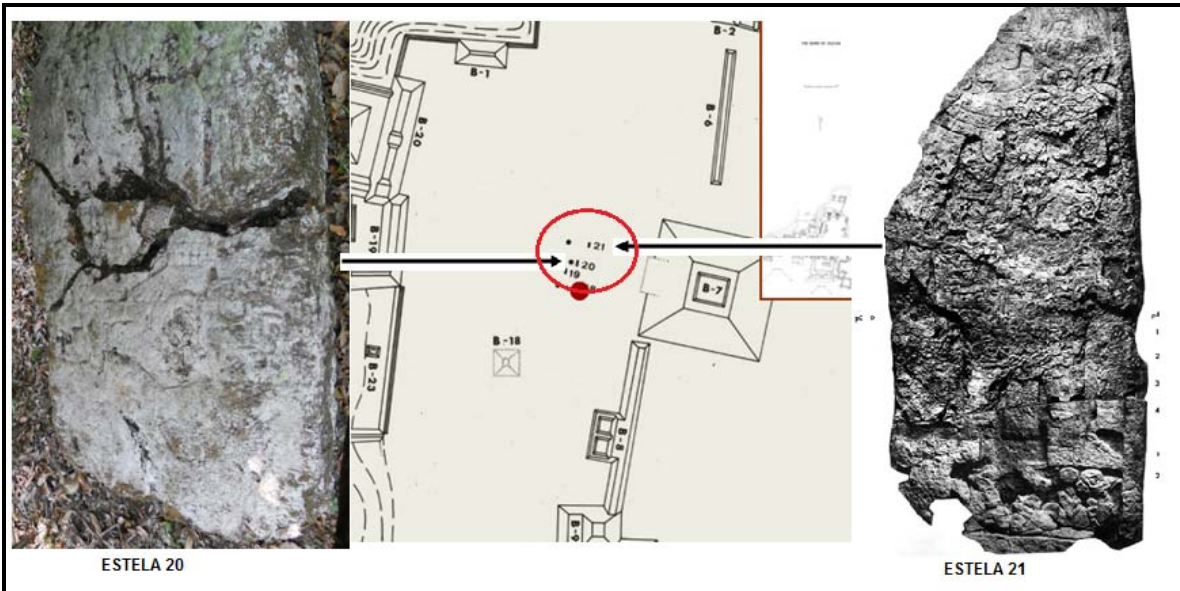


FIG. 19 Ubicación de las estelas 20 y 21 frente a Estructura 13H – 1. Fotografías Morejón 2011 y Corpuz 1975.



FIG. 20 Estelas 26 y 27, con sus altares muy destruidos por un árbol que creció en medio de los ellos. Fotografías Romero 2011.

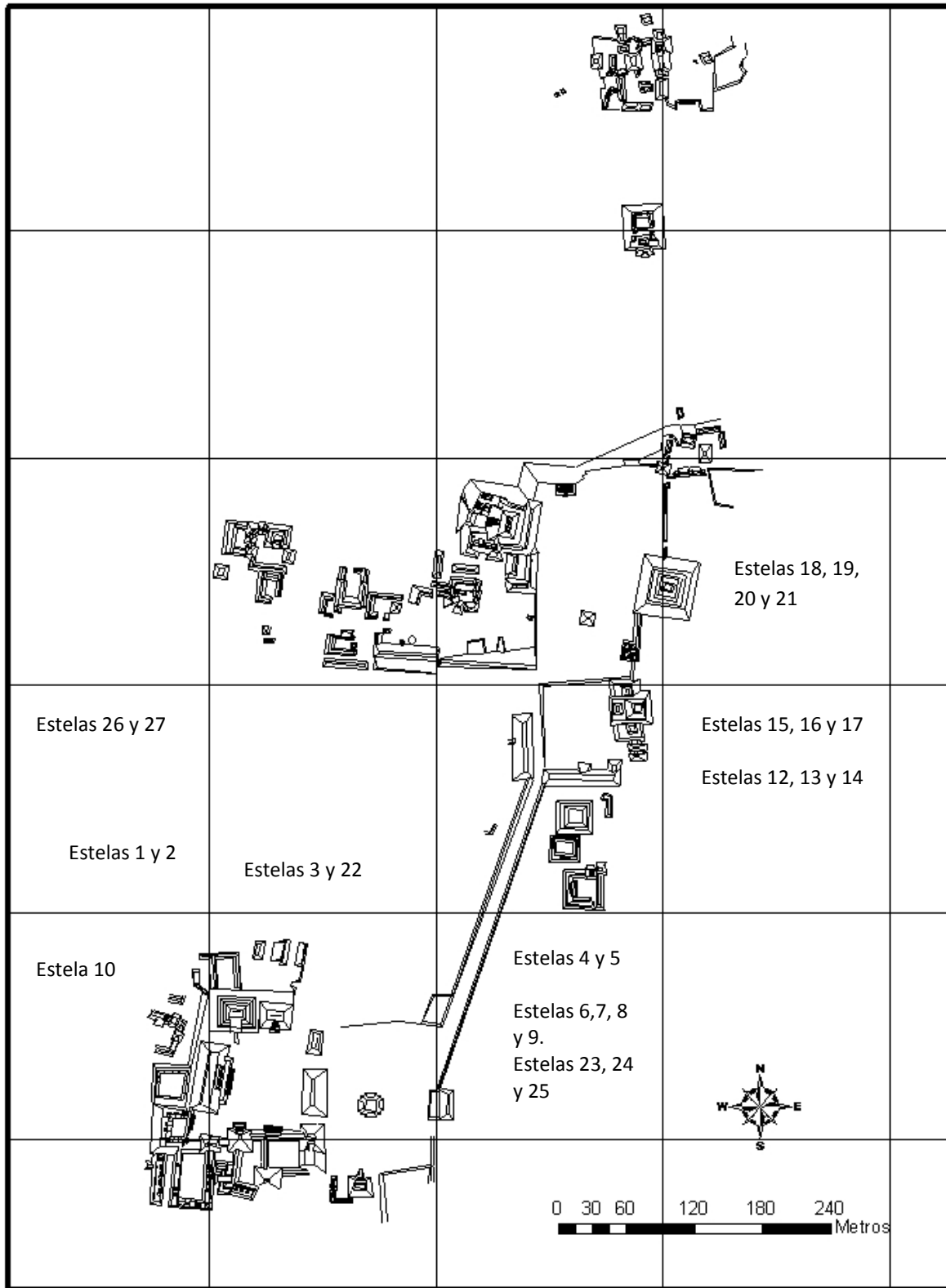


Fig. 21. Localización e identificación de las estelas y altares de Xultun. Kaeding 2008:224.

6.6 Registro e inventario de los elementos de conservación.

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-01</u>	No. Monumento:	<u>Estela 01</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 – 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a escalinata de la Estructura A-1</u>		
Localización actual:	<u>Lado oeste de la escalinata de la Estructura A-1</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>2.60 metros de largo * 1.24 metros de ancho * 0.57 metros de grosor.</u>		
Estado de Conserva.:	<u>Malo con mutilación y erosión severa</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela con personaje parado de frente ricamente ataviado y con un tocado. (Solamente se observa tocado, cabeza, pecho y mano izquierda del personaje).</u>		
Observaciones:	<u>Estela fragmentada en dos partes. Además los motivos escultóricos Actualmente ya no se pueden identificar.</u>		
	<u>Datos obtenidos de informe de 1974.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-02</u>	No. Monumento:	<u>Estela 02</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 – 900</u>
Ubicación original:	<u>Lado este de la escalinata de la Estructura A-1</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura A-1</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>1.84 metros de altura * 1.11 metros de ancho * 0.45 metros de grosor.</u>		
Estado de Conserva.:	<u>Erosión considerable</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales.</u>		
Descripción:	<u>Estela con personaje parado de frente, con un gran tocado y sosteniendo un cetro en la mano derecha, además presenta dos series de glifos en ambos costados del personaje.</u>		
Observaciones:	<u>La erosión ha borrado ya casi todos los detalles de la estela</u>		
	<u>Datos obtenidos de informe de 1974.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTÚN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTÚN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-03</u>	No. Monumento:	<u>Estela 03</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 – 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a escalinata de Estructura A-2</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura A-2</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>2.42 metros de altura * 1.03 metros de ancho * 0.74 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>Fragmentada en dos partes, erosionadas considerablemente</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales.</u>		
Descripción:	<u>Estela con personaje parado de frente ricamente ataviado, con tocado muy similar al pájaro principal, en su mano derecha sostiene a un felino bebe, en su lado izquierdo sosteniendo a un mono también bebe, en su cintura se observa una serpiente, en el lado derecho una serie de glifos debajo de los glifos se puede observar a un enano.</u>		
Observaciones:	<u>Datos obtenidos de informe de 1974.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-04</u>	No. Monumento:	<u>Estela 04</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 – 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a escalinata de Estructura A-3</u>		
Localización actual:	<u>Frente a escalinata de Estructura A-3</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>2.70 metros de altura * 1.19 metros de ancho * 0.83 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>La erosión ha hecho que esta estela haya perdido una buena parte su tallado enfrente, lados laterales están muy mal conservados</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela con un personaje parado de frente, muy erosionado en la parte superior solamente se observa el brazo izquierdo, además se encuentra ricamente ataviado. Se puede observar que debajo de sus pies del personaje se lora apreciar un cautivo desnudo y atado de manos.</u>		
Observaciones:	<u>A finales de 1974 la Estructura A -3 fue saqueada y la estela fue enterrada debajo de las piedras extraídas. Solamente se encuentra la parte inferior de la estela.</u>		
	<u>Datos obtenidos de informe de 1974.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-05</u>	No. Monumento:	<u>Estela 05</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: X No
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 -900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a Estructura A-3</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura A-3</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>3.34 metro de altura * 1.28 metros de ancho * 0.80 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>Los detalles jeroglíficos han desaparecido por la erosión y descamación.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela con personaje de pie, ricamente ataviado y con símbolos Pop des tacando en la vestimenta, en su mano derecha sostiene a un jaguar bebe, tocado representando al pájaro principal, su brazo izquierdo sosteniendo a Chac, una serie de glifos en ambos costados y un cautivo desnudo debajo del personaje.</u>		
Observaciones:	<u>Estela fragmentada en dos partes, y tiene una serie de glifos en lados izquierdo y derecho de la estela.</u>		
	<u>Datos obtenidos de informe de 1974.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-06</u>	No. Monumento:	<u>Estela 06</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 -900</u>
Ubicación original:	<u>Esquina noroeste de la Estructura A-4</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura A-4</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>1.52 metros de altura * 0.92 metros de ancho * 0.59 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>La estela se encuentra entera, aunque la erosión a destruido gran parte de la superficie esculpida. Los lados también han sufrido una considerable erosión.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela muy deteriorada, solamente se puede observar la silueta del personaje sentado en un trono con imágenes de jaguar. Esta estela también presenta una serie de glifos con una relación con Tikal, ya que su glifo emblema aparece en el lado derecho de la estela.</u>		
Observaciones:	<u>Datos obtenidos de informe 1974.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-07</u>	No. Monumento:	<u>Estela 07</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>642 D.C</u>
Ubicación original:	<u>Frente a Estructura A-4</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura A-4</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>2.01 metros de altura * 1.10 metros de ancho * 0.63 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>La estela presenta muy malas condiciones de conservación, muy deteriorada.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Esta estela presenta solamente la silueta de un personaje de pie, se puede apreciar una lanza que sostiene con su mano derecha.</u>		
Observaciones:	<u>La estela está fragmentada en tres partes de gran tamaño.</u>		
	<u>Datos obtenidos de informe de 1974.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-08</u>	No. Monumento:	<u>Estela 08</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: X No
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 – 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a Estructura A-4</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura A-4</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>2.40 metros de altura * 0.98 metros de ancho * 0.74 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>La estela está muy erosionada, los detalles escultóricos han desaparecido.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela con personaje parado de frente, la imagen está muy deteriorada y solamente se puede apreciar la parte inferior del personaje, en donde se puede ver a un cautivo desnudo, con las manos atadas en la espalda.</u>		
Observaciones:	<u>Datos obtenidos de informe de 1974.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-09</u>	No. Monumento:	<u>Estela 09</u>
No. Fotos:	<u>2</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 - 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a Estructura A-4</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura A-4 (Enterrada en escombros de saqueo)</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>2.16 metros de altura * 1.27 metros de ancho * 0.55 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>Estela fragmentada y erosionada, y muy cubierta por la vegetación.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela con personaje parado de frente, ricamente ataviado y con tocado representando al pájaro principal, en su mano derecha sostiene a un jaguar bebe y en la parte superior una serie de glifos, en los lados izquierdo y derecho de la estela presenta una serie de glifos muy erosionados. En su lado derecho se localiza el glifo emblema de Xultún.</u>		
Observaciones:	<u>Datos obtenidos de informe de 1974.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-10</u>	No. Monumento:	<u>Estela 10</u>
No. Fotos:	<u>2</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 – 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a Estructura A-14</u>		
Localización actual:	<u>Desconocida</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>1.88 metros de altura * 0.79 metros de ancho * 0.38 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>La erosión ha hecho que la estela haya perdido aproximadamente la mitad de su grosor, fragmentada en tres partes, el tallado es bastante irregular.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela con personaje ricamente ataviado, tocado representado al pájaro principal en su mano derecha sostiene a un jaguar bebe, en su brazo izquierdo sostiene a Chac, una serie de glifos se localizan cerca de su cintura en el lado derecho y debajo de los glifos se encuentra un enano, ambos están parados sobre una banda.</u>		
Observaciones:	<u>Datos obtenidos de informe 1974.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-11</u>	No. Monumento:	<u>Estela 12</u>
No. Fotos:	<u>2</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Temprano</u>	Año:	<u>250 - 550</u>
Ubicación original:	<u>Lado oeste Estructura B-12</u>		
Localización actual:	<u>Desconocido</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>2.46 metros de altura * 1.04 metros de ancho * 0.56 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>No se puede saber los detalles ya que solamente se tienen fotografías de la estela.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Sin datos disponibles</u>		
Descripción:	<u>Estela con personaje parado, posiblemente un guerrero por los atuendos de su vestimenta, en la mano izquierda está sosteniendo una cabeza y en la mano derecha una hacha, además en su cintura está atado un cautivo por las Manos. Estela en su lado derecho está inscrito el glifo emblema de Xultún.</u>		
Observaciones:	<u>En 1920 fue hallada la estela, pero en 1974 ya no se encontraba. Actualmente solo está la base de la Estela.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN

No. de Reg.:	<u>XUL-M-12</u>	No. Monumento:	<u>Estela 13</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 – 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a Estructura B-10</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura B-10</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>3.16 metros de altura * 1.05 metros de ancho * 0.50 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>Estela fragmentada y mutilada, muy erosionada y descamación ha hecho que se haya perdido gran parte de las inscripciones.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela con un personaje parado y en muy malas condiciones de conservación, con un gran tocado, representado al pájaro principal, sosteniendo en su mano derecha un cetro, se puede apreciar que el personaje porta una falda con motivos de jaguar y está parado sobre un mounstro de la tierra.</u>		
Observaciones:	<u>En 1920, la estela se encontró en dos partes, Morley llama a la pieza inferior Estela 13 y clasificó el fragmento superior como Estela 11. Pero ambos fragmentos pertenecen a la misma estela, ahora conocida como Estela 13.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-13</u>	No. Monumento:	<u>Estela 14</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: X No
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 - 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a Estructura B-10</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura B-10</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>3.34 metros de altura * 1.32 metros de ancho * 0.70 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>La estela presenta una evidente erosión de su tallado, así como de frag - mentación y mutilación de la parte inferior.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela con personaje parado de frente con un rico atuendo y tocado representando al pájaro principal, además en la parte superior se localizan una serie de glifos, en su atuendo se puede observar gran cantidad de símbolos Pop, está parado sobre un cautivo desnudo y atado de manos.</u>		
Observaciones:	<u> </u> <u> </u> <u> </u> <u> </u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-14</u>	No. Monumento:	<u>Estela 15</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 – 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a Estructura B-10</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura B-10</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>3.30 metros de altura * 1.40 metros de ancho * 0.78 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>La estela presenta en su lado derecho una destrucción total de los glifos por la erosión, así como de la parte de enfrente y su lado izquierdo.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela muy erosionada, solamente se puede observar el tocado del personaje y una serie de glifos en la parte superior, se puede notar solamente las piernas del personaje.</u>		
Observaciones:	<u>Datos obtenidos de 1974.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-15</u>	No. Monumento:	<u>Estela 16</u>
No. Fotos:	<u>2</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 - 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a Estructura B-10</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura B-10</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>2.94 metros de altura * 1.30 metros de grosor * 0.52 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>La estela se fragmentado en muchos pedazos y algunos de estos han desaparecido, está muy erosionada y casi sin evidencias de los glifos y representaciones.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela con muy pocas zonas de tallado, solamente se puede observar una serie en la parte superior, y muy fragmentada y deteriorada. Por las fragmentaciones que ha sufrido esta estela ha desaparecido.</u>		
Observaciones:	<u>Datos obtenidos de informe 1974.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-16</u>	No. Monumento:	<u>Estela 17</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 - 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a Estructura B-10</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura B-10</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>3.10 metros de altura * 1.16 metros de ancho * 0.74 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>Estela fragmentada en dos grandes partes, en estos fragmentos presentan gran avance de mutilación, erosión evidente.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela con personaje parado, solamente se logra apreciar la silueta del mismo se puede observar un gran tocado representado al pájaro principal y está parado sobre un cautivo, que tiene todavía un pequeño tocado y esta semidesnudo, además presenta una serie de glifos en el cuerpo, Posiblemente su nombre y cargo.</u>		
Observaciones:	<u>Se logró observar (1974) restos de pintura roja en el fondo de la estela, en donde se localiza la escena principal.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.: XUL-M-17 **No. Monumento:** Estela 18

No. Fotos: 3 **Dibujo:** Si: No:

Procedencia: Tierras Bajas

Lugar: Sitio Arqueológico Xultún

Temporalidad: clásico Temprano **Año:** 250 - 550

Ubicación original: Frente a Estructura B-7

Localización actual: Frente a Estructura B-7

Materia prima: Roca caliza

Dimensiones: 2.10 metros de altura * 1.35 metros de ancho * 0.40 metros de grosor (Fragmento)

Estado de Conserva.: La estela presenta mutilación de su parte superior, muy poca erosión

Agentes de deterioro: Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.

Descripción: Estela con personaje parado y ricamente ataviado, con cabezas de jaguar en su cintura, una falda con manchas de jaguar, símbolos Pop en su cuerpo y una serie de glifos en la parte derecha de la estela, frente al personaje.

Observaciones: No se pudo localizar la parte superior de esta estela.

Responsable: Aroldo Morejón

Fecha: Marzo de 2011

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-18</u>	No. Monumento:	<u>Estela 19</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 – 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a Estructura B-7</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura B-7</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>1.84 metros de altura * 1.24 metros de ancho * 0.53 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>Estela mutilada de su parte inferior y fragmentada, erosión en el tallado de la parte superior</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela con personaje parado de frente, solamente se puede observar la parte superior de la misma, con un gran tocado representando al pájaro principal y ricamente ataviado, en su mano derecha sostiene a un bebe jaguar y sobre él una serie de glifos.</u>		
Observaciones:	<u>Datos obtenidos de 1974.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.: XUL-M-19 **No. Monumento:** Estela 20

No. Fotos: 3 **Dibujo:** Si: No

Procedencia: Tierras Bajas

Lugar: Sitio Arqueológico Xultún

Temporalidad: Clásico Tardío **Año:** 550 – 900

Ubicación original: Frente a Estructura B-7

Localización actual: Frente a Estructura B-7

Materia prima: Roca caliza

Dimensiones: 3.12 metros de altura * 1.31 metros de ancho * 0.52 metros de grosor

Estado de Conserva.: Estela fragmentada en varias partes, muy dañada por las raíces, erosión severa.

Agentes de deterioro: Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.

Descripción: Estela con personaje parado de frente, con un gran tocado representando al pájaro principal y ataviado ricamente, está parado sobre una banda que representa al moustro de la tierra, además se puede notar una falda Representaciones del jaguar. En su lado derecho una serie de glifos.

Observaciones: _____

Responsable: Aroldo Morejón

Fecha: Marzo de 2011

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.: XUL-M-20 **No. Monumento:** Estela 21

No. Fotos: 2 **Dibujo:** Si: No:

Procedencia: Tierras Bajas

Lugar: Sitio Arqueológico Xultún

Temporalidad: Clásico Tardío **Año:** 550 - 900

Ubicación original: Frente a Estructura B-7

Localización actual: Frente a Estructura B-7

Materia prima: Roca caliza

Dimensiones: 2.90 metros de altura * 1.32 metros de ancho * 0.55 metros de grosor

Estado de Conserva.: La Estela esta mutilada en su parte superior, erosión considerable en los glifos, fragmentos de la estela dispersos.

Agentes de deterioro: Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.

Descripción: Estela con personaje parado de frente, ricamente ataviado, se puede observar parte de un gran tocado, en los costados del personaje se pueden ver una serie de glifos. Está parado sobre dos cautivos (uno visible y uno solamente la silueta) Amarrados de pies y manos, un cautivo todavía tiene parte del atavió de su cargo

Observaciones: Los fragmentos localizados cerca de la estela no pudieron ser puestos en su lugar original.

Responsable: Aroldo Morejón

Fecha: Marzo de 2011

LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN

No. de Reg.:	<u>XUL-M-21</u>	No. Monumento:	<u>Estela 22</u>
No. Fotos:	<u>2</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 – 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a Escalinata de estructura A-2</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura A - 2</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>0.86 metros de altura * 1.29 metros de ancho * 0.38 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>Solamente se tiene registro de la parte inferior de la estela, muy erosionada.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Fragmento de la parte inferior de la estela, presenta posiblemente a un personaje parado sobre un cautivo, este está amarrado de manos, acostado boca arriba y una serie de glifos, posiblemente indicando su nombre y cargo.</u>		
Observaciones:	<u>Esta estela junto con la estela 3 presentan una peculiar posición de: Altar – Estela – Estela.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-22</u>	No. Monumento:	<u>Estela 23</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: X No
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 – 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a Estructura A - 23</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura A - 23</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>3.58 metros de altura * 1.58 metros de ancho * 0.73 metros de grosor</u>		
Estado de Conserva.:	<u>Estela fragmentada y mutilada, evidente erosión en su parte central y laterales.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela con personaje parado de frente y ricamente ataviado, con un tocado representando al pájaro principal, en su mano derecha sostiene a un jaguar bebe y sobre él una serie de glifos, la parte central del personaje está muy erosionada, está parado sobre dos cautivos que están sentados y amarrados de las manos, ambos presentan glifos posiblemente sus nombres y cargos.</u>		
Observaciones:	<u>Esta es una de las estelas grandes del sitio.</u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.: XUL-M-23 **No. Monumento:** Estela 24

No. Fotos: 2 **Dibujo:** Si: No

Procedencia: Tierras Bajas

Lugar: Sitio Arqueológico Xultún

Temporalidad: Clásico Tardío **Año:** 550 - 900

Ubicación original: Frente a Estructura A - 23

Localización actual: Frente a Estructura A - 23

Materia prima: Roca caliza

Dimensiones: 3.44 metros de altura * 1.40 metros de ancho * 0.68 metros de grosor.

Estado de Conserva.: Estela fragmentada en tres grandes partes y en varios más muy pequeños presenta muy buena conservación y poca erosión.

Agentes de deterioro: Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.

Descripción: Estela con personaje parado de frente, ricamente ataviado, con tocado representando al pájaro principal, en su mano derecha sostiene a un jaguar bebe y sobre él una serie de glifos, en su mano izquierda sostiene una gran serpiente, en la parte inferior izquierda una serie de glifos, está parado sobre un cautivo acostado boca abajo con las manos atadas y semidesnudo, con glifos alrededor de él, posiblemente su nombre o cargo.

Observaciones: Estela muestra evidencia de pintura roja en su superficie.

Responsable: Aroldo Morejón
Fecha: Marzo de 2011

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.:	<u>XUL-M-24</u>	No. Monumento:	<u>Estela 25</u>
No. Fotos:	<u>3</u>	Dibujo:	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
Procedencia:	<u>Tierras Bajas</u>		
Lugar:	<u>Sitio Arqueológico Xultún</u>		
Temporalidad:	<u>Clásico Tardío</u>	Año:	<u>550 – 900</u>
Ubicación original:	<u>Frente a Estructura A - 23</u>		
Localización actual:	<u>Frente a Estructura A - 23</u>		
Materia prima:	<u>Roca caliza</u>		
Dimensiones:	<u>3.25 metros de altura * 1.45 metros de ancho * 0.75 metros de grosor.</u>		
Estado de Conserva.:	<u>Estela fragmentada, presenta mutilación, y una considerable perdida de grosor por la erosión, muchos fragmentos alrededor de la estela.</u>		
Agentes de deterioro:	<u>Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.</u>		
Descripción:	<u>Estela con personaje parado de frente ricamente ataviado, con tocado del pájaro principal, en su mano derecha sostiene a un jaguar bebe, sobre este se observa una serie de glifos además en los costados del personaje. En su mano izquierda sostiene a una serpiente, en su lado derecho se encuentra un enano sosteniendo una posible ofrenda y arriba de él otra serie de glifos, el personaje está parado sobre un cautivo que se encuentra acostado boca abajo y amarrado de las manos semidesnudo, con glifos alrededor de él, posiblemente su nombre o cargo.</u>		
Observaciones:	<u></u>		
Responsable:	<u>Aroldo Morejón</u>		
Fecha:	<u>Marzo de 2011</u>		

**LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
 SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
 FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN**

No. de Reg.: XUL-M-25 **No. Monumento:** Estela 26

No. Fotos: 2 **Dibujo:** Si: No: X

Procedencia: Tierras Bajas

Lugar: Sitio Arqueológico Xultún

Temporalidad: Sin Determinar **Año:** ?

Ubicación original: A 20 m. al norte de la Plataforma 11 - I - 2.

Localización actual: A 20 m. al norte de la Plataforma 11 - I - 2.

Materia prima: Roca caliza

Dimensiones: 3.6 metros de altura * 1.40 metros de ancho * 0.55 metros de grosor.

Estado de Conserva.: Colapsada y muy deteriorada, está en dos partes una de pie y otra muy fragmentada y colapsada.

Agentes de deterioro: Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.

Descripción: Por el deterioro de la estela no se han podido identificar elementos jeroglíficos en ella, es una estela de muy grandes dimensiones, posee un altar muy deteriorado.

Observaciones: Fue descubierta en el año 2010, por el Proyecto Arqueológico San Bartolo – Xultún, tiene una posición muy peculiar junto con la estela 27.

Responsable: Aroldo Morejón

Fecha: Marzo de 2011

LA CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
IMPORTANCIA DE LA SECUENCIA DINÁSTICA
SITIO ARQUEOLÓGICO XULTUN
FICHA DE REGISTRO DE LOS MONUMENTOS DE XULTUN

No. de Reg.: XUL-M-26 **No. Monumento:** Estela 27

No. Fotos: 2 **Dibujo:** Si: No:

Procedencia: Tierras Bajas

Lugar: Sitio Arqueológico Xultún

Temporalidad: Sin Determinar **Año:** ?

Ubicación original: A 20 m. al norte de la Plataforma 11 - I - 2.

Localización actual: A 20 m. al norte de la Plataforma 11 - I - 2.

Materia prima: Roca caliza

Dimensiones: 3.80 metros de altura * 1.30 metros de ancho * 0.50 metros de grosor.

Estado de Conserva.: Está muy fragmentada y colapsada hacia adelante, la parte posterior es la que se encuentra muy deteriorada.

Agentes de deterioro: Exposición a los elementos naturales, crecimiento de vegetación.

Descripción: Por ser la parte posterior no presenta evidencias de rasgos jeroglíficos, aunque en uno de sus costados presenta evidencia de jeroglíficos, pero de difícil lectura. Posee un altar pero muy deteriorado por las raíces de un árbol.

Observaciones: Descubierta en 2010, por el Proyecto Arqueológico San Bartolo-Xultún.

Responsable: Aroldo Morejón

Fecha: Marzo de 2011

6.7 Evaluación de elementos de conservación

Dentro del marco de la evaluación fue muy importante la puntualización de los aspectos de contenido conceptual: que se refiera al grado en que refleja los valores socioculturales de la época que representa, la autenticidad, antigüedad, información, mensajes y significados que transmite.

La condición física: Se basa en la comparación entre su estado original y su estado actual. Y por último el contexto social y natural, que incluye los factores sociales y naturales que contribuyen o inciden en la conservación o degradación de los elementos culturales de conservación seleccionados.

Como resultado se obtuvo la siguiente tabla que muestra la categoría, el valor los riesgos y el grado de intensidad de los daños, esta tabla será de vital importancia para priorizar la búsqueda de estrategias para la mitigación de los daños.

4. Tablas de Evaluación de los elementos de conservación del sitio arqueológico Xultun

No.	Estela 1	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			19	
2	Histórico			25	
3	Artístico			23	
4	Arqueológico			26	
5	Epigráfico				12
6	Iconográfico			26	
7	Escultórico			19	
8	Promedio		50		

No.	Estela 2	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			17	
2	Histórico			22	
3	Artístico				13
4	Arqueológico			22	
5	Epigráfico				11
6	Iconográfico				09
7	Escultórico				12
8	Promedio		35.33		

No.	Estela 3	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			18	
2	Histórico			21	
3	Artístico			18	
4	Arqueológico			21	
5	Epigráfico				11
6	Iconográfico				13
7	Escultórico				15
8	Promedio		39		

No.	Estela 4	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			24	
2	Histórico			21	
3	Artístico				10
4	Arqueológico			24	
5	Epigráfico				9
6	Iconográfico				8
7	Escultórico				10
8	Promedio			27	

No.	Estela 5	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			17	
2	Histórico			20	
3	Artístico				17
4	Arqueológico				24
5	Epigráfico			17	
6	Iconográfico			18	
7	Escultórico			18	
8	Promedio		44		

No.	Estela 6	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			23	
2	Histórico			29	
3	Artístico			20	
4	Arqueológico			30	
5	Epigráfico			25	
6	Iconográfico			21	
7	Escultórico			24	
8	Promedio		43		

No.	Estela 7	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			21	
2	Histórico			23	
3	Artístico				11
4	Arqueológico			22	
5	Epigráfico				11
6	Iconográfico				9
7	Escultórico				10
8	Promedio			27	

No.	Estela 8	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			23	
2	Histórico			20	
3	Artístico			19	
4	Arqueológico			24	
5	Epigráfico			25	
6	Iconográfico			19	
7	Escultórico			21	
8	Promedio		38		

No.	Estela 9	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			30	
2	Histórico		31		
3	Artístico		33		
4	Arqueológico			30	
5	Epigráfico			30	
6	Iconográfico		33		
7	Escultórico		32		
8	Promedio	55			

No.	Estela 13	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			19	
2	Histórico			19	
3	Artístico				14
4	Arqueológico				11
5	Epigráfico			19	
6	Iconográfico			16	
7	Escultórico				15
8	Promedio		38		

No.	Estela 14	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			22	
2	Histórico			22	
3	Artístico			21	
4	Arqueológico			23	
5	Epigráfico			16	
6	Iconográfico			17	
7	Escultórico			16	
8	Promedio		34		

No.	Estela 15	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			24	
2	Histórico			22	
3	Artístico			16	
4	Arqueológico			26	
5	Epigráfico			21	
6	Iconográfico				14
7	Escultórico				14
8	Promedio		34		

No.	Estela 17	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			19	
2	Histórico			20	
3	Artístico				10
4	Arqueológico			22	
5	Epigráfico				8
6	Iconográfico				11
7	Escultórico				11
8	Promedio		34		

No.	Estela 18	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			17	
2	Histórico			18	
3	Artístico			22	
4	Arqueológico			25	
5	Epigráfico			21	
6	Iconográfico			20	
7	Escultórico			21	
8	Promedio		48		

No.	Estela 19	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			25	
2	Histórico			28	
3	Artístico			29	
4	Arqueológico		34		
5	Epigráfico		32		
6	Iconográfico			29	
7	Escultórico			25	
8	Promedio	51			

No.	Estela 20	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			24	
2	Histórico			23	
3	Artístico			23	
4	Arqueológico			28	
5	Epigráfico			22	
6	Iconográfico			25	
7	Escultórico			24	
8	Promedio		42		

No.	Estela 21	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			17	
2	Histórico			17	
3	Artístico			18	
4	Arqueológico			23	
5	Epigráfico			17	
6	Iconográfico			16	
7	Escultórico			17	
8	Promedio		31		

No.	Estela 22	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural				10
2	Histórico				12
3	Artístico				8
4	Arqueológico			18	
5	Epigráfico				8
6	Iconográfico				9
7	Escultórico				7
8	Promedio			24	

No.	Estela 23	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			18	
2	Histórico			21	
3	Artístico			26	
4	Arqueológico			24	
5	Epigráfico			24	
6	Iconográfico			24	
7	Escultórico			25	
8	Promedio	54			

No.	Estela 24	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			21	
2	Histórico			21	
3	Artístico			22	
4	Arqueológico			25	
5	Epigráfico			23	
6	Iconográfico			24	
7	Escultórico			21	
8	Promedio	52			

No.	Estela 25	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			20	
2	Histórico			22	
3	Artístico			23	
4	Arqueológico			24	
5	Epigráfico			26	
6	Iconográfico			24	
7	Escultórico			24	
8	Promedio	54			

No.	Estela 26	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			21	
2	Histórico			19	
3	Artístico			20	
4	Arqueológico			27	
5	Epigráfico				5
6	Iconográfico				5
7	Escultórico				10
8	Promedio			27	

No.	Estela 27	A 51-70	B 31-50	C 16-30	C 00-15
1	Cultural			23	
2	Histórico			22	
3	Artístico			17	
4	Arqueológico			18	
5	Epigráfico			19	
6	Iconográfico			18	
7	Escultórico			18	
8	Promedio		36		

6.8 valoración de la integridad y riesgos de los elementos de conservación

Según la ponderación obtenida corresponde a un grado 18 medido en una tabla de 40, comprendido en el rango regular que va de 11 a 20, lo que significa que: La Integridad de los monumentos de Xultun se encuentran en un **grado 18 regular** que de acuerdo al contenido conceptual indica que: A) Expresa algunas características históricas de las cuales los monumentos son testimonio. B) De acuerdo a la condición física; Tienen representación incompleta en las partes que los conforman con un 50%, tienen muchas alteraciones en sus características espaciales, materiales, estructurales y morfológicas. C) Según el contexto natural; muchos de los factores naturales propician el deterioro de los monumentos y D) En el contexto social muchos de los factores sociales propician el deterioro de los monumentos.

El nivel de riesgo para los monumentos de Xultun está comprendido en un **grado de 36 alto**, de un rango de Alto que va de 31 a 40 en una escala de 01 a 50. Según los elementos ponderados Los riesgos son contribuyentes grandes al efecto de deterioro de los monumentos escultóricos de Xultun.

5. Tabla de evaluación de integridad

INTEGRIDAD						Grado
No	Criterio	Muy Bueno 31-40	Bueno 21-30	Moderado 11-20	Bajo 01-10	01-40
1	Contenido conceptual			16		
2	Condición física			20		
3	Contexto natural			20		
4	Contexto social			16		
	Promedio			18		
	Moderado					18

6. Tabla evaluación de riesgos

Riesgos							Grado
No	Criterio	Muy Alto 41-50	Alto 31-40	Moderado 21-30	Bajo 11-20	Muy Bajo 01-10	01-50
1	Posición Geográfica		33				
2	Climáticos		38				
3	Vegetales		38				
4	Animales		35				
5	Humanos		36				
	Promedio		36				36
	Moderados						

**7. TABLA DE GENERAL DE RESULTADOS DE EVALUACION DE LOS
MONUMENTOS DEL SITIO ARQUEOLOGICO XULTUN**

Elemento de conservación	Valor 01-70	Categoría A-C	Integridad 01-40	Riegos 1-50
Estela 1	50	B	18 Regular	36 Alto
Estela 2	35	B	18 Regular	36 Alto
Estela 3	39	B	18 Regular	36 Alto
Estela 4	27	C	18 Regular	36 Alto
Estela 5	44	B	18 Regular	36 Alto
Estela 6	43	B	18 Regular	36 Alto
Estela 7	27	C	18 Regular	36 Alto
Estela 8	38	B	18 Regular	36 Alto
Estela 9	55	A	18 Regular	36 Alto
Estela 10		ROBADA	18 Regular	36 Alto
Estela 11		NO EXISTE	18 Regular	36 Alto
Estela 12		ROBADA	18 Regular	36 Alto
Estela 13	38	B	18 Regular	36 Alto
Estela 14	34	B	18 Regular	36 Alto
Estela 15	34	B	18 Regular	36 Alto
Estela 16		NO LOCALIZADA	18 Regular	36 Alto
Estela 17	34	B	18 Regular	36 Alto
Estela 18	48	B	18 Regular	36 Alto
Estela 19	51	A	18 Regular	36 Alto
Estela 20	42	B	18 Regular	36 Alto
Estela 21	31	B	18 Regular	36 Alto
Estela 22	24	C	18 Regular	36 Alto
Estela 23	54	A	18 Regular	36 Alto
Estela 24	52	A	18 Regular	36 Alto
Estela 25	54	A	18 Regular	36 Alto
Estela 26	27	C	18 Regular	36 Alto

6.9 Selección de elementos de conservación

Los elementos de conservación fueron seleccionados de acuerdo a la prioridad reflejada en el resultado de la evaluación general. La prioridad de conservación fue calculada de acuerdo al rango establecido por el valor cultural de cada elemento de conservación. Se establecieron cinco niveles de prioridad, que representan la urgencia y necesidad que tiene cada uno de los monumentos y el grado de deterioro que se ha identificado.

La prioridad 1, son todos aquellos monumentos que de acuerdo a sus características físicas, aún presentan rasgos sobresalientes de la talla escultórica y que es necesario aplicar medidas sustanciales para preservarlos. La prioridad 2, corresponde a los monumentos que conservan gran parte de su integridad pero su talla escultórica ha sufrido daños considerables que alteraron su constitución física, pero que aún guardan aspectos representativos que deben conservarse. La prioridad 3 engloba a los monumentos que aun presentan algunos de los rasgos sobresalientes de su talla escultórica y podrían ser parte de un proceso de conservación preventiva para evitar su deterioro total.

Finalmente se encuentran los niveles cuarto y quinto que corresponden a la prioridad 4 que equivale a los monumentos que ya no presentan ningún índice de viabilidad para su conservación debido al alto grado de deterioro identificado y la prioridad 5 es el ultimo nivel y corresponde a los monumentos que se deterioraron en más de un 75% de su integridad y a los monumentos que fueron extraídos del sitio y no se tiene conocimiento de su estado de conservación .

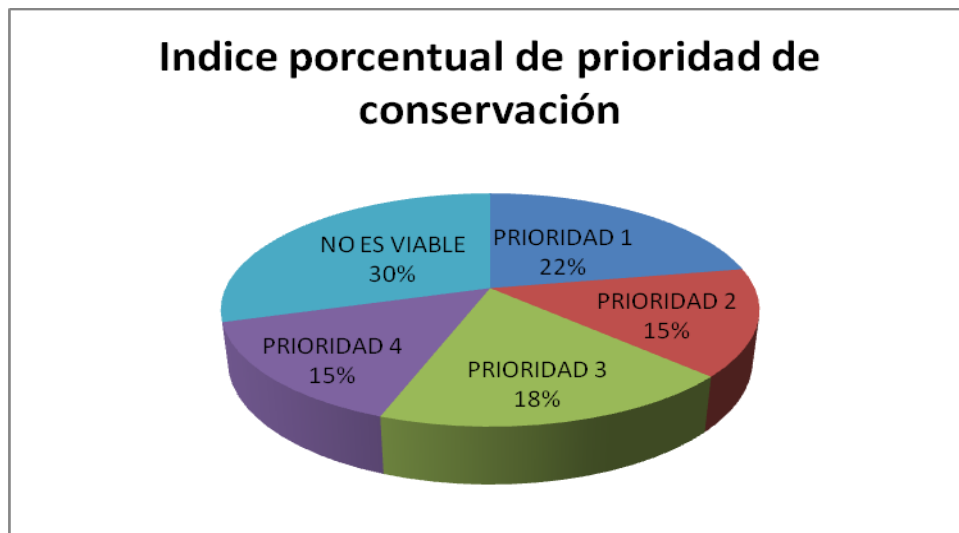
8. Tabla prioridad e índice porcentual de conservación

Nivel	Rango	Índice porcentual
Prioridad 1	50-60	22 %
Prioridad 2	40-49	15 %
Prioridad 3	35-39	18 %
Prioridad 4	30-34	15 %
Prioridad 5	01-29	30 %

**9. Aspectos valorativos incidentes para la conservación
De los elementos de conservación**

No.	Vulnerabilidad	Riegos	Integridad	Amenazas
1	Muy alta	Posición geográfica	Completa	Muy bajo
2	Alta	Aspectos climáticos	Semi completa	bajo
3	Medio	Incidencia vegetal	Completa fragmentada	Medio
4	Baja	Incidencia faunística	Semi completa fragmentada	Medio
5	Muy baja	Incidencia humana	Mutilada	Alto
6			Erosionada	Muy Alto

10. Tabla Gráfica porcentual



6.10 Elementos de conservación seleccionados

Los Elementos de conservación fueron seleccionados de acuerdo a los niveles de prioridad establecidos por medio de la evaluación general dando como resultado un total de 15 elementos que pueden ser intervenidos con la identificación de amenazas y estrategias de conservación, medidos en base al índice de los efectos de deterioro que presentan.

11. Tabla de elementos prioritarios de conservación

No.	Elementos de conservación	Valor y categoría	Prioridad
1	Estela 9	55-A	1
2	Estela 23	54-A	1
3	Estela 25	54-A	1
4	Estela 24	52-A	1
5	Estela 19	51-A	1
6	Estela 1	50-B	1
7	Estela 18	48-B	2
8	Estela 5	44-B	2
9	Estela 6	43-B	2
10	Estela 20	42-B	2
11	Estela 3	39-B	3
12	Estela 13	38-B	3
13	Estela 8	38-B	3
14	Estela 27	36-B	3
15	Estela 2	35-B	3

6.11 Valoración de efectos de deterioro para la obtención de la intensidad y alcance del daño

Para la medición de este componente se obtuvieron dos variables: 1) la Intensidad del daño, medida en un **grado de 32 severo**, dentro de un rango severo que va de 31 a 40 en una escala de elementos de 01 a 50. En la Escala de ponderación severo es el equivalente al deterioro probablemente está degradando seriamente a los monumentos en diferentes porciones del mismo. 2) el alcance del daño fue medido en un **grado de 29 medio** en un rango de Medio que va de 21 a 30, en una escala de elementos de 01 a 50, el intervalo medio en las escala de ponderación que corresponde a: El alcance geográfico o espacial del deterioro

probablemente tiene una distribución limitada y afecta al elemento de conservación en algunos de sus componentes.

Como resultado final se obtuvo la tabla que indica cuáles son los elementos prioritarios de conservación basados en la metodología propuesta. La cantidad de elementos están representados por una serie de ponderación que son equivalentes a la necesidad de conservar cada uno de ellos, muestran además lógicamente el orden en que deben ser intervenidos. Es necesario mencionar que en este trabajo no se proporcionan los procedimientos que debe seguir cada intervención, sino más bien la necesidad de intervenir cada elemento para su conservación y protección.

12. Tabla evaluación de efectos de deterioro, alcance del daño.

No.	EFFECTOS DE DETERIORO. Alcance	Muy alto 41-50	Alto 31-40	Moderado 21-30	Bajo 11-20	Muy bajo 01-10
1	Destrucción			27		
2	Desintegración			28		
3	Inestabilidad			28		
4	Alteración			30		
5	Conceptualización		31			
	Promedio			29		
	Alcance del daño	29		Moderado		

13. Tabla de evaluacion efectos de deterioro, Intensidad del daño

No.	EFFECTOS DE DETERIORO. Intensidad	Muy severo 41-50	severo 31-40	Moderado 21-30	Bajo 11-20	Muy bajo 01-10
1	Destrucción		31			
2	Desintegración		31			
3	Inestabilidad		33			
4	Alteración		32			
5	Conceptualización		32			
	Promedio		32			
	Intensidad del daño	32	Severo			

6.12 Identificación de amenazas y riesgos

14. Tabla de valoración de las Amenazas.

No.	Medición de Amenazas	Muy altos 41 a 50	Altos 31 a 40	Medio 21 a 30	Bajos 11 a 20	Muy Bajos 00 a 10
01	Saqueo			27		
02	Caída de árboles			22		
03	Crecimiento de vegetación		32			
04	Intemperismo		40			
05	Factor Humano			21		
06	Incendios					13
07	Actividad Maderera		36			
09	Cacería					10
	Promedio			25.12		

6.13. Identificación y de valoración de las estrategias.

15. Tabla Medición de beneficios de acuerdo a las estrategias planteadas

No.	Medición de beneficios	Muy altos 41 a 50	Altos 31 a 40	Medios 21 a 30	Bajos 11 a 20	Muy Bajos 00 a 10
01	Liberación y limpieza	48				
02	Proceso de mantenimiento	49.75				
03	Colocación de cubiertas		33			
04	Traslado a museos				15.5	
05	Tratamiento de árboles			25.5		
06	Enterramiento					07
07	Promedio			29.75		

16. Tabla Medición de viabilidad de ejecución de acuerdo a las estrategias planteadas

No.	Viabilidad de ejecución	Muy altos 41 a 50	Altos 31 a 40	Medios 21 a 30	Bajos 11 a 20	Muy Bajos 00 a 10
01	Liberación y limpieza	46.5				
02	Proceso de mantenimiento			21.5		
03	Colocación de cubiertas			21		
04	Traslado a museos				13.75	
05	Tratamiento de árboles				20	
06	Enterramiento	47.5				
07	Promedio			28.37		

17. Tabla Medición factibilidad y costos de ejecución de acuerdo a las estrategias planteadas

No.	Factibilidad, costo de ejecución	Muy altos 41 a 50	Altos 31 a 40	Medios 21 a 30	Bajos 11 a 20	Muy Bajos 00 a 10
01	Liberación y limpieza		35.5			
02	Proceso de mantenimiento	41		25		
03	Colocación de cubiertas					
04	Traslado a museos	50				
05	Tratamiento de árboles			24.5		
06	Enterramiento				15.75	
07	Promedio		31.95			

18. Tabla Medición de sostenibilidad y sustentabilidad de acuerdo a las estrategias planteadas

No.	Sostenibilidad y sustentabilidad de la ejecución	Muy altos 41 a 50	Altos 31 a 40	Medios 21 a 30	Bajos 11 a 20	Muy Bajos 00 a 10
01	Liberación y limpieza					8.25
02	Proceso de mantenimiento					4.75
03	Colocación de cubiertas	50				
04	Traslado a museos					1.25
05	Tratamiento de árboles		36.25			
06	Enterramiento	45.25				
07	Promedio			24.29		

6.14. Medidas preventivas de conservación

Para dar verificación a la viabilidad y factibilidad de la intervención de los monumentos del sitio arqueológico Xultun, dado el resultado del diagnóstico de conservación se procedió a la aplicación de medidas preventivas, que ayuden a la conservación y retarden los procesos de deterioro y desintegración.

Entre las actividades de conservación preventiva, se puso en marcha la evaluación de estrategias, acompañado de un reconocimiento de campo, para visualizar las presiones internas y externas, que propician la degradación de los elementos de conservación, de esa forma priorizar cada elemento y buscar las formas adecuadas para mitigar las amenazas que dan lugar al deterioro de los monumentos escultóricos de Xultun.

Las estrategias fueron evaluadas en dos grados, la viabilidad y la factibilidad de aplicación, cada una de las dos variables medidas de acuerdo a la grado de dificultad que presenten. La evaluación de estrategias fue aplicada a cada uno de los monumentos que resultaron del análisis de la prioridad de conservación.

Las medidas aplicadas fueron, limpieza y liberación, retiro de escombros, liberación de árboles caídos, colocación de cubiertas vegetales y acondicionamiento de pedrín de caliza. Estas acciones son parte de un programa sistemático dirigido a la recuperación y equilibrio de la constitución física de los monumentos de Xultun.

Algunas de las acciones presentes fueron iniciativa del proyecto Arqueológico Regional San Bartolo, con el objetivo de identificar y ubicar todos los monumentos de Xultun, por lo que en el 2010 se inicio el programa de liberación de escombros para reubicar e identificar monumentos que fueron enterrados por el programa de Investigación del Corpus. Al mismo tiempo nuestros objetivos con el apoyo del proyecto San Bartolo fue dar continuidad al programa de liberación, en este sentido limpieza y liberación de vegetación, así como también el retiro de arboles que desafortunadamente se desplomaron sobre algunas de las estelas.

Esta actividad tuvo como finalidad la documentación del estado actual de los monumentos, se hizo una evaluación de los riesgos y amenazas que pueden causar daño eminente a los monumentos. Se considera que la amenaza más latente es la exposición a los elementos y crecimiento desmedido de la vegetación, y el desplome de los arboles que puede causar daños irreversibles a las estelas y altares.



Fig. 22. Proceso de liberación y retiro de árboles caídos sobre las estelas 3 y 22



Fig. 23. Liberación y limpieza de las estelas 3 y 22 con sus respectivos altares.

Durante la ejecución de los trabajos se pudo constatar que cinco de las estelas y cuatro altar recientemente sufrieron daños por la caída de gigantescos árboles, en la plaza A los arboles que crecieron sobre las plataformas del templo 3-J o Pirámide del sol se derrumbaron hacia el frente cayendo sobre las estelas 3 y 22 y el altar de la estela 3. Fig. 22.

Se realizaron trabajos de limpieza, para liberar las estelas de las ramas y peso del tallo principal del árbol y de esa forma verificar y registrar el daño causado. La estela 3 perdió un fragmento de la parte lateral y fue desplomada hacia atrás, posiblemente el daño más fuerte se registra en la base, posiblemente una fractura total. Fig. 23.

Entre las actividades de conservación que se llevaron a cabo estuvieron las acciones de limpieza y revisión de daños en varias estelas. Debido a las lluvias y fuertes vientos cayeron varios árboles causando daños en las edificaciones, estelas y altares.

Las estelas que más daño han sufrido en los últimos meses son las estelas 3 y 22 en la gran plaza y las estelas 23, 24 y 25 ubicadas al sur de la calzada. Es necesario mencionar que hace tres meses aproximadamente estas estelas también recibieron los impactos por caídas de árboles, sin recibir daños significativos.

Lamentablemente con la caída de los árboles recientemente las estelas mencionadas sufrieron agrietamientos y rupturas, en el caso de la estela 22 fue desplomada hacia atrás quebrando la parte de su base, la estela 23 se partió en dos partes y el altar 13 se fragmento en cuatro secciones, la estela 24 únicamente sufrió astilladuras en sus costados pero su altar fue fragmentado en dos partes, la estela 25 que ya había sido seccionada con la caída de los árboles anteriores, se volvió a quebrar una de las secciones existentes.

Entre las recomendaciones que se han indicado a la dirección general del patrimonio cultural, se ha sugerido el enterramiento de las estelas para evitar que sigan recibiendo daños, ya que a su alrededor hay varios árboles que representan riesgos eminentes.

A pesar que una de las acciones iniciada en el 2010 fue la colocación de cubiertas, estas únicamente las protegen de la intemperie, pero los daños más grandes son ocasionados por la caída de los árboles.

CAPITULO VII

7 CONSIDERACIONES FINALES

7.1 Aportes significativos

En la actualidad la zona central de Peten es una región que presenta variadas actividades tanto investigativas como turísticas, dada la relativa cercanía de Xultún a grandes ciudades como Tikal y Uaxactun, se pretende que con esta investigación sea llamada y atraída la atención de las autoridades encargadas del patrimonio cultural de Guatemala, para que implementen medidas de protección a los sitios que se encuentran en total abandono y de esta forma mitigar el saqueo y destrucción de los monumentos y sitios arqueológicos del país.

Como Investigador de las ciencias sociales y en especial de la cultura maya, es de suma importancia el aporte de nuestro trabajo en tomar la iniciativa para que sitios como Xultun sean incluidos dentro del marco de sitio protegidos del país. Por otro lado se presentó una descripción generalizada del desarrollo socio político de la región de los bajos de Xultún, dando a conocer la importancia y el papel trascendental que jugó este sitio en la historia prehispánica del centro de peten. La información generada será de utilidad como apoyo a la docencia específicamente en el área de arqueología de la Escuela de historia.

De tal forma surge la necesidad de llevar a cabo un programa de investigación multidisciplinaria en la Ciudad de Xultun, creando una metodología que nos permita desarrollar actividades de protección al patrimonio cultural y natural del país. Nace la iniciativa de promover la conservación de la ciudad arqueológica de Xultun por medio de herramientas otorgadas por la planificación estratégica.

La planificación estratégica debe ser utilizada como un instrumento de vital importancia para la moderación y control de la conservación del sitio arqueológico Xultun. Desde otra perspectiva la planificación es un programa de reglas metodológicas que sirven para la realización de actividades programadas con una sola finalidad. Debe entenderse como la forma de identificar amenazas constantes que ponen en riesgo la integridad física de un objeto y la ejecución de las estrategias adecuadas para la mitigación, retardación y prevención de un daño identificado

EL sitio arqueológico Xultun se localiza en el área denominada como la Reserva de la Biosfera Maya, a 53 kilómetros de Tikal y a 23 Km al noreste de Uaxactún,

se considera como una de las ciudades más importantes del clásico tardío Terminal del Peten central.

Debido a la accesibilidad y distancia Xultun no cuenta con un programa permanente de vigilancia, únicamente recibe visitas esporádicas de los inspectores de la Dirección General del Patrimonio cultural y Natural, investigadores y rara vez de visitantes nacionales y extranjeros. La falta de presencia institucional dio lugar al saqueo y vandalismo en el sitio provocando en un alto grado la degradación de las edificaciones, que junto al crecimiento de la vegetación y el intemperismo han dado lugar al proceso de inestabilidad y destrucción de áreas de suma importancia e interés científico.

Al mismo tiempo Xultun se localiza al medio de dos concesiones madereras que explotan gran parte del entorno natural de la región, los transectos de extracción tienden a destruir las áreas periféricas del sitio, perdiéndose gran parte de la información que ofrecen las áreas rurales de la periferia de la ciudad.

El contenido histórico, escultórico, arquitectónico, de planificación urbana, técnicas de construcción, elementos artísticos y valorativos ofrecen que Xultun se convierta en un centro de estudios multidisciplinarios que ofrecen alternativas de investigación que pongan de manifiesto la necesidad urgente de conservar la ciudad arqueológica de Xultun.

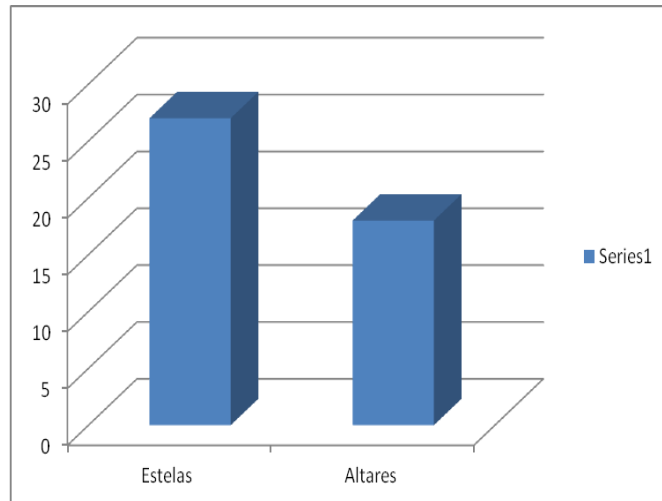
En Guatemala no existe un marco metodológico que proporcione lineamientos generales para la adecuada intervención de bienes patrimoniales, se ha relegado a los proyecto de investigación Arqueológica, los programas de cuidado mantenimiento y conservación de los sitios. La normativa indica que los proyectos deben destinar el 15% de su presupuesto, a actividades encaminadas a la conservación, presupuesto que no se apega a la realidad de las necesidades de las intervenciones de conservación y protección.

Un gran aporte ha sido la elaboración del diagnóstico de conservación que ha puesto de manifiesto la necesidad u urgencia de conservar no solo los monumentos de Xultun, si no la conservación de la ciudad arqueológica en su totalidad. Por otro lado un aporte significativo ha sido la elaboración del registro e inventario de los monumentos.

7.2 Principales resultados

Una de las muchas prioridades del proyecto fue la documentación de las estelas conocidas. El trabajo consistió en determinar la existencia de los monumentos reportados por Morley en 1920, y Von Euw en 1974 y 1975. Después de localizar y ubicar las estelas y altares en un plano cartográfico, se procedió a realizar un diagnóstico de conservación y hacer comparaciones con el registro fotográfico del Proyecto Corpus. Así como también un registro e inventario, que documenta el estado actual de los monumentos.

Muchas de las estelas se han deteriorado debido a la calidad soluble de la caliza, sin embargo ocho estelas se encuentran en un buen estado de conservación. Mediante las investigaciones realizadas se ha incrementado el inventario de monumentos, dos estelas nuevas, fueron encontradas por Romero en el 2010, por medio de un programa de estudios y reconocimientos en el cuadrante H e I, las se enumeraron como 26 y 27, se encuentran muy deterioradas y sin identificaciones legibles y lecturas glíficas.



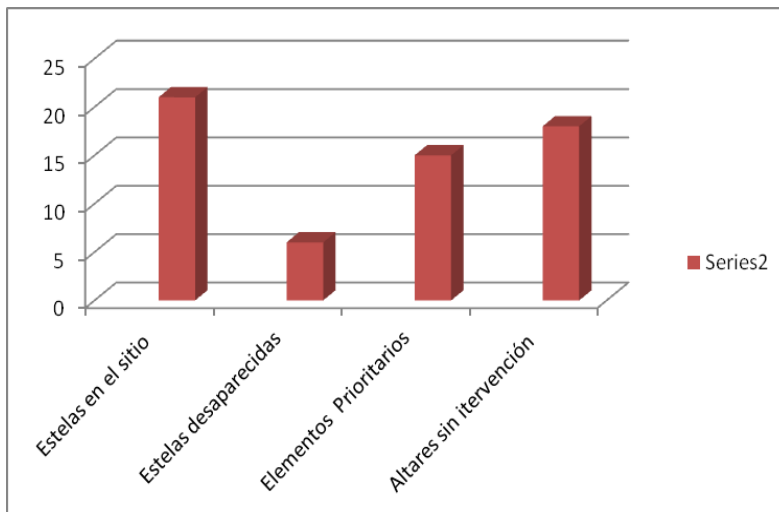
19. Tabla gráfica de totalidad de elementos de conservación de Xultun.

La Ciudad de Xultún cuenta con una de las dinastías más antiguas del mundo maya, con variadas interrelaciones políticas extendidas durante el clásico temprano y perdiendo prominencia durante el clásico tardío, pero logró persistir gracias a su facultad de adaptación al cambiante ambiente de la época. Estos aspectos de la vida política de Xultún se han tratado como una hipótesis abierta, dada la falta de excavaciones arqueológicas sistemáticas, tanto en el centro de la ciudad como en su área periférica. Hasta el momento los arqueólogos y epigrafistas han puesto poca atención a la vida política de Xultún, debido a la falta de interés por la pobre condición de sus monumentos y su localización aislada. Mediante la elaboración del diagnóstico de conservación y la evaluación de los monumentos de Xultun, se determinó que las estrategias de conservación deben ser consecuentes y que las acciones deben ser desarrolladas e implementadas para:

- Mitigar y/o eliminar las amenazas críticas que están perjudicando los elementos culturales del área.
- Restaurar o mejorar la integridad cultural del área (a través de restauración y manejo), las cuales deberán basarse en los lineamientos y principios nacionales e internacionales de la conservación (Carta de Venecia, Carta de Atenas, Convenciones de UNESCO, ICOMOS, etcétera).
- Desarrollar el uso potencial de los elementos culturales de conservación (educativo, científico, turístico, etcétera).
- Fortalecer las capacidades de manejo y conservación en el área, para lo que es necesario los siguientes pasos.
- Elaborar un listado de estrategias para cada elemento cultural, según sus amenazas.
- Evaluar las estrategias de conservación propuestas según los siguientes criterios: los beneficios para la conservación al ejecutarlas; la factibilidad de que sean exitosas; y los costos de ejecución.

- Priorizar las estrategias de conservación a nivel del área para determinar las líneas de acción Inmediatas.

Con la evaluación de estrategias se finalizó el diagnóstico de conservación de los monumentos de Xultun, lo que implica que el siguiente paso es proponer las medidas preventivas de conservación y la forma de intervención, esperamos que este proyecto sea el inicio de un programa continuo de recuperación y conservación de los monumentos de Xultun. Las graficas representan el resultado inmediato del diagnostico, en la grafica serie 1 indica la cantidad de elementos de conservación y la segunda grafica serie 2, indica la totalidad de monumentos existentes, los monumentos desaparecidos, la totalidad de altares y los elementos de prioritarios de conservación. Los elementos prioritarios de conservación representan la cantidad de monumentos que muestran un índice de viabilidad y factibilidad de intervención.



20. Tabla gráfica situación actual de los monumentos del sitio arqueológico Xultun.

Por medio del procesamiento de datos, se ha obtenido una base de información que nos ha permitido realizar una evaluación comparativa de los monumentos. Algunas estelas mostraron un deterioro notable, mientras que otras permanecen casi igual. Se comprobó que el mayor daño que han recibido los monumentos es más notorio en los altares, quedando poco o ninguna evidencia de la talla escultórica que presentan.

Se determinó que las estelas fueron dañadas en su mayoría por acciones de saqueo y contrabando, actividad que mutiló en varios fragmentos muchas de las estelas y en otras fueron robados por completo las superficies que mostraba talla escultórica, quedando únicamente los bloques de caliza, como el caso de la estela 22 , 16 y 26.

El trabajo de la documentación fue complementario con el trabajo de campo, se presenta una muestra de la descripción, ubicación y estado de conservación de las estelas, así como también la comparación de las imágenes obtenidas y las fotografías recientes. Por otro lado se presenta la ficha del registro y la forma en que serán tabulados todos los datos.

Mediante el trabajo de diagnóstico que se ha realizado, se obtuvieron los elementos de conservación prioritarios, ahora el siguiente paso será definir las estrategias encaminadas a la salvaguarda de los elementos significativos. Se dictará cuáles serán las medidas preventivas de conservación y la metodología necesaria para su intervención debida

7.3 Interpretaciones

Las relaciones políticas y sociales de Xultún y otros centros mayas son difíciles de localizar en los textos, dadas las semejanzas con Naranjo, es poco probable que ninguno de los dos sitios se mencione en el corpus de inscripciones conocidas.

Se ha asumido que estos dos centros fueron rivales en el Este de Peten desde tiempos muy tempranos, es bien sabido que Xultún interactuaba con la gran ciudad de Tikal en fechas muy tempranas como lo muestra la estela 6. No se sabe con certeza la naturaleza de esta relación, pero parece probable que involucre un ascenso real, basado en la iconografía del trono de jaguar que aparece esculpido en la estela. Los monumentos de Xultún también refieren al sitio de Los Alacranes en México. Houston fecha este monumento para el año 800 d.C., pero el estilo de las inscripciones parece reflejar una fecha más temprana, este acontecimiento es poco claro y sin saber quien fue o qué relación tuvo con Xultún (Houston 1986).

En las estelas de Xultún son muy notables las representaciones de un felino bebe, Chaak, un duende y tocados característicos del pájaro principal, la primera representación del felino y Chaak aparecen en la estela 12 fechada estilísticamente para el clásico temprano. Uno de los ejemplos más claros puede ser notado en la estela 5, donde una frase muy importante fue traducida como él está en el acto de bailar. Partiendo desde estos puntos de las historias plasmadas en las estelas es de suma importancia la realización de acciones por la conservación de los monumentos de Xultún.

Desde un punto de vista teórico, un asunto mayor a tratar refiere a las razones y procesos que llevaron al florecimiento temprano de Xultún, topográficamente está ubicado en un área de pequeñas elevaciones rodeada por grandes bajos, muy cercanas se encuentran cinco aguadas, tres permanentes y dos estacionarias (Von Ew 1978) Gill aduce que una sequía severa desbastó el noreste de Peten alrededor de 250 a 300 d.C (Gill 2000). El agrupamiento de aguadas provocó a los asentamientos cercanos migrar hacia Xultún durante las sequías. La degradación del medio ambiente ha sido argumentado como un factor en el abandono durante el Preclásico Tardío en la zona de Xultun (Saturno 2002), (Hansen 1993:38) y otras áreas grandes de las tierras bajas mayas

(Dunning et al, 2002). Sin embargo más análisis del patrón de asentamiento son necesarios en la región de Xultún y ciudades vecinas para confirmar estos datos.

Parte de la riqueza cultural de la ciudad Arqueológica de Xultún son sus monumentos, que a pesar de estar muy erosionados por acciones de la lluvia, caída de árboles, deterioro natural y por otro lado acciones vandálicas de saqueo, no han alterado la información fantástica que se tiene de la secuencia dinástica del sitio.

Mediante el estudio de los eventos plasmados en un monumento maya se puede conocer parte de la historia de una ciudad prehispánica, mas aun cuando este es muy rico en esculturas y textos jeroglíficos, Xultún es un sitio arqueológico con una riqueza escultórica excepcional y es el principal objeto de estudio, ya que unificando las historias descritas en cada monumento nos acercamos a la recreación más aproximada de su entorno político y económico. Xultún muestra una de las dinastías más antiguas del mundo maya, tallando en sus múltiples esculturas eventos de suma importancia que revelan el papel preponderante que jugó en el Sistema político, social y económico en el Este de Peten.

Dada la cercanía de Xultún con grandes urbes como Tikal y Uaxactún, no se han realizado estudios dirigidos especialmente a dar a conocer el papel que jugó durante la época clásica este importante sitio. Hasta el momento los investigadores han realizado estudios de formas aislados de eventos de vital importancia de las ciudades en toda el área maya, pero no se ha realizado un intento por recrear el panorama político de una región, mediante los distintos eventos registrados en diversos sitios que ayuden a la comprensión del sistema sociopolítico regional. Es mediante tal perspectiva que se hace necesaria la recopilación de los datos contenidos en los monumentos de Xultun y dar a conocer los acontecimientos que dieron lugar al surgimiento de una de las dinastías más largas y antiguas de los mayas clásicos.

Los habitantes de Xultún dejaron grabados en sus monumentos muchos de los eventos que lo llevaron a posicionarse como una de las grandes ciudades estado del clásico maya, teniendo diferentes relaciones políticas y sociales con diversos sitios del centro de Peten, el sur de la Península yucateca y el occidente de Belice, por tal razón es de suma importancia el estudio y conservación de sus monumentos, así como también la recopilación de datos que nos ayudan a brindar de mejor manera la historia cultural del Xultún.

Las estelas y altares de Xultún han aportado grandes aspectos de las relaciones sociales y políticas con ciudades vecinas, pero aun se percibe un vacío de 141 años en las inscripciones jeroglíficas, después de la dedicación de la estela 6, que registra un contacto con la gran ciudad de Tikal en el año 501 d.C. Es interesante que este acontecimiento se diera siete años antes de que Tikal entrara en su propio periodo de turbulencia en su historia dinástica (Martin y Grube 2000:38), cuando los monumentos estaban nuevamente erigiéndose en Xultun. Empezando en el año 642 d.C. Tiempo durante el que no se registro variación en

los patrones iconográficos de las estelas, hasta que decayó por completo la dedicación de monumentos.

En las últimas décadas los investigadores han identificado a Xultún y sus relaciones con otras ciudades gracias al contenido escrito de las estelas y altares, mediante la identificación de su glifo emblema, se ha podido rastrear los alcances e importancia de Xultún durante la época clásica. El glifo emblema de Xultún fue identificado por Houston (1986) antes del desciframiento del glifo Witz por Stuart en 1987 quien lo tradujo como montaña. Este signo representa el símbolo principal de Xultún, como consecuencia de las diversas interpretaciones se han dado confusiones entre los expertos sobre el glifo emblema de Xultún y otro sitio del Este de peten, quien utiliza el mismo signo Tuun-ni.

Existen variadas menciones de Xultún en diferentes ciudades arqueológicas, así como también, en vasijas policromadas, una vasija cerámica en el reino de IK, ubicado en alguna parte de la región de los lagos o Motul de San José, pertenecía a una mujer de Xultún, aunque su nombre no es claro, es interesante que el glifo emblema este deletreado fonéticamente, existe la posibilidad que esta vasija viniera de Xultún aunque los acontecimiento descritos se refieran a actividades desarrolladas en el reino de IK.

Por otro lado en Belice en un texto retrospectivo se hace mención de Xultún, es en la estela 16 de la Ciudad arqueológica de Caracol, donde las inscripciones se refieren al abuelo del gobernante Kan I, quien encargo el texto, refiriéndose a una mujer de Xultún, que posiblemente sea su esposa Yohl Cheen, que significa corazón de la cueva (Garrison 2004). Este mismo nombre aparece deletreado en una vasija cerámica del clásico tardío, pero no hace referencia a la misma persona, ya que no corresponden las fechas al mismo periodo. Es interesante notar que existe repetición de nombres durante largas generaciones, actividad que no fue extraña en todas las ciudades mayas.

Aunque el corpus de inscripciones mayas ha reportado muchos datos referentes Xultún, este no ha sido completamente reconocido pero es un asentamiento muy grande, con una extensión que cubre casi los 16 km². Xultun cuenta con todas las características de un centro primario de los asentamientos del peten central, La pirámide más alta del sitio, la Estructura A-1 (Von Euw 1978), domina la plaza del Grupo A con una altura de 35 m. Hay 28 estelas conocidas y un *corpus* extensivo de cerámica con el glifo emblema de Xultun (Garrison y Stuart 2004). Quizá Xultún sea la ciudad arqueológica más grande sin investigar en Petén, lo cual sin duda afecta nuestro entendimiento de la política Maya del Clásico en esta zona.

7.4 Conclusiones

En el año de 1974, la ciudad arqueológica Xultún aparece como uno de los sitios más importantes dentro del listado de sitios que conforman el corpus de las inscripciones jeroglíficas mayas, dada la importancia de su larga y antigua línea dinástica. A pesar de ser un sitio arqueológico maya de regulares dimensiones y significativos acontecimientos de la vida social y política de la época clásica, han sido pocas las investigaciones realizadas.

Actualmente el proyecto Arqueológico Regional San Bartolo, ha realizado pequeñas incursiones en Xultún, basando sus investigaciones en pequeños reconocimientos y sondeos exploratorios que han dado a conocer aspectos poco conocidos de esta ciudad maya. La importancia de sus monumentos no ha sido valorada a pesar del gran aporte epigráfico que han proporcionado, tanto las estelas, altares, templos y palacios han sufrido las consecuencias del abandono, así como también, las acciones vandálicas han ocasionado en gran medida el deterioro de la ciudad.

Es necesario crear marcos referenciales que conlleven a la investigación arqueología planificada, que tenga como finalidad la conservación del entorno natural y cultural del sitio. En referencia a la investigación arqueológica planificada, implica que los objetivos de las investigaciones no se dirijan solamente a la obtención de datos, para la interpretación de acontecimientos pasados en base a los restos materiales y sus diferentes interpretaciones, sino más bien, a una planificación que implique la identificación de elementos culturales susceptibles a intervención arqueológica y una posterior conservación .

La conservación del sitio arqueológico Xultun ofrece formas de intervención, como una propuesta de investigación arqueológica y una propuesta alternativa de aplicar medidas de conservación y protección del entorno cultural y natural.

La conservación y restauración de monumentos están vinculadas a diversas normativas, tanto nacionales como internacionales, que dictan una serie de lineamientos generales en favor de acciones viables para la protección del Patrimonio. De tal manera los objetivos planteados del proyecto *“La Conservación de los Monumentos del Sitio Arqueológico Xultún, importancia de la secuencia dinástica”* se apoyan en artículos vinculados a la intervención sobre el Patrimonio Cultural: A nivel nacional, en la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. En cuanto a las regulaciones internacionales, se basa en la “Carta internacional para la Conservación y Restauración de Sitios o Monumentos” también conocida como Carta de Venecia promulgada por la UNESCO en 1964; también en las Normas de

Quito: "Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico".

El conjunto de normativas incluidas en el Compendio de Leyes Sobre la Protección del Patrimonio Cultural Guatemalteco son de aplicación esencial para la salvaguarda de los bienes culturales y naturales de la Nación. Sin embargo debe anotarse que existen regulaciones y leyes dirigidas a zonas arqueológicas considerados como primordiales, tal el caso de Tikal, Antigua Guatemala, Kaminaljuyu y El Montículo de la Culebra que a pesar del carácter preferente asignados a estos las regulaciones no han sido lo suficientes para evitar el deterioro de numerosos vestigios, principalmente en el caso de los dos últimos. En ese sentido las zonas de cualidad secundaria quedan relegadas ante la falta de medidas de protección, siendo el deterioro de sus elementos aún más notorios.

Queda la necesidad de divulgar estudios como el presente donde se haga visible el estado actual de parte del Patrimonio Cultural, para adoptar medidas preventivas para el rescate de tan valioso bien nacional.

7.5 Agradecimiento

La ejecución del proyecto La conservación de los monumentos del sitio arqueológico Xultun, importancia de la secuencia dinástica, fue llevado a cabo gracias al apoyo académico y científico de La Dirección General de Investigación DIGI y el Instituto de Investigaciones Históricas, antropológicas y Arqueológicas IIHAA de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Un agradecimiento especial al Proyecto Arqueológico Regional San Bartolo, al Instituto de Antropología e Historia y al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales por su asesoría y permisos correspondientes, a la Comisión Nacional de Áreas Protegidas Conap por su apoyo en la conservación del patrimonio cultural de Guatemala y a todas aquellas personas que de una u otra forma nos brindaron su apoyo para sacar adelante el presente trabajo.

7.6 Bibliografía

Chinchilla, Oswaldo

2004 Arqueología y medio ambiente del Petén. En *Revista Arqueología Mexicana*. Volumen XI, Número 66. *Los Mayas del Petén*. pp. 21-27. Marzo- Abril. México. D.F

Del Cid, David

2010 Excavaciones y limpieza de saqueos el Grupo A y Cuadrante 10-K del sitio arqueológico Xultun. En: *Proyecto Arqueológico Regional San Bartolo, Informe Anual No. 9, Octava Temporada 2010*. Editado por Luis Romero y William Saturno. Informe Entregado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

Dunning, Nicholas

1993 Ambiente, patrón de asentamiento y agricultura en las tierras bajas mayas durante el Período clásico (250-900 DC.). En *Apuntes Arqueológicos*. Vol. 3, No.2. Área de Arqueología, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Dunning, N. P., S. Luzzadder-Beach, T. Beach, J. G. Jones, V. Scarborough y T. P. Culbert 2002 Arising from the *Bajos*: The Evolution of a Neotropical Landscape and the Rise of Maya Civilization. *Annals of the Association of American Geographers* 92 (2):267-283.

Dunning, Nicholas, Jennifer Chmilar, Mark Blevins y John Jones

2005 Investigaciones geoarqueológicas y del medio ambiente en los alrededores de san Bartolo, Petén. En *Proyecto Arqueológico San Bartolo. Informe Preliminar No.4 Cuarta Temporada*. Instituto de Antropología e Historia de Guatemala

Estrada-Belli, F. 2002 From Places of Reeds to Sacred Mountains: Investigation of Preclassic to Classic Maya Geo-Politics in the Holmul Area. Ponencia, 101 Reunión Annual, American Anthropological Association, New Orleans.

Garrison, Thomas G.

2006 La Transición del Preclásico Tardío al Clásico Temprano en la zona intersitio de Xultun y San Bartolo en Petén. En *XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2003* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

Garrison, Thomas

2004 SB 11: Reconocimiento de la zona intersitio entre San Bartolo-Xultun y otras exploraciones en el noreste del Petén. En *Proyecto Arqueológico San Bartolo: Informe Preliminar No. 2, Segunda Temporada 2003* (editado por W. A. Saturno y M. Urquizú). Informe presentado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, Guatemala.

Garrison, Thomas. y David Stuart

2004 Un análisis preliminar de las inscripciones que se relacionan con Xultun, Petén, Guatemala. En *XVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2003* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. Ponencia, XVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, Guatemala.

Graham, Ian

1978 Corpus of maya hieroglyphic inscriptions: xultún. Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Harvard University, Cambridge, MA, USA.

1984 Corpus of maya hieroglyphic inscriptions: xultún, la honradez. Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Harvard University, Cambridge, MA, USA.

Grube, Nikolai

2006 Volcanes y selva: un variado espacio vital. En *Los Mayas: Una Civilización Milenaria*. HF ULLMAN & KÖNEMANN. pp. 480. Alemania.

Kaeding, Adam

2008 Mapeo en el sitio Arqueológico Xultun. En: *Proyecto Arqueológico Regional San Bartolo, Informe Anual No. 7, Séptima Temporada 2008*. Editado por Mónica Urquizú y William Saturno. Informe Entregado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. Pp.217–222. Guatemala.

Gill, R. B. 2000 *The Great Maya Droughts: Water, Life, and Death*. Albuquerque, University of New Mexico Press.

Hansen, R. D. 1993 Investigaciones arqueológicas en Nakbe, Petén, Guatemala: Resumen de la temporada de campo 1993. En *Investigaciones Arqueológicas en Nakbe, Petén: El Resumen de la Temporada de Campo de 1993* (editado por R. D. Hansen), pp.1-112. Informe entregado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

Houk, Brett A.

2011 The 2010 season of the milpa core project. In *Occasional Papers in Archaeology*, Number 4. Department of Sociology, Anthropology, and Social Work. Texas Tech University. Lubbock, Texas, USA.

Houston, S. D. 1986 Problematic Emblem Glyphs: Examples from Altar de Sacrificios, El Chorro, Río Azul, and Xultun. *Research Reports on Ancient Maya Writing*, No.3. Center for Maya Research, Washington D.C. s.f. Kerr Maya Vase Archives.

Kerr, MacLeod, B. y A. J. Stone 1995 The Hieroglyphic Inscriptions of Naj Tunich. En *Images from the Underworld: Naj Tunich and the Tradition of Maya Cave Painting* (editado por A. J. Stone), pp.155-184. University of Texas Press, Austin.

Martin, S. y N. Grube 2000 *Chronicle of the Maya Kings and Queens: Deciphering the Dynasties of the Ancient Maya*. Thames & Hudson, London. Morley, S. G.

1937-8 *The Inscription of Peten*. Carnegie Institute of Washington, Publication 437. Washington, D.C.

Ministerio de Cultura y Deportes
2006 Compendio de leyes sobre la Protección del Patrimonio cultural.

Morley, S.G.
1938. The Inscriptions of Petén Volume I. Carnegie Institution of Washington. Washington.

Reents-Budet, D. 1991 The "Holmul Dancer" Theme in Maya Art. En *Sixth Palenque Round Table, 1986* (editado por V.Fields). University of Oklahoma Press, Norman.

Romero, Luis
2010 Exploraciones en los cuadrantes 12-H y 11-I del Grupo B de Xultun. En: *Proyecto Arqueológico Regional San Bartolo, Informe Anual No. 9, Octava Temporada 2010*. Editado por Luis Romero y William Saturno. Informe Entregado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

Ruane, Jonathan
2010 Mapeo en el sitio arqueológico Xultun. En *Proyecto Arqueológico Regional San Bartolo, Informe Anual No. 9, Octava Temporada 2010*. Editado por Luis Romero y William Saturno. Informe Entregado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

Saturno, William, David Del Cid y Franco Rossi
2010 Nuevos descubrimientos en el sitio arqueológico Xultun. En *Proyecto Arqueológico Regional San Bartolo, Informe Anual No. 9, Octava Temporada 2010*. Editado por Luis Romero y William Saturno. Informe Entregado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

Saturno, W. A. 2002 Small Murals, Big Picture: Maya Cosmology and Polity at the Preclassic-Classic Transition. Ponencia, 101 Reunión Anual, American Anthropological Association, New Orleans. 2003 Art, Writing, and the Mythological Foundations of Kingship: New Evidence from San Bartolo, Peten. Ponencia, 68 Reunión Annual, Society for American Archaeology, Milwaukee.

Simms, Stephanie
2008 Excavaciones Preliminares en el Sitio de Xultun, Petén. En: *Proyecto Arqueológico Regional San Bartolo, Informe Anual No. 7, Séptima Temporada 2008*. Editado por Mónica Urquizú y William Saturno. Informe Entregado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

Stuart, D. S. 1987 Ten Phonetic Syllables. *Research Reports on Ancient Maya Writing* 14. Washington, D.C.

Taube, K. A. 2003 Maws of Heaven and Hell: The Symbolism of the Centipede and Serpent in Classic Maya Religion. En *Antropología de la eternidad: La muerte en la cultura Maya* (editado por Andrés Ciudad Ruiz, Mario Humberto Ruz y María Josefa Iglesias), pp.405-442. Sociedad Española de Estudios Maya, Madrid.

The Nature Conservancy
2003 Planificación para la conservación de áreas con recursos culturales tangibles. Guatemala 2003.

The Nature Conservancy
2003 Plan de conservación de la región semiárida del Valle del Motagua. Fundación Defensores de la Naturaleza. USAID. Programa parques en Peligro sistemas Motagua Polochic.

The Nature Conservancy
2000 Esquema de las cinco S* para la conservación de sitios: Manual de planificación para la conservación de sitios y la medición del éxito en conservación. Volumen I Segunda Edición junio del 2000.

Valdés, Juan Antonio, Marcon Antonio Valladares y José Roberto Díaz Calderón
2008 Historia de la arquitectura prehispánica de las tierras bajas mayas de Guatemala: el preclásico. Informe Final Proyecto de Investigación. Dirección General de Investigación. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Valdés, Juan Antonio, Marcon Antonio Valladares y Luis Alberto Méndez
200 Historia de la arquitectura prehispánica de las tierras bajas mayas de Guatemala: el clásico, fase II. Informe Final Proyecto de Investigación. Dirección General de Investigación. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Villar Anleu, Luis
2008 La flora silvestre de Guatemala. Editorial Universitaria, pp.105. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Von Euw, E.
1978. Xultun. *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions* 5-1. Cambridge: Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University Press.

Von Euw, E. e I. Graham.
1984. Xultun, La Honradez, Uaxactun. *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions* 5-2. Cambridge: Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University Press

7.6.1 Referencias electrónicas

Fuentes consultadas por internet:

<http://www.cceproyectos.cl/uvic/>

Biblioteca Centro Cultural de España, UNIDAD VIRTUAL DE INFORMACIÓN CULTURAL, UVIC 1964 y 1967 CARTA DE VENECIA y NORMAS DE QUITO

<http://www.researchmayavase.com>

An Archive of Rollout Photographs Created By Justin Kerr.

[www. Corpues de inscripciones jeroglificas mayas.](http://www.corpuesdeinscripcionesjeroglificasmayas.com)

[www. Programa de conservación de las cinco S](http://www.programaconservacionde las cinco S.com)

INDICE DE FIGURAS.

Fig. 1. Zonificación del área maya, ubicación de Xultun. (Mendoza 2011).	23
Fig.2 Recorrido Uaxactun – Xultun (Adaptado de Graham, 1974:5).	24
Fig. 3 Estructura geológica y manto vegetal en línea sur-norte del Área Maya (Adaptado de Grube, 2006:22).	25
Fig. 4 Mapa de la Región de los Tres Ríos (Garrison y Dunning, 2009 citado por Houk, 2011).	25
Fig. 5 Mapa Regional Proyecto San Bartolo y localización aguada Los Tambos y Xultún (Adaptado de Garrison, 2005).	25
Fig. 6. Xultún en mapa geofísico del Área Maya (Adaptado de Grube, 2006: 23).	27
Fig. 7. Identificación de Grupos del sitio arqueológico Xultun. Romero 2010	31
Fig. 8 Conceptualización de referencia para analizar bienes culturales	44
Fig. 9. Marco conceptual para evaluar la integridad de los elementos de conservación	44
Fig. 10. Deterioros físicos y deterioros conceptuales	45
Fig. 11 Ubicación de las Estelas 1 y 2 enfrente de la Estructura 11J-3.	53
Fig. 12 Ubicación de las estelas 3 y 22 frente a Estructura 11J – 4.	53
Fig. 13 Ubicación de las estelas 4 y 5 frente a estructura 11J – 5.	53
Fig. 14 Ubicación de las estelas 6, 7 y 8 frente a Estructura 11J – 6.	54
Fig. 15 Ubicación de las estelas 23, 24 y 25 frente a Estructura 11J – 11.	54
Fig. 16 Ubicación de las estela 13 y 14 frente a la Estructura 12I – 2.	57
Fig. 17 Ubicación de las estelas 15 y 17 frente a la Estructura 12I – 2.	57
Fig. 18 Ubicación de las estelas 18 y 19 frente a la Estructura 13H – 1.	58
Fig. 19 Ubicación de las estelas 20 y 21 frente a Estructura 13H – 1.	58
Fig. 20 Estelas 26 y 27, con sus altares muy destruidos por un árbol que creció en medio de los ellos.	59

Fig. 21 Ubicación de las estelas de Xultun, mapa tomado de Ruene 2010 y Romero 2011.
60

Fig. 22. Proceso de liberación y retiro de árboles caídos sobre
las estelas 3 y 22. 103

Fig. 23. Liberación y limpieza de las estelas 3 y 22 con sus
respectivos altares. 103

ÍNDICE DE CUADROS, TABLAS Y GRAFICAS

1. Tabla de conceptualización de criterios para la obtención del valor cultural de los elementos culturales de conservación.	47
2. Tabla de criterios, valores, categorías y rangos.	47
3. Tabla de Ubicación y asociación de los monumentos de Xultun.	49
4. Tablas de Evaluación de los elementos de conservación del sitio arqueológico Xultun	85
5. Tabla de evaluación de integridad	94
6. Tabla evaluación de riesgos	94
7. Tabla de general de resultados de evaluación de los monumentos del sitio arqueológico Xultun.	95
8. Tabla prioridad e índice porcentual de conservación.	96
9. Aspectos valorativos incidentes para la conservación de los elementos de conservación.	97
10. Tabla Gráfica porcentual.	97
11. Tabla de elementos prioritarios de conservación.	98
12. Tabla evaluación de efectos de deterioro, alcance del daño.	99

13. Tabla de evaluación efectos de deterioro, Intensidad del daño.	99
14. Tabla de valoración de las Amenazas.	100
15. Tabla Medición de beneficios de acuerdo a las estrategias planteadas	100
16. Tabla Medición de viabilidad de ejecución de acuerdo a las estrategias planteadas	101
17. Tabla Medición factibilidad y costos de ejecución de acuerdo a las estrategias planteadas	101
18. Tabla Medición de sostenibilidad y sustentabilidad de acuerdo las estrategias planteadas.	101
19. Tabla gráfica de totalidad de elementos de conservación de Xultun.	107
20. Tabla gráfica situación actual de los monumentos del sitio arqueológico Xultun.	108